



VICEMINISTRO
DE ASUNTOS EXTERIORES
DE LA FEDERACIÓN RUSA

SERGEI RYABKOV:

«La Humanidad está atravesando una época de cambios tectónicos. Surgen nuevos centros de fuerza cuyo fundamento reside en la soberanía, el respeto mutuo y el balance sensato de intereses. BRICS es una de las plataformas innovadoras para una cooperación igualitaria enfocada en la resolución de tareas conjuntas»



PALABRAS DE BIENVENIDA



YURI CHIJANCHIN,

Director de Rosfinmonitoring,
Presidente del Comité editorial



¡ESTIMADOS LECTORES!

Les doy la bienvenida a las páginas de este 42.º número de la revista «Seguridad financiera» dedicado a los asuntos de la alineación de la arquitectura de la seguridad financiera internacional en el año de la presidencia de Rusia en BRICS y la CEI.

Hoy día los países se enfrentan a riesgos comunes como el soporte financiero del terrorismo y extremismo, el tráfico ilegal de drogas, el crimen organizado transnacional, la corrupción, el uso de nuevas tecnologías con fines ilícitos. Solamente juntos podremos superar estos y otros desafíos.

Bajo la presidencia de la Federación Rusa continúa el trabajo en la plataforma del Grupo Euroasiático

de Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (EAG) para la minimización de dichos riesgos. Crece la cooperación con el Grupo de Acción Financiera Internacional para Medio Oriente y Norte de África (MENAFATF) y otros grupos regionales al estilo GAFI. Consideramos importantes nuestros esfuerzos para el cumplimiento de las Recomendaciones del GAFI y los contactos en el campo de las estructuras especializadas de la ONU, OTSC, OCS para asegurar la seguridad financiera global y regional.

En los marcos de trabajo en el espacio euroasiático se presta especial atención al Programa de cooperación de los Estados miembros de la CEI para la lucha contra el terrorismo y extremismo 2023-2025, así como también la puesta en marcha del Centro Internacional de Evaluación de Riesgos de lavado (blanqueo) de activos procedentes de actividades delictivas y financiamiento del terrorismo (CIER).

La cooperación con los socios de BRICS permite fortalecer el papel coordinador central de la ONU en la lucha contra el terrorismo internacional y garantizar el cumplimiento de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, impidiendo la aparición de riesgos en el ámbito de antilavado.

En el año 2024 se celebraron muchos eventos importantes enfocados en el fortalecimiento de la seguridad financiera: el foro internacional científico-práctico «Aspectos actuales de la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo» en Nizhni Nóvgorod, la reunión del Consejo de BRICS para la PLA/FT y el Consejo de jefes de Unidades de Inteligencia Financiera de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CJUIF), la semana plenaria del EAG en Bishkek y muchos otros encuentros. La delegación de Rosfinmonitoring participó en la 38.ª reunión plenaria del MENAFATF en Manama (Reino de Bahrein). La amplia geografía de los participantes de los eventos y sus continuos contactos bilaterales con Moscú sobre el actual problema de la PLA/FT indican la disponibilidad de los países para fomentar el fortalecimiento del intercambio de información y cooperación en una amplia gama de asuntos.

Queridos amigos, podrán conocer mucho más sobre estos y otros eventos en las páginas de nuestra revista. En este nuevo número de la revista «Seguridad financiera» hemos recopilado artículos de nuestros colegas, representantes de unidades de inteligencia financiera, organizaciones internacionales y de la comunidad académica de diferentes países.



CONTENIDO

- 6 Con el comienzo de la Presidencia de Rusia en el grupo BRICS
- 7 Del concepto de la presidencia De la federación rusa en la comunidad De estados independientes en el año 2024
- 8 **SERGEI RYABKOV**
Papel del grupo BRICS en el fortalecimiento de la seguridad global y la prevención del financiamiento del terrorismo
- 10 **GERMAN NEGLYAD, SVETLANA SHARAPOVA**
Financiamiento del terrorismo: cei y BRICS

BRICS y CEI: arquitectura de la seguridad financiera

- 14 **VIVEK AGGARWAL**
Estrategia de la India en la disminución de riesgos del LA/FT mediante la transición a la economía sin movimientos en efectivo
- 18 **SHAMSIDDIN SOHIBNAZAROV**
La inteligencia financiera de la República de Uzbekistán y su papel en el fortalecimiento de la seguridad financiera internacional
- 20 **ROBERTO DE ANDRADE MEDROÑO**
La creación de redes estables y fuertes para fomentar la seguridad financiera es una de las condiciones más importantes en las relaciones entre los países del grupo BRICS
- 23 **NIRMALA GOPAL**
Rusia se convierte en el jugador más importante en la escena internacional

Hacia la minimización de riesgos y amenazas comunes

- 26 El foro de la PLA/FT de Nizhni Nóvgorod reúne a expertos de más de 20 países





14 VIVEK AGGARWAL
Estrategia de la India en la disminución de riesgos del LA/FT mediante la transición a la economía sin movimientos en efectivo



57 OLGA TISEN
Regulación legal de la circulación de activos virtuales y lucha contra su uso con fines de LA/FT: experiencias de determinados países de la cei y BRICS



28 INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES

De la sesión Plenaria del foro Internacional Científico-Práctico «Aspectos actuales de la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo»

47 COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

De la sesión plenaria del foro Internacional Científico-Práctico «Aspectos actuales de la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo»

49 En Bishkek se celebró la semana plenaria del EAG: informamos sobre los resultados del trabajo en los materiales del autor

54 DIANA DEVYATKINA, ALEXEI KHARLANOV

Transformación de instituciones de la cei para el apoyo a la agenda euroasiática: solución de los problemas de seguridad económica y financiera

Moneda digital: nueva realidad

57 OLGA TISEN

Regulación legal de la circulación de activos virtuales y lucha contra su uso con fines de la/ft: experiencias de determinados países de la cei y BRICS

62 DENIS POLYAKOV

Rublo digital para el beneficio de las personas y las compañías: experiencia de Rusia

62 DENIS POLYAKOV
Rublo digital para el beneficio de las personas y las compañías: experiencia de rusia

Tribuna de los jóvenes especialistas

68 EVELINA VALOVA

La juventud en el grupo BRICS

Noticias del sistema antilavado

71 Viena: se celebró 67.ª sesión de la comisión de estupefacientes de las naciones unidas

71 Moscú: encuentros bilaterales del servicio de inteligencia financiera de Rusia y otros estados

71 Kazán: XV Foro internacional económico «Rusia - Mundo islámico: Kazanforum»

72 Minsk: conferencia dedicada a la prevención de crímenes con uso de archivos digitales

72 Manama: 38ª reunión plenaria MENAFATF

73 BRICS
Exposiciones «Educación y carrera en el ámbito de la seguridad financiera» tuvieron lugar en las plataformas de las universidades de países de BRICS

ALOCUCIÓN DEL PRESIDENTE DE RUSIA VLADIMIR PUTIN EN RELACIÓN CON EL COMIENZO DE LA PRESIDENCIA DE RUSIA EN EL GRUPO BRICS



El día 1 de enero Rusia inició su labor como presidente en el grupo BRICS, la unión de Estados, que de conformidad con la resolución de la XV cumbre de BRICS, aprobada en agosto del año pasado, incluye ahora 10 países. Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Etiopía se unieron al grupo BRICS en calidad de nuevos miembros de pleno derecho. Este hecho indica claramente la creciente autoridad de esta unión y de su papel en los asuntos de escala global.

El grupo BRICS atrae cada vez más adeptos y partidarios, Estados que comparten los principales objetivos que forman la base de la actividad de esta unión. La igualdad soberana, el respeto por el camino propio de desarrollo, la consideración de los intereses mutuos, transparencia, consenso y el afán por crear una filosofía mundial multipolar y un modelo del sistema financiero y comercial globales justo, la búsqueda de soluciones colectivas

para los más urgentes problemas de la actualidad.

Precisamente en este sentido, orientándose a la cooperación positiva y fructífera con todos los países interesados, actuará Rusia durante su presidencia en BRICS en el año 2024 bajo el lema «Fomento de la multilateralidad para una seguridad y un desarrollo global justos».

Tomaremos todas las medidas posibles para que, cuidando las tradiciones y teniendo en cuenta las experiencias acumuladas durante los años anteriores, se pueda favorecer la incorporación armónica de los nuevos miembros en todos los aspectos de las actividades de la unión.

Sin duda, tendremos en cuenta la disposición de muchos otros Estados (que son casi tres decenas) para conectarse de una u otra forma al grupo BRICS y participar en la multidimensional agenda del día de este grupo. Para ello trabajaremos activamente para la formulación de las modalidades de una nueva categoría de Estados: los socios del grupo BRICS.

En términos generales, Rusia continuará con los esfuerzos para que este conjunto de cooperación en el marco de BRICS avance en tres direcciones clave: política y seguridad, economía y finanzas, contactos culturales y humanitarios.

Es natural que pondremos un acento especial en el incremento de la coordinación en la política exterior de

los países miembros en una búsqueda conjunta de respuestas eficientes a los desafíos y amenazas a la seguridad y estabilidad a escala internacional y regional. Promoveremos la realización práctica de la Estrategia de cooperación económica en el grupo BRICS hasta el año 2025 y del Plan de acción para la cooperación innovadora en los años 2021–2024, garantía de la seguridad energética y alimentaria, incremento del papel de BRICS en el sistema monetario y financiero internacional, desarrollo de la coordinación interbancaria y ampliación del uso de monedas nacionales en el comercio dentro del grupo.

Entre las prioridades se encuentra la continua promoción de la cooperación en el ámbito de las ciencias, altas tecnologías, sanidad, medioambiente, así como también la cultura, el deporte, los intercambios juveniles y por la línea de la sociedad civil. En total, en el marco de la presidencia de Rusia se prevé la celebración de más de 200 eventos de diferentes niveles y temas en muchas ciudades de Rusia. Invitamos a participar en ellos a representantes de todos los países que desean colaborar con nuestra organización. Sin duda, la culminación de nuestra «guardia» en la presidencia será la cumbre del grupo que se celebrará en el mes de octubre en Kazán.

Asumiendo las tareas de presidente, Rusia espera realizar un trabajo conjunto fructífero con todos los Estados de la órbita del grupo BRICS.

DEL CONCEPTO DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN RUSA EN LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES EN EL AÑO 2024

«Continuará el fortalecimiento de los mecanismos de resistencia conjunta a los desafíos y amenazas tanto tradicionales como nuevos, tales como el terrorismo, el extremismo, el crimen transfronterizo, el blanqueo (lavado) de activos procedentes de actividades delictivas, el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y sus precursores, de armas de fuego, municiones, explosivos y dispositivos de explosión. Especial atención se prestará al cumplimiento del Programa interestatal de medidas conjuntas para la lucha contra el crimen 2024–2028, del Programa de cooperación de los Estados miembros de la CEI para la lucha contra el terrorismo y extremismo 2023–2025 y de otros documentos del sector, así como también el inicio de la actividad del Centro Internacional de Evaluación de Riesgos de lavado (blanqueo) de activos procedentes de actividades delictivas y financiamiento del terrorismo. Para las cuestiones indicadas, se prevé incrementar el potencial de interacción entre la CEI y estructuras del sector, tales como la ONU, la OTSC, la OCS, así como también otras organizaciones y asociaciones. Continuará la práctica de realización



de operaciones conjuntas para la detección y desmantelamiento de los canales de tráfico de drogas y tráfico ilícito de armas de fuego. En el ámbito de la seguridad biológica, los esfuerzos se concentrarán en

el fortalecimiento del sistema de monitoreo de riesgos biológicos, desarrollo de los principios generales y enfoques para la toma de medidas y el intercambio de información».

« ESPECIAL ATENCIÓN SE PRESTARÁ AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA INTERESTATAL DE MEDIDAS CONJUNTAS PARA LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN 2024–2028, DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CEI PARA LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EXTREMISMO 2023–2025 Y DE OTROS DOCUMENTOS DEL SECTOR, ASÍ COMO TAMBIÉN EL INICIO DE LA ACTIVIDAD DEL CENTRO INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO (BLANQUEO) DE ACTIVOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DELICTIVAS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

PAPEL DEL GRUPO BRICS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD GLOBAL Y LA PREVENCIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

La Humanidad está viviendo una época de grandes cambios tectónicos. Nacen nuevos centros de fuerza cuyo fundamento reside en la soberanía, el respeto mutuo y el balance sensato de intereses. BRICS es una de las plataformas innovadoras para una cooperación igualitaria enfocada en la solución de tareas conjuntas



> SERGEI RYABKOV,
Vice ministro de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa, sherpa de Rusia en BRICS

La cooperación multilateral en el marco del grupo BRICS se construye independientemente de la coyuntura política, sin agendas ocultas y dobles estándares. Todo ello hace al grupo BRICS atractivo para Estados que buscan una filosofía mundial justa. No es por casualidad que en enero de 2024 la familia BRICS creció, incorporando a Egipto, Irán, EAU, Arabia Saudita y Etiopía. Cerca de 30 Estados en una u otra medida muestran interés en determinada aproximación al BRICS.

En el marco de la presidencia actual de Rusia en BRICS este año, el principal objetivo estratégico consiste en asegurar la incorporación continua y armónica de los nuevos miembros del grupo en el trabajo de todos los mecanismos de BRICS, así como también en impulsar la coordinación de la política exterior en las plataformas multilaterales. Con este fin estamos planificando la celebración de más de 200 eventos en todos los ámbitos de la actividad; una parte de los cuales ya se celebró.

Una de las tareas clave de BRICS es el fortalecimiento de la seguridad global,

incluyendo la esfera económica. Los miembros de la unión incrementan continuamente su papel en el sistema internacional financiero, desarrollan la cooperación interbancaria y cada vez más activamente emplean la moneda nacional para las transacciones entre las partes. En este sentido, cada vez adquiere mayor importancia la profundización de la cooperación en el ámbito de la lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El monstruoso acto terrorista cometido el 22 de marzo del 2024 en «Crocus City Hall» de nuevo mostró al mundo el peligro de la amenaza terrorista y la crueldad de aquellos que están detrás de esta. La investigación no está terminada todavía, pero ya está muy claro que la huella financiera conduce a contratantes y organizadores extranjeros de este terrible crimen.

El problema del terrorismo internacional, que no tiene fronteras, puede ser resuelto exclusivamente con los esfuerzos de toda la comunidad mundial. Como dijo el Presidente de la Federación Rusa, V. V. Putin, «El objetivo de los actos de terrorismo que

están ocurriendo en diferentes regiones del mundo y detrás de los cuales están no solamente grupos radicales, sino los servicios secretos de algunos países, es dinamitar las bases constitucionales y desestabilizar los Estados soberanos y avivar la enemistad internacional e interconfesional».

Lamentablemente, es evidente que el denominado «Occidente Colectivo» no solamente perdió por completo la cultura del diálogo político, sino también se niega apoyar la cooperación normal de trabajo en el ámbito de protección de la ley y la lucha contra el terrorismo. Incluso se está politizando el trabajo de la plataforma técnica del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). En febrero del 2023 se tomó la decisión sin precedentes de suspender la membresía de Rusia en el Grupo. Se apoya el absurdo intento de nominar a Rusia en las listas de sanciones del GAFI, lo que no solamente está en contra de las normas de procedimiento, sino también se caracteriza por unos argumentos totalmente faltos de contenido sobre la naturaleza de las acusaciones en contra de Rusia.

Por otra parte, en el plano del Derecho internacional no resulta posible lograr el reconocimiento de las bases de estas acusaciones en contra de Rusia. La falta de fundamento de tales acusaciones fue confirmada por la decisión de la Corte Internacional de Justicia de la ONU del 31 de enero de 2024 en el caso de Ucrania contra Rusia. El tribunal no encontró violaciones por parte de nuestro país de la Convención Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo de 1999 y, en consecuencia, indicó la inaplicabilidad a las acciones de Rusia de los términos "terrorismo de Estado" o "patrocinio estatal del terrorismo".

Es imperativo desarrollar una interacción práctica multilateral en la lucha contra el terrorismo y

« BRICS YA ESTÁ CONTRIBUYENDO DE MANERA SIGNIFICATIVA A LOS ESFUERZOS GLOBALES PARA LA LUCHA CONTRA LA AMENAZA TERRORISTA. CON ESTOS FINES FUNCIONA UNA ESTRUCTURA ESPECIALIZADA: EL GRUPO DE TRABAJO DEL BRICS PARA LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO (GTCT), QUE INFORMA SOBRE SU ACTIVIDAD A LOS ALTOS REPRESENTANTES EN ASUNTOS DE SEGURIDAD

su financiamiento, basada en un espíritu de colaboración saludable y equitativo. En este sentido nuestro enfoque consiste en el futuro fortalecimiento del potencial de BRICS en la arquitectura internacional antiterrorista teniendo en cuenta el papel central y coordinador de la ONU.

BRICS ya está contribuyendo de manera significativa a los esfuerzos globales para la lucha contra la amenaza terrorista. Con estos fines funciona una estructura especializada: el Grupo de Trabajo del BRICS para la lucha contra el terrorismo (GTCT), que informa sobre su actividad a los altos representantes en asuntos de seguridad. Para un trabajo eficiente del GTCT existe un importante fundamento en forma de la Estrategia Antiterrorista de los BRICS y el Plan de acciones para su realización, aprobados en el año 2020 y 2021 durante la presidencia de Rusia y de la India respectivamente. Las reuniones del GTCT se celebran cada año bajo la dirección del Estado presidente en los BRICS.

Durante la realización de Plan de acciones para la ejecución de la Estrategia Antiterrorista se trabaja para fortalecer el potencial de los países de BRICS mediante el intercambio de mejores prácticas en el ámbito de las nuevas tecnologías, tales como sistemas digitales de pago, financiación colectiva, activos virtuales o criptomoneda. En las reuniones del subgrupo especializado del GTCT para la prevención del financiamiento del terrorismo se discuten activamente los problemas de su uso ilícito.

En la reunión del formato especializado del grupo BRICS, celebrada en abril

de este año en Nizhni Nóvgorod, los socios fueron invitados por Rosfinmonitoring a participar en una serie de proyectos temáticos. La realización de estos proyectos fortalecerá aún más el potencial de todos los miembros del grupo BRICS en el ámbito especializado y la base institucional correspondiente para esta interacción.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia siempre mostró su apoyo a los esfuerzos de Rosfinmonitoring y seguirá ofreciendo toda la ayuda diplomática necesaria para su actividad, ya sea en las diferentes plataformas internacionales antilavado, como en la interacción con los socios en la línea bilateral.

Esperamos que el año 2024 marque el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo del grupo BRICS. Damos la bienvenida a los estados que se han unido a la familia BRICS y, por nuestra parte, haremos todo lo posible para su efectiva integración en la organización. Esperamos que los BRICS, en su formato renovado, se conviertan en un ejemplo de diálogo máximo, abierto y despolitizado, y contribuya significativamente a la construcción de un orden mundial multipolar justo, en el que se tengan en cuenta los intereses de cada Estado soberano. Seguiremos profundizando la interacción en cuestiones de seguridad internacional y estabilidad estratégica a nivel global y regional, y fortaleceremos la cooperación en la lucha contra el terrorismo y su financiamiento.

INTERACCIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO: CEI Y BRICS

La cooperación internacional en el ámbito de la PLA/FT es necesaria para la lucha contra las amenazas transfronterizas, cuando los delitos financieros afectan a un gran número de jurisdicciones con sus propios sistemas legales, autoridades competentes y demás particularidades



GERMAN NEGLYAD,
Secretario de Estado, vicedirector de Rosfinmonitoring



SVETLANA SHARAPOVA,
Consultora de la Dirección de Relaciones Internacionales de Rosfinmonitoring

La única respuesta adecuada a la delincuencia financiera transfronteriza es la elaboración de normas y enfoques comunes para una interacción transfronteriza similar entre los organismos que la combaten.

El conjunto mínimo de obligaciones de los países y sus autoridades competentes en el marco de la cooperación internacional está establecido a nivel global, principalmente en las convenciones universales de la ONU, tales como la Convención contra la Delincuencia

Organizada Transnacional, la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, la Convención contra la Corrupción, el Convención Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, así como en diversas resoluciones imperativas del Consejo de Seguridad de la ONU.

Este asunto también está cubierto por acuerdos bilaterales específicos entre países y sus autoridades competentes, así como por el marco jurídico internacional regional.

Así, por ejemplo, Rosfinmonitoring celebró más de 100 acuerdos internacionales bilaterales sobre la interacción informativa con unidades extranjeras de inteligencia financiera. Se están firmando acuerdos adicionales sobre la profundización de la cooperación en determinadas direcciones. En particular, en mayo del 2024 Rosfinmonitoring celebró acuerdos bilaterales con los servicios de inteligencia financiera de Belarús, Kirguistán y Uzbekistán, que tienen que ver con la prevención de la delincuencia con el uso de tecnologías TI¹.

¹ <https://www.fedsfm.ru/releases/7729>.

EN EL AÑO 2023 se llevaron a cabo investigaciones financieras internacionales conjuntas con la participación de más de 50 países. En este contexto, el intercambio de información más intenso en el ámbito de la PLA/FT transcurre con aquellos países con los cuales Rusia mantiene relaciones económicas, culturales y de otra naturaleza más estrechas, generalmente con países de la CEI.

La necesidad del futuro fortalecimiento de los mecanismos conjuntos de prevención de los desafíos y amenazas tradicionales y nuevos, entre los cuales se encuentran el financiamiento del terrorismo, blanqueo de activos ilícitos y una serie de delitos subyacentes al LA/FT, está fijada en Concepto de la presidencia de la Federación Rusa en la CEI en el año 2024².

Esto también se confirma por la existencia de un marco jurídico internacional regional específico. Así, en el espacio de la Comunidad de Estados Independientes está vigente el Acuerdo sobre la Prevención de blanqueo (lavado) de activos procedentes de actividades delictivas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (firmado el 15.10.2021).

Además, el 13.10.2023, los jefes de estados de los países de la CEI firmaron el Acuerdo sobre la constitución del Centro Internacional de Evaluación de Riesgos de lavado (blanqueo) de activos procedentes de actividades delictivas y financiamiento del terrorismo (CIER), que permite monitorear los flujos

financieros transfronterizos dudosos, así como también intercambiar otra información operativa y estratégica sobre amenazas supranacionales comunes para la seguridad económica.

El principal órgano sectorial de la CEI responsable de la coordinación de la interacción en la línea de la PLA/FT es el Consejo de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CJUIF), constituido por resolución de los jefes de estados de los países de la CEI del 5 de diciembre de 2012. Siete Estados forman parte de la CJUIF: Armenia, Belarús, Kazajistán, Kirguistán, Rusia, Tayikistán y Uzbekistán. Dos países de las BRICS, India e Irán, tienen el estatus de observadores.

En estrecha cooperación con el Centro Antiterrorista de los Estados miembros de la CEI (CAT CEI) CJUIF, se lleva a cabo de manera regular la operación «Barrier» para identificar personas relacionadas con la actividad de las organizaciones terroristas y sus centros financieros e ideológicos.

El trabajo coordinado de las UIF de los países miembros de la CEI y de las organizaciones mencionadas, durante el periodo 2018–2023 permitió identificar más de 7,2 mil personas posiblemente relacionados con la actividad terrorista, así como también cerca de 570 personas que se encuentran en busca y captura internacional.

Entre otros proyectos importantes con la participación del CJUIF, cabe

destacar el Sistema de Intercambio de Información y la operación antidroga «Canal», que se está realizando desde el año 2003 bajo el auspicio de la OTSC.

Además, los países de la CEI interactúan activamente en cuestiones de la PLA/FT también en otros formatos regionales, así como sobre una base bilateral.

Así, todos los países de la CEI, excepto Azerbaiyán son miembros u observadores del Grupo Euroasiático de Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (EAG).

El EAG es una organización internacional al estilo GAFI que se dedica a incrementar la eficiencia de los sistemas nacionales antilavado de los países que forman parte de esta organización. Según los resultados previos de la segunda ronda de evaluaciones mutuas del EAG³ en general, los estados miembros mejoraron el estado de sus sistemas de PLA/FT/FPADM: 4 países (Belarús, Kazajistán, Rusia y Uzbekistan) se encuentran en monitoreo regular, (contra dos países según los resultados de la 1.ª ronda). A su vez, la clasificación media de la eficiencia, se aproxima a los niveles del GAFI.

Además del cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a la realización de evaluaciones mutuas, según la metodología aprobada por el GAFI, en el espacio de la EAG se implementan iniciativas para el fortalecimiento de la cooperación entre los participantes de los sistemas antilavado de los estados miembros y el desarrollo de mecanismos de cooperación público-privados.

² https://mid.ru/ru/foreign_policy/integracionnye-struktury-prostranstva-sng/1923888/.

³ Informe conjunto del GAFI/EAG/APG sobre la evaluación mutua de la República de la India evaluado durante la sesión plenaria del GAFI 23–28 de junio de 2024.



En particular, de forma anual, se celebra el Foro de parlamentarios para los representantes de las autoridades legislativas nacionales y el Consejo Internacional de Compliance para el sector privado.

Además de los países de la CEI, en el EAG también están presentes las tres economías más grandes del grupo BRICS: India, China y Rusia. Irán participa en el trabajo de la organización en calidad de observador.

Según datos del Fondo Monetario Internacional, al final de 2023, el PIB de los cinco países fundadores del grupo BRICS alcanzó 58,9 billones de dólares estadounidenses, o el 33% del PIB mundial. En 2023, el volumen de comercio de Rusia con los países de BRICS alcanzó un récord de 294.000 millones de dólares estadounidenses⁴. Según la evaluación de los expertos⁵, el volumen total de la circulación de mercancías entre los miembros de BRICS llega a cerca del 20% del volumen total del comercio mundial.

Teniendo en cuenta la ampliación de los BRICS ocurrida en enero y el objetivo de los países miembros de fortalecer en el futuro las relaciones mutuamente beneficiosas en la economía, política y cultura, las cuestiones de la PLA/FT, la lucha contra el crimen y la interacción para la repatriación de activos ilícitos, están marcados entre las prioridades de la presidencia rusa en el grupo BRICS en el año 2024⁶. Además de la cooperación en las plataformas globales y regionales antilavado se desarrolla el diálogo

« TENIENDO EN CUENTA LA AMPLIACIÓN DE LOS BRICS OCURRIDA EN ENERO Y EL OBJETIVO DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE FORTALECER EN EL FUTURO LAS RELACIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS EN LA ECONOMÍA, POLÍTICA Y CULTURA, LAS CUESTIONES DE LA PLA/FT, LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN Y LA INTERACCIÓN PARA LA REPATRIACIÓN DE ACTIVOS ILÍCITOS, ESTÁN MARCADOS ENTRE LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA RUSA EN EL GRUPO BRICS EN EL AÑO 2024

en el marco del futuro Consejo de BRICS para la PLA/FT. Asimismo, durante la primera reunión del Consejo en su composición ampliada en febrero del 2024 se presentaron iniciativas enfocadas en el aumento de la transparencia de los sistemas financieros, minimización de riesgos y amenazas, así como también el involucramiento de los jóvenes en el ámbito de la seguridad financiera⁷.

La formulación de enfoques comunes entre los países del grupo BRICS y la CEI para la capacitación y el desarrollo profesional en el ámbito de la PLA/FT es uno de los mecanismos más efectivos para prevenir y combatir los delitos financieros. Rusia constantemente contribuye a este trabajo mediante el Centro Internacional de Capacitación y Métodos de Monitoreo Financiero (ITMCFM). Así, en el año 2023, más de 1800 expertos de 15 países recibieron capacitación en la base del ITMCFM.

Otro proyecto ruso diseñado para fortalecer el conocimiento financiero y buscar jóvenes con talento es la Olimpiada Internacional de

Seguridad Financiera. El movimiento para la seguridad financiera reúne ya más de 30 países, más de 3 millones de estudiantes y escolares participaron en las clases temáticas.

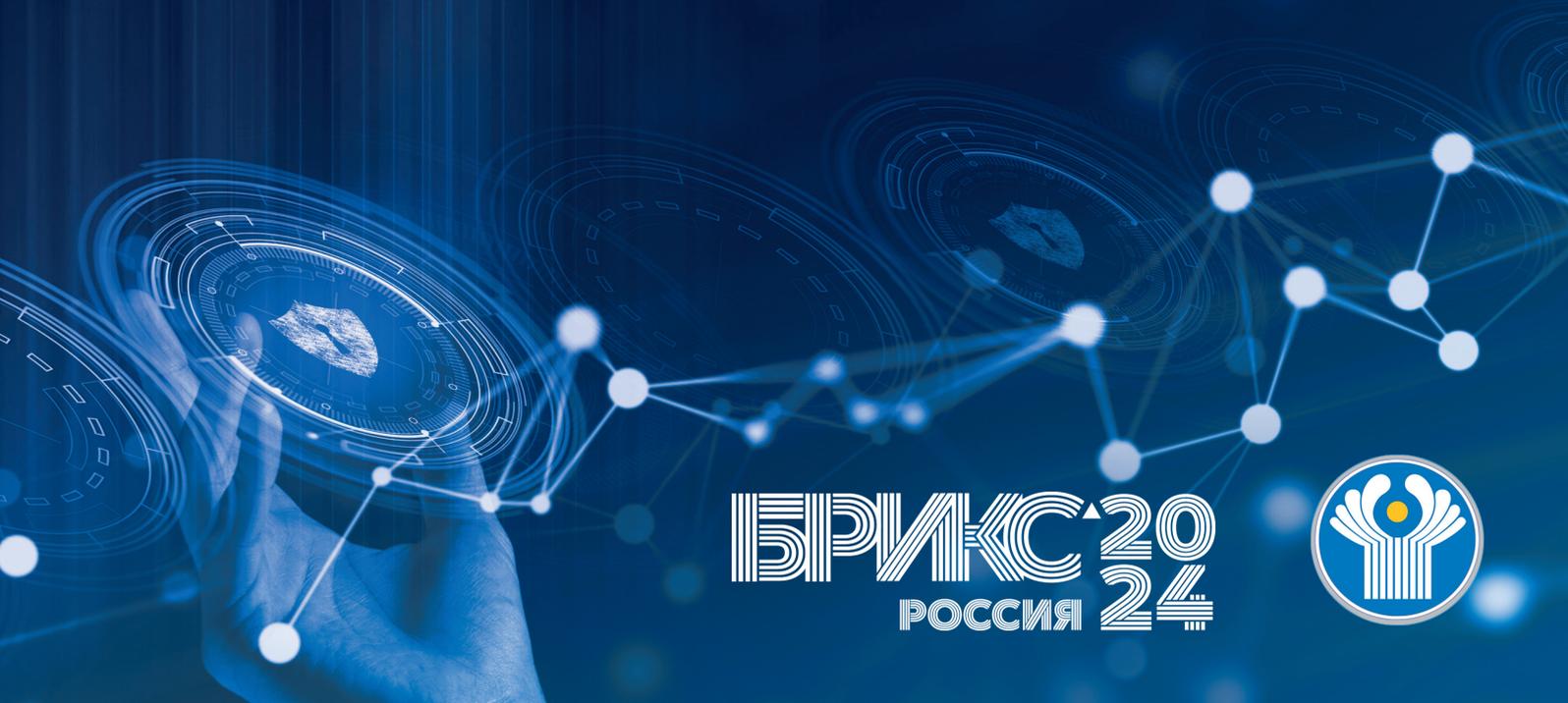
De esta manera la cooperación internacional en el ámbito de la PLA/FT se construye sobre la base de los principios y normas universalmente reconocidos del derecho internacional. La interacción entre los países miembros de BRICS y la CEI, sobre todo, está condicionada por amplias relaciones económicas, políticas, culturales y de otra naturaleza, así como también por los riesgos y amenazas del LA/FT comunes. Además del trabajo constructivo a nivel bilateral se desarrolla activamente la cooperación en plataformas especiales y colindantes del antilavado. El futuro fortalecimiento de todos los formatos de la interacción internacional y su adaptación a las nuevas amenazas y desafíos es la prioridad absoluta en una lucha eficiente contra las manifestaciones transfronterizas de los riesgos del LA/FT.

⁴ <https://clck.ru/3B9aiN>.

⁵ <https://russian.news.cn/20240501/7e237cab9c7b42ba86394dfff193b272/c.html>.

⁶ <https://brics-russia2024.ru/russia-and-brics/priorities/>.

⁷ <https://www.fedsfm.ru/releases/7322>.



БРИКС 20
РОССИЯ 24



BRICS y CEI: ARQUITECTURA DE LA SEGURIDAD FINANCIERA

14 VIVEK AGGARWAL

Estrategia de la India en la disminución de riesgos del la/ft mediante la transición a la economía sin movimientos en efectivo

23 NIRMALA GOPAL

Rusia se convierte en el jugador más importante en la escena internacional

18 SHAMSIDDIN SOHIBNAZAROV

La inteligencia financiera de la República de Uzbekistán y su papel en el fortalecimiento de la seguridad financiera internacional

20 ROBERTO DE ANDRADE MEDROÑO

La creación de redes estables y fuertes para fomentar la seguridad financiera es una de las condiciones más importantes en las relaciones entre los países del grupo BRICS



ESTRATEGIA DE LA INDIA EN LA DISMINUCIÓN DE RIESGOS DEL LA/FT MEDIANTE LA TRANSICIÓN A LA ECONOMÍA SIN MOVIMIENTOS EN EFECTIVO

Un país en cuya economía predominan las operaciones con efectivo es muy vulnerable a los riesgos del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT) debido al anonimato y la no trazabilidad de las operaciones con dinero en efectivo. Los activos ilícitos pueden ser transferidos sin dificultad e integrados en la economía de este tipo sin llamar la atención. Además, este tipo de operaciones impiden el control reglamentario y el cumplimiento de las normas del PLA/FT, lo que provoca la vulnerabilidad de todo el sistema financiero. Es por eso, que los países deben tomar medidas concretas enfocadas a la reducción del número de operaciones con efectivo en su economía.



VIVEK AGGARWAL,
director de la UIF de la India y jefe de la delegación india en el GAFI y EAG

Durante los últimos años India implementó importantes medidas para la disminución de riesgos del LA/FT pasando de una economía con predominio de operaciones con efectivo a una economía más formal, la digital. Su fuerza motora fue la detección de importantes riesgos vinculados a las operaciones con efectivo, hecho que fue resaltado en las evaluaciones nacionales de riesgos en los informes de diversos grupos de trabajo. En este artículo se describen las causas de la implementación de esta nueva política en la India, las estrategias realizadas y la influencia de estas medidas en la economía y el

ecosistema financiero. Además, este artículo habla de la triple estrategia JAM, aprobada en la India. Esta estrategia en gran medida favoreció el aumento del acceso a los servicios financieros y pagos digitales sin mermar la integridad financiera.

MEDIDAS POLÍTICAS QUE FRENAN EL USO DEL EFECTIVO

El control de las operaciones con efectivo es a priori complicado, ya que las actividades ilícitas tales como el lavado de activos, evasión de impuestos y financiamiento

del terrorismo pueden pasar desapercibidas. La evaluación nacional de riesgo (ENR) 2011 y el Libro Blanco sobre el «Dinero Negro» (WPBM) publicado en el año 2012 en la India revelaron que el predominio de operaciones con efectivo es una de las principales zonas de riesgo. Además, según el Segundo informe del Equipo Especial de Investigación (SIT por sus siglas en inglés) en relación con el «dinero negro» del año 2016, las operaciones con efectivo están directamente ligadas a riesgos de financiamiento del terrorismo, lo que indica la necesidad de tomar medidas adustas para limitar este tipo de operaciones.

Cualquier figura política dispone de tres mecanismos políticos principales (en orden descendiente de eficiencia de aplicación): mandato, estimulación/retención y promoción. En la India se aplica un enfoque multilateral para disminuir el uso del efectivo, combinando y sopesando estas tres medidas.

Mandato: En el año 2017 la India introdujo la prohibición de operaciones con efectivo cuyo importe supera 200.000 rupias indias (cerca de 2.500 dólares estadounidenses) en el marco de una o varias transacciones relacionadas con el mismo acontecimiento o en el transcurso de un día. El objetivo de esta medida es limitar el movimiento de grandes cantidades de efectivo no trazable en la economía. Las empresas cuyo flujo de caja supere este límite son objeto de control por un contable profesional cualificado. Para cualquier persona que incumpla esta norma se impone una multa cuyo importe es igual al importe de la transacción. El especialista debe detectar y registrar los casos de incumplimiento en su informe sobre la revisión fiscal. Además durante estas revisiones con el fin de cumplir con dichas prohibiciones la

administración mantiene el enfoque basado en el riesgo.

En función de los resultados del análisis de la tipología, las transacciones con bienes inmuebles se clasifican como de alto riesgo desde el punto de vista del LA. Se sabe que las personas que blanquean ingresos ilícitos los dirigen a la compra de bienes inmuebles pagando una parte del precio en efectivo, asimismo esta parte no es reflejada en la documentación. Para dificultar este tipo de transacciones con bienes inmuebles utilizando dinero en efectivo se aprobó una ley que prevé en casos de detectar operaciones con inmuebles por precios por debajo del precio justo del mercado, el importe de la infravaloración es objeto de tributación tanto para el comprador como para el vendedor.

Estimulación/retención: Los bancos están en la obligación de informar sobre grandes transacciones en efectivo a la UIF de la India y al Servicio de Impuestos, lo que permite controlar el movimiento de grandes importes de efectivo y prevenir su uso con fines ilícitos. Además se aprobaron determinadas medidas para estimular operaciones sin dinero en efectivo. Asimismo, la pequeña y mediana empresa tienen la posibilidad de liquidar el impuesto en el marco de un régimen de cálculo supuesto, cuando el 8% de la facturación anual se considera renta imponible. Sin embargo, si todo el flujo de caja de la compañía transcurre a través de canales bancarios o digitales, el importe gravado es del 6% del volumen anual.

Promoción: En la India, al principio del trabajo para disminuir los riesgos de una economía donde predominan las

transacciones con dinero en efectivo se detectó el siguiente problema: una parte considerable de la población no tiene cuentas bancarias y no tiene el acceso necesario para realizar transacciones sin efectivo. La mayor parte de las operaciones realizadas por la población que no utiliza servicios bancarios son pequeños pagos. A muchas personas las asusta la necesidad de visitar un banco para realizar pagos pequeños y frecuentes. Además los gastos para el cumplimiento de las normas de la PLA/KYC por parte de los bancos suponían obstáculos para las pequeñas empresas comerciales. De esta manera se hizo necesario simplificar el tedioso procedimiento desarrollando soluciones tecnológicas más sencillas, disminuyendo los gastos para el cumplimiento de las normas mediante la implementación de medidas del DDC simplificadas para las capas más pobres de la población que casi no suponen riesgo alguno en términos del LA/FT, y fortalecer la integridad financiera sin permitir los robos de la identidad de los clientes de la categoría de riesgo bajo por delincuentes con fines de lavado de activos y su uso como «muleros».

La triple estrategia JAM (*Jan Dhan, Aadhaar, Mobile*) tiene por objetivo elevar de manera integral la accesibilidad de los servicios financieros y promover las operaciones sin dinero en efectivo. Esta iniciativa está dividida en tres líneas principales. El programa Jan Dhan Yojana está dirigido a garantizar una cuenta bancaria con saldo cero para cada ciudadano, lo que supondrá para él el acceso a los servicios financieros oficiales. Como resultado, la accesibilidad a los servicios financieros se incrementó mucho. Así, en el informe Global

 **EL PROGRAMA AADHAAR GARANTIZA UNA IDENTIFICACIÓN PERSONAL SEGURA Y CÓMODA LO QUE ES UNA PARTE INHERENTE DE CUALQUIER OPERACIÓN ELECTRÓNICA.**

► **Figura 1. Crecimiento de operaciones a través de la IUP en la India, 2016-2023**

Fuente: Corporación Nacional de Pagos de la India



UIP: Interfaz Única de Pagos

Findex se destaca el crecimiento desde el 35,23% en el año 2011 hasta el 80% en el año 2017. La segunda línea, *Aadhaar*, representa un sistema de identificación biométrica con la adjudicación de un número único de identificación para cada ciudadano. El programa *Aadhaar* garantiza una identificación personal segura y cómoda lo que es una parte inherente de cualquier operación electrónica. Y la tercera línea, *Mobile*, es el medio para popularizar y desarrollar el ecosistema de pagos electrónicos. El gobierno considera la creación de plataformas como la Interfaz monetaria Bharata — Interfaz única de pagos (BHIM-UPI), Servicio de pago instantáneo (IMPS), herramientas de prepago (PPIs) como una prioridad para ampliar las posibilidades de los pagos electrónicos.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

El efecto conjunto de la implementación de las estrategias fue bastante importante y causó un crecimiento significativo del número de transacciones electrónicas y la consecuente disminución de la

dependencia del dinero en efectivo. La implementación de estas medidas dio muy buenos resultados. En primer lugar disminuyó la fuga de activos de los programas estatales de seguridad social. En el marco del programa *Jan Dhan Yojana* las subvenciones llegan directamente a las cuentas bancarias en forma de transferencias lo que minimiza la fuga de activos y, en consecuencia, el volumen de «dinero negro» generado en la economía. Asimismo el sistema PAHAL Yojana fue incluido en el Libro Guinness de los récords como el sistema de transferencias directas de dinero más grande del mundo. El sistema PAHAL Yojana supone transferencias directas de las subvenciones del GLP a las cuentas bancarias. De esta manera más de 146,2 millones de personas reciben sus subvenciones de dinero directamente. De esta manera se redujo la posibilidad de corrupción y fuga de activos destinados a la seguridad social.

En segundo lugar, incrementó el nivel de accesibilidad a los servicios financieros. Gracias al programa *Jan Dhan Yojana* millones de ciudadanos que antes no usaban servicios bancarios fueron incluidos en el sistema bancario. La ampliación

de la accesibilidad de servicios financieros favorece la igualdad económica y además permite rastrear y controlar mayor número de operaciones. En tercer lugar, se incrementó significativamente el número de operaciones electrónicas. Los sistemas digitales de pago experimentan un crecimiento sin precedentes. Así, a finales del año 2023 el volumen de operaciones electrónicas realizadas a través de la IUP (UPI por sus siglas en inglés) superó 120.000 millones¹ (ver Figura 1 a continuación). Precisamente la IUP se convirtió en el producto revolucionario: tan solo en agosto del 2022 a través de esta interfaz se realizó 6.580.000 transacciones por el importe de 10,73 trillones de rupias indias.

En cuarto lugar, disminuyeron los casos de evasión del pago de impuestos y los riesgos del LA/FT. Gracias a la limitación de las operaciones con dinero en efectivo y el desarrollo de los pagos electrónicos, la India disminuyó de manera significante los riesgos vinculados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Las transacciones electrónicas se controlan y rastrean con mayor facilidad, lo que ofrece a las autoridades unas herramientas

¹ Fuente: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/964626/adb-brief-299-india-unified-payments-interface.pdf>



eficientes para detectar y prevenir la actividad ilícita. Las operaciones digitales dejan huella monetaria, lo que no permite a los contribuyentes ocultar ingresos obtenidos como resultado de estas operaciones. En quinto lugar, el modelo de operaciones electrónicas supone numerosas ventajas económicas, como por ejemplo, la mayor eficiencia, menores gastos operacionales y mayor comodidad tanto para los consumidores como para el negocio.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

1. incrementó el nivel de accesibilidad a los servicios financieros
2. incrementó significativamente el número de operaciones electrónicas
3. incrementó significativamente el número de operaciones electrónicas
4. disminuyeron los casos de evasión del pago de impuestos y los riesgos del LA/FT
5. el modelo de operaciones electrónicas supone numerosas ventajas económicas

COMPLICACIONES Y LÍNEAS DE DESARROLLO

India logró resultados importantes en la reducción de la dependencia del dinero en efectivo, sin embargo todavía existen algunas complicaciones. Todavía es necesario asegurar la proliferación de sistemas digitales de pago, especialmente en zonas rurales y subdesarrolladas. Además es importante procurar la seguridad y la integridad de los sistemas de pagos digitales con el fin de prevenir ciberdelitos y fraude.

Para continuar con el fortalecimiento de su economía de sin el uso del dinero en efectivo India desarrolla su infraestructura digital. El país promueve inversiones permanentes en la infraestructura digital, especialmente en las zonas remotas con dificultades para la prestación de servicios para asegurar que todos los ciudadanos disfruten del acceso a sistemas de pago seguros y fiables. La iniciativa «India Digital» es un importante paso del gobierno indio en esta dirección. Además, India concentra sus esfuerzos en fortalecer la seguridad cibernética, dado que con el incremento del número de transacciones digitales crece también el riesgo de ataques cibernéticos. La intensificación de medidas de ciberseguridad y educación de la población en lo referente al trabajo seguro con tecnologías digitales son valores clave para mantener la confianza en el sistema. India dio una serie de pasos para lograr este objetivo, en particular, en el año 2021 se fundó el Centro nacional de coordinación para la lucha contra la ciberdelincuencia (I4C).

Otra medida promovida por la India, consiste en el constante soporte y control políticos por parte de órganos reguladores para una mejor adaptación al ambiente financiero cambiante. Entre ellas la modernización de las normas jurídicas teniendo en cuenta las nuevas formas de transacciones digitales, seguridad y eficiencia de las medidas de prevención del lavado de activos (PLA) y financiamiento del terrorismo (FT).

CONCLUSIÓN

Los esfuerzos de la India para despedirse de la economía con

predominio del flujo en efectivo y avanzar hacia el ámbito de las operaciones electrónicas y disminución de riesgos del LA/FT con la ayuda de medidas como mandato, estimulación y retención dieron resultados excelentes. La implementación de la triple estrategia JAM en combinación con la estricta regulación de las operaciones con dinero en efectivo dio como resultado un importante crecimiento de la accesibilidad a los servicios financieros y las transacciones digitales para la población. Estas medidas no solamente incrementaron la eficiencia económica y la comodidad de uso, sino que también tuvieron un papel importante en la disminución de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

SIGUIENDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN Y ADAPTÁNDOSE A LA ACTUALIDAD, INDIA ASEGURARÁ LA SEGURIDAD DE SU ECOSISTEMA FINANCIERO Y EL ACCESO A LAS VENTAJAS DE LA ECONOMÍA DIGITAL PARA TODOS LOS CIUDADANOS.

Los futuros esfuerzos de la India se concentrarán en el fortalecimiento de la infraestructura digital, incremento de la seguridad cibernética y continuo soporte político para afianzar los avances alcanzados. Siguiendo con la implementación de la innovación y adaptándose a la actualidad, India asegurará la seguridad de su ecosistema financiero y el acceso a las ventajas de la economía digital para todos los ciudadanos.



LA INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN Y SU PAPEL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL

La seguridad financiera de cualquier país en primer lugar depende de los conocimientos financieros de la población, la buena fe y las competencias de los representantes del mundo de los negocios y la administración pública, quienes aseguran la justicia en la aplicación de las medidas de control estatal



SHAMSIDDIN SOHIBNAZAROV,

Jefe del Departamento de Lucha contra los Delitos Económicos adjunto a la Fiscalía General de la República de Uzbekistán

Desde el día de la creación del Departamento de Lucha contra los Delitos Económicos adjunto a la Fiscalía General de la República de Uzbekistán han pasado ya 23 años. Durante este periodo el servicio de inteligencia financiera de Uzbekistán en numerosas ocasiones mostró su eficiencia a nivel nacional e internacional.

El Departamento, adjunto a la Fiscalía General, se ocupa de las tareas de prevención de delitos fiscales y con divisas, blanqueo de activos ilícitos, financiamiento del terrorismo, malversación de dinero público y tráfico ilegal de medicamentos.

En calidad de organismo público coordinador, responsable de la

seguridad financiera del país, el Departamento, adjunto a la Fiscalía General, toma todas las medidas posibles para luchar contra la economía sumergida y prevenir la salida ilegal de capitales directamente relacionados con la seguridad económica del país y de la región en general.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Las unidades de inteligencia financiera de los países de la zona euroasiática lograron importantes resultados en el sistema global de prevención del lavado de activos procedentes de actividades delictivas, financiamiento del terrorismo

y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

A su vez, es un mérito del trabajo conjunto y coordinado de los Estados miembros de la EAG, lo que pone de manifiesto el afán de estos países por la creación un sistema financiero seguro en la región.

En particular, la República de Uzbekistán continúa el trabajo para establecer y fomentar las relaciones con las UIF de otros países, así como también se esfuerza en asegurar el cumplimiento operativo y de calidad de las solicitudes de sus socios extranjeros.

En los últimos años creció de manera significativa el número de solicitudes enviadas y recibidas, también se amplió la geografía de interacción con los servicios de inteligencia financiera tanto basándose en los memorandos de entendimiento correspondientes como basándose en el principio de reciprocidad, lo que significa la confirmación de la eficiencia de los mecanismos de cooperación internacional en esta dirección.

Desde el momento de su creación, la unidad de inteligencia financiera de Uzbekistán firmó más de 30 memorandos con las UIF de los países miembros de la Red global.

Además la UIF de Uzbekistan, de forma permanente, participa en los programas promovidos por CJUIF,

EAG, Grupo Egmont, CARICC (por sus siglas en inglés. Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central) y demás organizaciones internacionales especializadas.

El Departamento, adjunto a la Fiscalía General, también participa en todas las reuniones del GAFI y del Grupo Egmont, interactúa en la línea de la búsqueda y repatriación de activos en el marco del ARIN-WCA y demás organizaciones. En la plataforma del Grupo Euroasiático de Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (EAG), el servicio de inteligencia financiera de Uzbekistán lleva a cabo programas promovidos en la región.

NUEVOS RIESGOS Y AMENAZAS EN EL ÁMBITO DE LA PLA/FT

Como consecuencia del desarrollo de las herramientas financieras y la informática, aparecen nuevas amenazas y desafíos que requieren una reacción adecuada y la creación de mecanismos para combatirlos.

Hoy día entre los riesgos existentes en los sistemas nacionales de la región euroasiática se pueden resaltar los siguientes:

- **lavado de dinero mediante el comercio electrónico.** El comercio electrónico y las plataformas de venta electrónicas son empleados por delincuentes en los esquemas

de mezcla de dinero «limpio» e ilícito para ocultar su fuente verdadera. Estos esquemas están bastante extendidos en los países de la región. Este hecho está condicionado por el considerable volumen de operaciones relacionadas con el comercio;

- **la moneda virtual se emplea cada vez más para realizar transacciones en diversos ámbitos de la vida cotidiana.** El amplio uso de la moneda virtual como medio de pago atrae a delincuentes debido a la complejidad de la detección y trazabilidad de estos activos.

Así, a pesar de las medidas adoptadas siguen siendo relevantes los riesgos relacionados con el desarrollo de las tecnologías de información. En particular, el fraude, ciberdelito, robo de datos personales y otros delitos relacionados directamente con los conocimientos financieros de la población.

Las amenazas a la estabilidad económica de la región, sin duda, se volverán más complejas y novedosas, lo que requiere de las UIF se adapten de manera oportuna y tomen medidas preventivas ante la evolución del ambiente operativo.

La valía de estas medidas, a su vez, depende del trabajo conjunto y coordinado en el ámbito de la cooperación internacional, dado que sin esfuerzos conjuntos es imposible lograr resultados eficientes.

« EN LOS ÚLTIMOS AÑOS CRECIÓ DE MANERA SIGNIFICATIVA EL NÚMERO DE SOLICITUDES ENVIADAS Y RECIBIDAS, TAMBIÉN SE AMPLIÓ LA GEOGRAFÍA DE INTERACCIÓN CON LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA FINANCIERA TANTO BASÁNDOSE EN LOS MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO CORRESPONDIENTES COMO BASÁNDOSE EN EL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD »

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RÍO DE JANEIRO

ROBERTO DE ANDRADE MEDROÑO

El desarrollo de las competencias en el ámbito de la seguridad financiera es una necesidad de nuestro tiempo; existe una demanda global de estas competencias y teniendo en cuenta que la transparencia, el control del cumplimiento de las normas legales y la creación de redes seguras y estables para la seguridad financiera son condiciones importantísimas para el desarrollo de las relaciones entre los países de BRICS y para la cooperación de todo el Sur Global



— En el mes de mayo de 2024 la Universidad Federal de Rio de Janeiro celebró la primera exposición «Educación y Carrera en el campo de la PLA/FT en Brasil». ¿Hasta qué punto son populares y demandados por los estudiantes estos eventos?

El evento, organizado por la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ) resultó ser interesante ya que atrajo estudiantes de diferentes perfiles, la mayoría de los cuales ya de alguna manera conocían el procedimiento de selección de los participantes en la Olimpiada Internacional de seguridad financiera. Los estudiantes recibieron una oportunidad valiosa y directa de contactar con especialistas de Rusia,

participar en una serie de eventos interactivos y relacionados con la exposición, asistir a clases y seminarios que antes no se impartían en Brasil, dedicados a temas tan populares ahora como la criptomoneda, los esquemas de fraude financiero o las investigaciones en el ámbito de blanqueo de activos procedentes de actividades delictivas.

Los estudiantes de la UFRJ participan en iniciativas relacionadas con la seguridad financiera desde el año 2022 cuando por invitación de nuestro socio, la escuela superior Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos (URAP), participamos en la Olimpiada Internacional de seguridad financiera en Sochi.

En el año 2022 la delegación de Brasil estuvo integrada por estudiantes de Ingeniería, Informática, Física, Literatura y Relaciones Internacionales. La experiencia positiva de la visita a Sochi y la posibilidad de representar a nuestro país en un certamen como este, resultó ser verdaderamente inolvidable para los jóvenes. Gracias a ello se generaron condiciones para promover los temas de la seguridad financiera entre otros estudiantes.

— Durante la exposición, los especialistas de Rusia compartieron conocimientos sobre esquemas de involucramiento de los jóvenes en delitos financieros. ¿Es actual para

Brasil el problema de la utilización de los jóvenes para la actividad delictiva?

Sí. En este sentido Brasil choca con numerosas dificultades, teniendo en cuenta los problemas legales de los jóvenes y, sobre todo, la realidad social condicionada por la desigualdad de ingresos y la ausencia de acceso igualitario a las posibilidades en la sociedad brasileña. Los jóvenes de Brasil son muy talentosos y, por tanto, el gobierno debe crear las condiciones para apoyar su desarrollo socioeconómico. La UFRJ aporta su grano de arena en la resolución de esta tarea, organiza eventos enfocados a los grupos especialmente vulnerables, ofrece educación y apoyo social.

En gran medida, los jóvenes participan en el delito motivados por las promesas de un rápido enriquecimiento. La persona criada en condiciones difíciles y en el contexto de una transformación social lenta, finalmente cede ante la tentación. Sin embargo, después de una corta «carrera» en el mundo de la delincuencia, estas personas, normalmente acaban bajo un exhausto control de las autoridades y el futuro de estos jóvenes es bastante triste.

— Cada año la cooperación entre Rusia y Brasil en el ámbito de la lucha contra los delitos financieros se hace más amplia y activa. ¿De qué manera su Universidad puede crear condiciones para la formación de los jóvenes especialistas que participarán en este trabajo?

La Universidad es un espacio que cuenta con los tres componentes más importantes para la realización de esta tarea: condiciones para expresar el potencial creativo e innovador, desarrollo activo de conocimientos interdisciplinarios y la energía de jóvenes y talentosos especialistas.

Nuestros alumnos merecen y reciben el título de «Estudiantes de Minerva», esta diosa romana es el símbolo de nuestra Universidad. El desarrollo de las competencias en el ámbito de la



seguridad financiera es una necesidad de nuestro tiempo; existe una demanda global de estas competencias y teniendo en cuenta que la transparencia, el control del cumplimiento de las normas legales y la creación de redes seguras y estables para la seguridad financiera son condiciones importantísimas para el desarrollo de las relaciones entre los países de BRICS y para la cooperación de todo el Sur Global.

Este tipo de alianzas son de por sí estratégicas, ya que genera posibilidades para la integración de nuevos mercados económicos, para establecer amplias y enriquecedoras relaciones socioculturales, basadas en los principios de respeto mutuo, justicia y fraternidad

La Universidad percibe vivamente esta imagen del futuro y hoy día trabaja para la implementación de las iniciativas para el desarrollo de las relaciones bilaterales y el fortalecimiento de la cooperación, moviliza a nuestros socios institucionales y toma el liderazgo en la organización de este tipo de tareas.

Yo personalmente visité Moscú en el año 2023 participando en eventos y visitas a las universidades socias. Nos recibieron muy bien y pudimos activizar el trabajo para establecer relaciones de cooperación. El resultado de este trabajo fueron decenas de acuerdos de cooperación científica que ayudan a

impulsar iniciativas para la movilidad académica y científica.

— ¿En qué grado la juventud brasileña está involucrada en las cuestiones de seguridad financiera y cooperación internacional?

UFRJ es la primera Universidad brasileña que lleva a cabo trabajos en este ámbito. La oportunidad resultó ser muy exitosa, ya que la iniciativa procedía de los mismos estudiantes como respuesta a nuestro llamamiento en el sistema informático. Los jóvenes se inspiraron en el proyecto conjunto implementado en cooperación con la URAP.

Los jóvenes están muy interesados en este tema ya que abarca aspectos relevantes para Brasil y, además, está relacionado con la transparencia y permite crear condiciones para la lucha contra la corrupción.

La cooperación internacional, sin duda, supone un determinado nivel de complejidad dado que esta está relacionada con un mayor volumen de estímulos en el ámbito de la movilidad y financiamiento, que el que ofrecía Brasil en el pasado. Es por ello que estamos apoyando el regreso de este tipo de programas de movilidad, como por ejemplo, «Ciencia sin Fronteras» («Ciência Sem Fronteiras»). En el marco de estos programas se puede financiar el intercambio de estudiantes que es

una potente herramienta para crear un ambiente de cooperación internacional sostenible y fructífero.

— La Olimpiada Internacional de seguridad financiera se celebra por cuarto año consecutivo uniendo a los jóvenes talentos de los colegios y universidades de más de 35 países. Los estudiantes de Brasil fueron ganadores y finalistas en 2022 y 2023. ¿Cómo influyó en ellos la Olimpiada?

La participación en la Olimpiada es un momento muy importante en la vida de los estudiantes debido a que representan no solamente a nuestra Universidad sino a todo Brasil.

Muchos de los estudiantes que participan en la Olimpiada no habían tenido antes la posibilidad de salir al extranjero o participar en un evento de tan alto nivel como es el certamen anual en Sochi.

Además del desarrollo de conocimientos en el ámbito de la seguridad financiera esta iniciativa enriquece y amplía la red de contactos con diferentes culturas y da la oportunidad de encontrar nuevos amigos y descubrir nuevos caminos para el crecimiento profesional. No se puede subestimar la importancia de estos eventos en la vida de los jóvenes, ya que ofrecen la oportunidad de crecimiento personal, ayudan a elevar la autoestima e inspiran confianza en la posibilidad de un cambio radical en la vida.



— El año pasado su equipo anunció su intención de unirse al Movimiento Internacional de seguridad financiera. ¿Qué papel, en su opinión, jugará este movimiento en el sistema financiero global?

Después de volver de nuestra primera Olimpiada en el año 2022 la UFRJ fundó un Grupo Internacional de seguridad financiera que inicialmente se encargaba de la organización de la participaciones de nuestras delegaciones.

En este contexto y basándose en las experiencias previas de participación, nuestros docentes prepararon una hoja de ruta donde incluyeron medidas y eventos de diferente nivel y grados de complejidad. El documento fue presentado a los organizadores de la Olimpiada 2023 y se mencionó anteriormente en esta revista.

La estrategia descrita en esta hoja de ruta incluye ciertos pasos con la ayuda de los cuales la UFRJ, en el marco de sus competencias y recursos, jugará el papel de coordinador de las organizaciones asociadas, apoyará debates sobre la seguridad financiera con socios internacionales en diferentes niveles. Un ejemplo de la realización de este papel es la organización de un evento en Rio de Janeiro durante el cual los miembros de la delegación del Centro Internacional de Capacitación y Métodos de Monitoreo Financiero (ITMCFM) con la participación de especialistas de la Universidad organizaron encuentros con representantes de la Fiscalía General, Policía General y Servicio Federal de Impuestos.

Nuestro objetivo consiste en ampliar este tipo de iniciativas, asegurar el acceso a las redes de conocimiento de nuestros socios, ayudar en la realización de programas de formación, fortalecer y apoyar la sostenibilidad de los sistemas financieros.

Esperamos que la realización de estos planes nos ayudará a atraer más socios del sector privado y público, junto con los cuales lograremos crear un espacio seguro y fiable.

Entrevistó Alexandra Malyarova

« NUESTRO OBJETIVO CONSISTE EN AMPLIAR ESTE TIPO DE INICIATIVAS, ASEGURAR EL ACCESO A LAS REDES DE CONOCIMIENTO DE NUESTROS SOCIOS, AYUDAR EN LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN, FORTALECER Y APOYAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS. »



RUSIA SE CONVIERTE EN EL JUGADOR MÁS IMPORTANTE EN LA ESCENA INTERNACIONAL

El mundo observa a los países del grupo BRICS, y, sin duda, a Rusia como integrante de este grupo. El mundo espera qué postura tomará los BRICS en el espacio económico después de la entrada de los nuevos países. Las economías de todo el mundo ven en la unión una excelente oportunidad de mejorar la vida de sus ciudadanos



> NIRMALA GOPAL,
directora del Departamento de Criminología y Estudios Forenses de la Universidad de KwaZulu-Natal, RSA

- *¿Cuáles son sus intereses profesionales que no saben como administrar los activos virtuales.*
- *Hoy día observamos una determinada tendencia en la agenda de la seguridad financiera internacional: los países se encuentran ante la elección entre la total prohibición de los activos virtuales o el intento de su regulación. En su opinión ¿cuál es la mejor solución?*
- *Es, sin duda, la regulación. Optando por la vía de la prohibición crearíamos un mundo criminal. Desde luego, es un final no deseable, ya que es muy complicado luchar contra el mundo criminal. Lo mejor es la regulación: tendríamos operadores y procedimientos necesarios con la ayuda de los cuales se puede proteger a los ciudadanos.*
- *¿Es importante aumentar la cooperación internacional para la lucha*
- *El círculo de mis intereses profesionales es bastante amplio. En primer lugar me dedico al estudio de las causas de los delitos y a la tipología de las actividades ilícitas. Hace poco he comenzado a trabajar en un ámbito nuevo: los problemas relacionados con la ciberdelincuencia, ciberseguridad y delitos financieros, entre otros.*
- *¿Cuáles, en su opinión, son los riesgos actuales para la seguridad financiera?*
- *Hablando de la seguridad financiera, uno de los fenómenos nuevos es la criptomoneda. Las operaciones con esta son totalmente anónimas, por lo tanto, es muy difícil rastrear su origen o los culpables. El único perdedor es la víctima. Normalmente las víctimas de estos delitos son personas vulnerables*



contra los delitos financieros y los riesgos para la seguridad cibernética?

— No cabe duda de que es importante. El mundo se ha vuelto muy pequeño. Yo suelo repetir: los Estados, especialmente los más desarrollados desde el punto de vista de la legislación y la base legal, deben cooperar con los países no tan avanzados para elaborar la regulación legal. Esto ayudará a minimizar los riesgos financieros, tanto virtuales como físicos, a nivel internacional. Desde mi punto de vista, el grupo BRICS es un jugador ideal en el escenario global que favorece la disminución de estos riesgos.

— Ya conocemos la agenda de la presidencia rusa en el grupo BRICS, en particular, los puntos relacionados con el fortalecimiento de las economías de los países participantes y la minimización de los riesgos financieros. ¿Podría el grupo BRICS convertirse en una plataforma para comenzar la cooperación internacional en la lucha contra los delitos financieros a escala mundial?

— Sin duda. Yo creo, que la cooperación en esta dirección ya comenzó. Uno de los mandatos clave de los BRICS fue

el fortalecimiento de las economías de los países miembros y desde hace mucho ya estamos trabajando en esta línea exitosamente. En lo referente a las prioridades de la presidencia de Rusia en el grupo, pienso que Rusia tiene que jugar un papel de extraordinaria importancia. Rusia se convierte en el jugador más importante en la escena internacional. Así es, el mundo observa a los

países del grupo BRICS, y, sin duda, a Rusia como integrante de este grupo. El mundo espera qué postura tomará los BRICS en el espacio económico después de la entrada de los nuevos países. Hoy día ya podemos ver el interés por el formato BRICS+. Las economías de todo el mundo ven en la unión una excelente oportunidad de mejorar la vida de sus ciudadanos. Podemos seguir y referirnos a los valores de BRICS: mutuo respeto, cooperación e inclusividad. Estos valores impulsan a los países del grupo y tienen un impacto exclusivamente positivo.

— El grupo BRICS se ha mostrado como una plataforma orientada al involucramiento de la juventud en los asuntos de desarrollo político, económico y financiero. ¿Cree Ud. que es importante involucrar a la juventud en la solución de los problemas relacionados con delitos financieros, apoyo al crecimiento económico y al desarrollo?

— Los jóvenes son nuestro futuro. Si no invertimos en la juventud vamos a tener serios problemas. La juventud es una parte significativa de la población en muchos países del mundo. Su pregunta es muy importante desde el punto de vista

de involucrar a los jóvenes, de invertir en las nuevas generaciones, ampliar las posibilidades y las motivaciones de la juventud. Los jóvenes son los líderes del futuro. No es correcto ignorar este hecho, tanto desde el punto de vista político como económico.

**HOY DÍA YA PODEMOS
VER EL INTERÉS
POR EL FORMATO BRICS+.
LAS ECONOMÍAS DE TODO
EL MUNDO VEN EN LA
UNIÓN UNA EXCELENTE
OPORTUNIDAD DE MEJORAR
LA VIDA DE SUS CIUDADANOS**

— ¿Qué consejo podría dar a los jóvenes que desean iniciar su carrera en el ámbito de la prevención de los delitos financieros y la seguridad financiera?

— Lamentablemente y a pesar de nuestros deseos, los delitos y riesgos financieros existían y seguirán existiendo. Con el crecimiento de la economía mundial crece también el número de delitos financieros. Es por eso, porque necesitamos jóvenes competentes, apasionados por la lucha contra los delitos financieros. Es importante ser proactivo para disminuir la magnitud o erradicar la actividad ilícita. Necesitamos la ayuda de nuestros jóvenes. Ellos dominan las tecnologías modernas. No deberemos subestimar nunca la fuerza y los conocimientos de las nuevas generaciones.

Entrevistó Ekaterina Istomina



HACIA LA MINIMIZACIÓN DE RIESGOS Y AMENAZAS COMUNES

26 EL FORO DE LA PLA/FT DE NIZHNI NÓVGOROD REÚNE A EXPERTOS DE MÁS DE 20 PAÍSES

28 INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES

De la sesión Plenaria del foro Internacional Científico-Práctico «Aspectos actuales de la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo»

47 COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

De la sesión plenaria del foro Internacional Científico-Práctico «Aspectos actuales de la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo»

49 EN BISHKEK SE CELEBRÓ LA SEMANA PLENARIA DEL EAG: INFORMAMOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO EN LOS MATERIALES DEL AUTOR

54 DIANA DEVYATKINA, ALEXEI KHARLANOV

Transformación de instituciones de la cei para el apoyo a la agenda euroasiática: solución de los problemas de seguridad económica y financiera

EL FORO DE LA PLA/FT DE NIZHNI NÓVGOROD REÚNE A EXPERTOS DE MÁS DE 20 PAÍSES

Del 24 al 26 de abril en la ciudad de Nizhni Nóvgorod se celebró uno de los eventos más destacados en el ámbito de la prevención del lavado de activos ilícitos y el financiamiento del terrorismo: el Foro Internacional científico-práctico «Aspectos actuales de la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo»

La nutrida agenda de este evento incluía mesas redondas y paneles de discusión, eventos relacionados con el Consejo de los BRICS en la PLA/FT, EAG y CJUIF, así como también el Foro Internacional de órganos supervisores, el Consejo Internacional de compliance y la Conferencia científico-práctica Internacional de estudiantes, entre otros.

El evento central del Foro fue la sesión plenaria en el marco de la cual intervinieron el director de Rosfinmonitoring Yuri Chijanchin, el vice presidente del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, Nicolai Zhuravlev, el Gobernador de la provincia de Nizhni Nóvgorod,

Gleb Nikitin, representantes de la ONU, OTSC, ITMCFM, entidades y organizaciones competentes de Belarús, Brazil, Egipto, India, Kirguistán, China, Cuba, Madagascar, EAU y Uzbekistán. La discusión fue moderada por el director del Instituto de Física P.N. Lebedev de la Academia de Ciencias de Rusia, Nikolai Kolachevskii y el vicerrector de la Universidad Financiera adjunta al Gobierno de la Federación Rusa, Ekaterina Kameneva.

En sus palabras de bienvenida dirigidas a los participantes del foro, el director de Rosfinmonitoring Yuri Chijanchin subrayó que la comunidad mundial necesita una estrategia única en el ámbito de la PLA/FT para luchar contra amenazas

> 400

expertos, representantes del sector público, UIF, sector bancario y privado. Los participantes del Foro confirmaron su intención de fortalecer la interacción e intercambio de información en la lucha contra el terrorismo y extremismo, lavado de activos ilícitos, tráfico ilegal de drogas, crimen organizado transfronterizo, corrupción y uso de nuevas tecnologías con fines ilícitos.

comunes tales como el terrorismo y extremismo internacional, tráfico ilegal de drogas, el crimen organizado transfronterizo, la corrupción y el uso de nuevas tecnologías con fines ilegales.





El jefe del servicio de inteligencia financiera rusa destacó que para minimizar los riesgos, los países deben unir las posibilidades de los sistemas antilavado nacionales, incluyendo los basados en las recomendaciones del GAFI. *«Cabe destacar que la cooperación entre todos los países en el ámbito de la PLA/FT permitirá con esfuerzos conjuntos contribuir de manera importante a la generación de una filosofía mundial común y segura. A pesar de la amplia representación y geografía de los participantes del Foro, nos une un único objetivo: fortalecer la cooperación internacional con el fin de disminuir los riesgos y amenazas comunes a la seguridad, sobre todo a la financiera»*, dijo Yuri Chijanchin.

Se destaca la importancia de las medidas preventivas ante las amenazas actuales, el incremento de la transparencia de los flujos financieros, el fomento de la regulación legal, el aumento del intercambio de información y el desarrollo de herramientas eficientes para el análisis de las transacciones en criptomonedas.



En sus palabras de bienvenida a los participantes, Nikolai Zhuravlev destacó, que uno de los métodos de disminución de riesgos es la regulación legal: *«Un diálogo activo entre legisladores y emprendedores en nuestros países, al igual que el intercambio de mejores prácticas regulatorias y soluciones legales podrían mejorar la calidad de la regulación legal. Este trabajo ya se está desarrollando en el ámbito de varias plataformas internacionales. En el mes de julio de este año en la ciudad de San Petersburgo se celebrará el Foro Parlamentario del grupo BRICS. Está funcionando activamente nuestro*



Foro de parlamentarios de los países miembros de la EAG.



El gobernador de la provincia de Nizhni Nóvgorod, Gleb Nikitin, dijo que el Gobierno de la región presta una gran atención al desarrollo integral de la cooperación con otros países. *«En el año 2024 en la provincia de Nizhni Nóvgorod se celebrarán una serie de eventos relacionados con el grupo BRICS. En efecto, tenemos muchas tareas por delante, pero trabajando armónicamente sobre la base de los principios de igualdad de derechos, apoyo a los socios y respeto por los intereses de cada uno, nosotros seremos capaces de resolver los problemas más actuales de la agenda global y regional»*, — dijo el ponente.

Los participantes de la sección plenaria intercambiaron opiniones sobre los mecanismos de disminución de los riesgos comunes, aspectos de la cooperación internacional en el ámbito de prevención del financiamiento del terrorismo y regulación de activos virtuales, así como también compartieron las mejores prácticas en el ámbito de lucha contra los delitos de PLA/FT.

« LA COOPERACIÓN ENTRE TODOS LOS PAÍSES EN EL ÁMBITO DE LA PLA/FT PERMITIRÁ CON ESFUERZOS CONJUNTOS CONTRIBUIR DE MANERA IMPORTANTE A LA GENERACIÓN DE UNA FILOSOFÍA MUNDIAL COMÚN Y SEGURA. A PESAR DE LA AMPLIA REPRESENTACIÓN Y GEOGRAFÍA DE LOS PARTICIPANTES DEL FORO, NOS UNE UN ÚNICO OBJETIVO: FORTALECER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON EL FIN DE DISMINUIR LOS RIESGOS Y AMENAZAS COMUNES A LA SEGURIDAD, SOBRE TODO A LA FINANCIERA YURI CHIJANCHIN

INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES

DE LA SESIÓN PLENARIA DEL FORO INTERNACIONAL CIENTÍFICO-PRÁCTICO «ASPECTOS ACTUALES DE LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO»



**YURI ANATÓLIEVICH CHIJANCHIN,
DIRECTOR DE ROSFINMONITORING**

¡Estimados participantes del Foro!
¡Queridos amigos!

Hoy se reunieron aquí los expertos en el ámbito de la PLA/FT y la seguridad financiera, representantes del sector privado y los círculos científicos. Para un diálogo abierto y profesional intentamos atraer a nuestros colegas de diferentes países del mundo, incluyendo los que forman parte del grupo BRICS, CEI, EAG, MENAFATF y otras asociaciones regionales.

En nombre del país que ejerce la presidencia de BRICS este año, es necesario destacar que la cooperación entre todos los países en el ámbito de la pla/ft permitirá con esfuerzos conjuntos contribuir de manera importante a la generación de una filosofía mundial común y segura.

A pesar de la amplia representación y geografía de los participantes del foro, nos une un único objetivo: fortalecer la cooperación internacional con el fin de disminuir los riesgos y amenazas comunes a la seguridad, sobre todo a la financiera.

La demanda de una estrategia única para la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo cuenta con un amplio reconocimiento internacional. Hoy día está claro que solamente estando juntos podemos luchar contra estos desafíos, uniendo las posibilidades y el potencial de los sistemas nacionales de la PLA/FT de diferentes



**« LA DEMANDA DE UNA ESTRATEGIA ÚNICA PARA LA LUCHA
CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO
DEL TERRORISMO CUENTA CON UN AMPLIO RECONOCIMIENTO
INTERNACIONAL. HOY DÍA ESTÁ CLARO QUE SOLAMENTE
ESTANDO JUNTOS PODEMOS LUCHAR CONTRA ESTOS DESAFÍOS,
UNIENDO LAS POSIBILIDADES Y EL POTENCIAL DE LOS SISTEMAS
NACIONALES DE LA PLA/FT DE DIFERENTES PAÍSES**

países, incluyendo los basados en las recomendaciones del GAFI. Una de estas oportunidades fue la creación del Consejo de BRICS para estos asuntos, que en el futuro permitirá desarrollar enfoques comunes y tomar medidas coordinadas para mitigar los riesgos comunes, tales como el financiamiento del terrorismo y extremismo, indicios de corrupción, tráfico ilegal de drogas y uso de nuevas tecnologías con fines ilícitos.

El problema del terrorismo internacional, la propagación de ideas extremistas y la radicalización de la población están tomando el estatus

de amenazas permanentes. Cambia el carácter de los delitos cometidos de tipo terrorista y extremista. Estos adquieren mayor magnitud y formas más agresivas con un carácter evidentemente transnacional, tanto en el sentido de la organización como de la realización de los actos terroristas.

El 22 de marzo de este año Rusia sufrió un ataque terrorista atroz contra personas civiles absolutamente inocentes. Estamos ante un acto terrorista planificado y preparado en detalle, para la realización del cual se utilizó una red internacional

de colaboradores. Los ejecutores de este acto recibieron financiación, transporte, armas y municiones. Las vías de retirada desde el lugar del crimen y los movimientos posteriores estuvieron muy bien coordinados por sus mentores.

La intensidad de la actividad terrorista, normalmente, depende del nivel de su financiamiento y soporte logístico. Hoy día para recolectar y mover los activos para el financiamiento del terrorismo siguen utilizándose cuentas bancarias, tarjetas, monederos electrónicos, crece el alcance del empleo de nuevas tecnologías, incluyendo activos virtuales, también se desarrollan métodos de atraer para estos fines no solo los activos propios, sino también los ingresos criminales. Permanecen actuales los riesgos de uso de entidades sin fines de lucro para financiar la actividad terrorista y extremista, redirección de los activos, recolectados bajo pretexto de caridad, para fines ilícitos.

Asimismo, durante los últimos años cada vez más se observa la fusión entre el terrorismo internacional y la delincuencia organizada transfronteriza en el ámbito del tráfico ilegal de drogas.

Según datos de la ONU, el número de consumidores de drogas en el mundo asciende a casi 300 millones de personas, y durante la última década creció en más del 20%.

Las principales tendencias del narcotráfico, según las conclusiones de expertos internacionales están relacionadas con el crecimiento del volumen de ventas de drogas sintéticas que hoy día desplazan las drogas de origen natural. Además, crece la localización por países en la producción

de drogas sintéticas, lo que disminuye la posibilidad de monitorear las rutas de su suministro a los mercados de venta, acercando al máximo la producción al consumidor.

En general, el mercado de drogas muestra una gran adaptación a las condiciones cambiantes, mientras que los organizadores del suministro de drogas con agilidad establecen rutas logísticas.

En los esquemas de transacciones delictivas y lavado de ingresos por el narcotráfico con el uso de monederos electrónicos y tarjetas bancarias de testaferreros, se observa una reorientación hacia el uso de activos virtuales y criptobolsas. Asimismo, cuando se mantiene un vacío legal en el tráfico de criptomoneda, en muchos países del mundo se detecta un importante desplazamiento del tráfico de drogas hacia el ciberespacio y un creciente uso de herramientas financieras digitales para el lavado de activos ilícitos.

Las nuevas tecnologías, tales como la inteligencia artificial y la cadena de bloques, sin duda poseen un gran potencial, muestran una evolución exponencial y ya provocan cambios cardinales, sin embargo, a su vez estas herramientas también hacen más vulnerable el sistema financiero global.

En las condiciones actuales se necesita ampliar nuestras posibilidades para tomar medidas preventivas ante tales amenazas, concentrar los esfuerzos colectivos en el desarrollo de herramientas contemporáneas: análisis de transacciones en criptomoneda, incremento de la transparencia de los flujos financieros, fomento de la regulación legal y aumento del intercambio internacional de información.

También se necesita prestar una especial atención a la prevención del lavado de activos procedentes de la

**« LAS NUEVAS
TECNOLOGÍAS, TALES
COMO LA INTELIGENCIA
ARTIFICIAL Y LA CADENA
DE BLOQUES, SIN DUDA
POSEEN UN GRAN
POTENCIAL, MUESTRAN UNA
EVOLUCIÓN EXPONENCIAL
Y YA PROVOCAN CAMBIOS
CARDINALES, SIN
EMBARGO, A SU VEZ ESTAS
HERRAMIENTAS TAMBIÉN
HACEN MÁS VULNERABLE EL
SISTEMA FINANCIERO GLOBAL**



comisión de delitos de corrupción, que están muy relacionados con riesgos de malversación de fondos públicos.

En los esquemas financieros criminales con componente de corrupción, para el lavado de activos se emplean de manera muy activa tanto los sujetos tradicionales del ámbito de crédito y finanzas, como también tecnologías actuales que permiten un contacto mínimo con los sectores regulados.

¡Estimados colegas! Confío que los eventos de este Foro nos permitirán detectar los riesgos y las amenazas comunes, intercambiar ideas y enfoques para la solución de las tareas emergentes, generar una visión común de los lineamientos clave de la cooperación internacional en el ámbito de la PLA/FT.

Además la agenda del Foro es muy saturada y el alcance temático es multifacético: proponemos discutir en detalle los problemas actuales en el marco del Consejo de BRICS para la PLA/FT, el Consejo de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes, el Foro

de órganos supervisores, el Consejo Internacional de Compliance, mesas redondas de expertos, así como también podremos escuchar la opinión de la comunidad científica.

En el marco del Foro también se celebrará una conferencia estudiantil. En relación con ello, me gustaría alabar el creciente interés y las iniciativas de jóvenes investigadores por los problemas de la PLA/FT. Esto demuestra una conexión continua entre la educación, la ciencia y la práctica, la necesidad de consolidar los conocimientos de los representantes de las escuelas superiores y de la comunidad de expertos. Además, este hecho ayuda a formar nuestro potencial en el capital humano.

Les agradezco mucho, estimados colegas, por su generosidad al compartir su experiencia, por ayudar a los jóvenes en su afán de conocer algo nuevo, aprender de los mejores profesionales y por inspirarles con su ejemplo personal.

Otro formato internacional, enfocado a la comunicación entre los jóvenes y los profesionales prácticos en el ámbito de la PLA/FT es la Olimpiada Internacional de Seguridad Financiera.

El año pasado en la Olimpiada participaron representantes de 19 países. Este año, la Olimpiada se celebra en Rusia por 4.ª vez y esperamos a escolares y estudiantes procedentes de más de 30 países. Cada año la geografía de los participantes crece de manera importante. Vemos como la Olimpiada se convierte en un auténtico movimiento internacional para la seguridad financiera, uniendo las jóvenes generaciones y a la comunidad de expertos profesionales de los países del grupo BRICS, Eurasia, América Central, América Latina, Oriente Próximo y África. Este trabajo con los jóvenes, sin duda, dará sus frutos. Estaremos encantados de que ustedes participen, estimados colegas, en los eventos de la Olimpiada de este año en el territorio federal «Sirius».

A modo de conclusión me gustaría desearles a todos los aquí presentes un fructífero trabajo. Estoy seguro de que con nuestros esfuerzos conjuntos podemos hacer una contribución significativa al fomento de la seguridad global del sistema de la PLA/FT.

¡Gracias por su atención!





**NIKOLAI ANDRÉEVICH
ZHURAVLEV,
VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
LA FEDERACIÓN DE LA ASAMBLEA
FEDERAL DE LA FEDERACIÓN DE
RUSIA, PRESIDENTE DEL FORO DE
PARLAMENTARIOS DE LOS PAÍSES
MIEMBROS DE LA EAG**

¡Buenos días, queridos compañeros!
¡Estimado Gleb Serguéevich,
Estimado Yuri Anatolievich!

Me llena de alegría dar la bienvenida a los participantes del Foro Internacional científico-práctico en el ámbito de la lucha contra el blanqueo de activos ilícitos. Me alegra ver entre los participantes a representantes de diferentes países, incluyendo a nuestros socios del grupo BRICS y la CEI.

Me gustaría expresar mi agradecimiento a la administración de la región y personalmente a Gleb Sergueévich Nikitin, por organizar este diálogo multilateral. Muchas gracias por organizar este evento en su hospitalaria tierra de Nizhni Nóvgorod.

La relevancia de este evento está condicionada, entre otras cosas, por las vulnerabilidades comunes en los aspectos de la seguridad financiera de nuestros países. Para minimizar los riesgos globales comunes, y a fin de cuentas, erradicarlos, necesitamos actuar unidos.

Uno de los métodos de disminución de riesgos es, sin duda, la regulación legislativa. Un diálogo activo entre los legisladores y las autoridades encargadas de impartir justicia en nuestros países, al igual que el intercambio de mejores prácticas regulatorias y soluciones legislativas podrían mejorar la calidad de la regulación legal. Como ustedes saben, este trabajo ya se está desarrollando en el ámbito de varias plataformas internacionales. En particular, este mes de julio en la ciudad de San Petersburgo se celebrará el Foro Parlamentario del grupo BRICS.

Está funcionando activamente nuestro Foro de parlamentarios de los países miembros del Grupo Euroasiático (EAG). Por ello, un agradecimiento especial para los colegas de las unidades de inteligencia financiera de nuestros países. El día 29 de mayo en Bishkek, junto con la sesión plenaria del EAG, se celebrará el Tercer Foro de parlamentarios de los países miembros de la EAG, tradicionalmente dedicado a los métodos legales de minimización de riesgos del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Como presidente del Foro de parlamentarios invito a todos los colegas legisladores, a los representantes de las autoridades competentes y a las asociaciones internacionales a participar en nuestro Foro. El tema del Foro de este año son los riesgos de uso de nuevas

tecnologías con fines ilícitos y toda una serie de otras cuestiones.

Hoy en Nizhni Nóvgorod, junto con las ya existentes, lanzamos una nueva plataforma de discusión, espero que esta sea muy cómoda y eficiente, donde se encuentran la teoría y la práctica, la aplicación real del derecho. Nosotros, los parlamentarios, no sólo vamos a observar atentamente los resultados de esta discusión, sino que, sin dudas, recopilaremos las propuestas para poder trabajar sobre ellas.

Tanto en el marco de la legislación de Rusia, como como en el caso de que exista un interés común, estamos dispuestos a seguir con la discusión en el marco de nuestro Foro de parlamentarios en la plataforma del Grupo Euroasiático.

Finalizando mi intervención, me gustaría desear a todos los participantes de este evento un trabajo muy productivo, unas decisiones constructivas para alcanzar nuestro objetivo común, que es la seguridad financiera a nivel nacional e internacional. ¡Buena suerte! ¡Muchas gracias!

**« UNO DE LOS MÉTODOS
DE DISMINUCIÓN DE
RIESGOS ES, SIN DUDA, LA
REGULACIÓN LEGISLATIVA.
UN DIÁLOGO ACTIVO ENTRE
LOS LEGISLADORES Y LAS
AUTORIDADES ENCARGADAS
DE IMPARTIR JUSTICIA
EN NUESTROS PAÍSES, AL
IGUAL QUE EL INTERCAMBIO
DE MEJORES PRÁCTICAS
REGULATORIAS Y SOLUCIONES
LEGISLATIVAS PODRÍAN
MEJORAR LA CALIDAD DE
LA REGULACIÓN LEGAL**



GLEB SERGUÉEVICH NIKITIN,
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE NIZHNI NÓVGOROD



¡Estimados amigos! ¡Bienvenidos a Nizhni Nóvgorod! Bueno días:

En nombre de todo el Gobierno de la provincia de Nizhni Nóvgorod les doy la bienvenida a los participantes y organizadores del Foro Internacional científico-práctico dedicado a los «Aspectos actuales de prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo». Los felicito a todos por la inauguración de esta plataforma tan representativa.

Durante el foro se espera elaborar medidas comunes para minimizar riesgos globales como el financiamiento del terrorismo, la corrupción, el tráfico ilegal de drogas, así como también el uso de las criptomonedas con fines criminales. Antes que nada me gustaría agradecer a los distinguidos invitados de este

Foro por aceptar nuestra invitación y visitar Nizhni Nóvgorod.

La envergadura de este Foro es realmente impresionante: cerca de 400 participantes. Hoy día en la Feria de Nizhni Nóvgorod están presentes los dirigentes de ministerios y administraciones sectoriales, unidades de inteligencia financiera, representantes de las autoridades

de orden público y autoridades de supervisión, expertos internacionales, representantes de la comunidad científica.

Nos es grato destacar que este Foro reunió a más de 20 países. Cerca de 150 personas aquí representan a sus países en modalidad presencial y en remota. Estoy seguro de que en las circunstancias internacionales actuales, las regiones y municipalidades de Rusia necesitan establecer relaciones firmes y mutuamente beneficiosas con los países amigos para lograr los objetivos nacionales en la economía. En este sentido los países del grupo BRICS son los mejores aliados. Estos países poseen un gran potencial científico y humanitario.

El Gobierno de la provincia de Nizhni Nóvgorod presta una gran atención al desarrollo integral y la cooperación con los países de los «Diez». De conformidad con el plan de presidencia de Rusia en el grupo BRICS en el año 2024, en la provincia de Nizhni Nóvgorod se realizará una serie de eventos del más alto nivel, incluyendo la reunión de los ministros de asuntos exteriores del grupo BRICS, la Conferencia diplomática internacional, la 10.^a reunión de ministros de medioambiente de BRICS,

« ESTOY CONVENCIDO DE QUE AHORA, MÁS QUE NUNCA, SE NECESITA EL LIDERAZGO DE LOS PAÍSES DEL GRUPO BRICS EN LA ELABORACIÓN DE UN CURSO UNIFICADOR Y POSITIVO, PARA LA FORMACIÓN DE UN SISTEMA DE RELACIONES INTERESTATALES VERDADERAMENTE MULTIPOLAR, BASADO EN LAS NORMAS UNIVERSALMENTE RECONOCIDAS DEL DERECHO INTERNACIONAL Y LOS PRINCIPIOS CLAVE DE LA CARTA DE LA ONU

el Foro de ciudades hermanadas y municipalidades de los países del grupo BRICS, la Octava reunión de ministros de industria de los BRICS, la sesión del Grupo Consultivo «Asociación BRICS para la Nueva Revolución Industrial (Digital)» y otros eventos.

Es cierto que las tareas son muchas, pero un trabajo armónico basado en los principios de igualdad de derechos, la colaboración entre socios y el respeto de los intereses mutuos pueden resolver los problemas más imperativos de la agenda global y regional. Sin duda, este Foro es un punto de partida para el nutrido grupo de acontecimientos previstos.

Es importante que el Foro se centre en tareas tan actuales como la

prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la implementación de proyectos conjuntos para resolver cuestiones de cooperación entre las agencias competentes de los miembros de la unión, especialmente a la luz del terrible ataque terrorista ocurrido el 22 de marzo de 2024 en el «Crocus City Hall».

Estoy convencido de que ahora, más que nunca, se necesita el liderazgo de los países del grupo BRICS en la elaboración de un curso unificador y positivo, para la formación de un sistema de relaciones interestatales verdaderamente multipolar, basado en las normas universalmente reconocidas del derecho internacional y los principios clave de la Carta de la ONU.

Este evento de hoy es una clara demostración de nuestro interés en un trabajo conjunto productivo, serio y duradero. Me gustaría dedicar unas palabras de especial gratitud a la gerencia de Rosfinmonitoring, a Yuri Anatólievich Chijanchin y a su equipo por elegir nuestra plataforma de Nizhni Nóvgorod para este evento.

Estimados amigos, les deseo a los participantes y visitantes del Foro un trabajo fructífero y una comunicación constructiva. Espero que sus discusiones traerán resultados prácticos a corto plazo para resolver las tareas que tenemos por delante.

¡Les deseo muchos éxitos! ¡Bienvenidos a Nizhni Nóvgorod! ¡Gracias por su atención!



**MARGARITA YÚRIEVNA ANDRONOVA,
DIRECTORA GENERAL DEL ITMCFM**

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL
ÁMBITO DE LA FORMACIÓN DE RR.HH.
PARA EL SISTEMA DE LA PLA/FT**

**¡Buenos días, estimados
participantes del Foro!**

Las intervenciones de los expertos en el marco de la sesión plenaria mostraron que la implementación de medidas eficientes para la minimización de riesgos, la prevención e investigación de delitos relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, son imposibles sin la cooperación internacional.

Hoy día los problemas relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y la seguridad financiera, en general, no son una particularidad de sólo un país. Estos problemas son globales y no tienen ni fronteras ni nacionalidad. Es por ello tan importante crear



un espacio educativo internacional único, donde podrán interactuar científicos, docentes, especialistas, estudiantes y escolares de diferentes países.

El sistema de la PLA/FT está basado en los esfuerzos colectivos de la administración pública y el sector privado. El soporte a un alto nivel de

competencias de los especialistas en activo del sistema de antilavado es la premisa para la eficiencia de este sistema.

Durante 18 años, en la plataforma del ITMCFM han pasado cursos de perfeccionamiento profesional tanto en la modalidad presencial como por videoconferencia representantes de

los servicios de inteligencia financiera y los organismos especializados de casi 70 países de todas las regiones clave del planeta: Eurasia, América Latina, Oriente Próximo, Sudeste Asiático y África. A finales de marzo ofrecimos una pasantía para los empleados de la UIF de Etiopía. Después de la finalización de este Foro daremos la bienvenida en el ITMCFM a la delegación de Madagascar.

Para nosotros es muy importante poder ofrecer la plataforma del ITMCFM para organizar diálogos entre los expertos de instituciones financieras. Estamos apoyando incondicionalmente el formato del Consejo Internacional de Compliance que se ha convertido en un evento tradicional para el EAG

Nuestros socios, los centros de formación de las unidades de inteligencia financiera de otros países, también realizan un trabajo importante.

La sesión plenaria del Grupo Euroasiático apoyó la idea de la creación de una Asociación Internacional de Centros de Formación y Metodología y ahora estamos preparando la concepción de su funcionamiento. Invitamos a los participantes del Foro a unirse a este trabajo para organizar los intercambios de experiencias tanto con los centros de formación existentes como con otros que pueden ser creados.

Hace 11 años se fundó el Instituto Internacional de Redes en el ámbito de la PLA/FT con el fin de formar nuevos especialistas para el sistema antilavado, cuya coordinación es responsabilidad de nuestro Centro.

Hoy día el instituto Internacional de Redes aúna a 52 entidades de enseñanza y científicas de 7 países del EAG, funcionan más de 100 programas de formación especializada. En la base del Instituto más de 300 docentes



enseñan a más de 5000 estudiantes las asignaturas relacionadas con la PLA/FT.

Consideramos importante la participación de las instituciones de educación superior de los países del grupo BRICS en el trabajo del Instituto Internacional de Redes y el desarrollo de la cooperación a través de la realización de investigaciones conjuntas, el intercambio de experiencias, conferencias, seminarios y la organización de programas de formación.

Una tarea importante de cualquier país es el trabajo con la juventud, la creación de oportunidades para la realización personal y el desarrollo de los jóvenes talentos.

En el año 2021 los estados miembros del Grupo Euroasiático apoyaron el proyecto piloto de la Olimpiada Internacional de Seguridad Financiera. Este año para participar en la 1.ª ronda de la Etapa de selección se registraron más de 50 países.

El interés de los jóvenes por la Olimpiada se convirtió en la base para organizar olimpiadas nacionales sobre seguridad financiera. Estas olimpiadas se celebran en Kazajistán, Kirguistán, Rusia y Tayikistán. Y si al principio estas eran unas olimpiadas estudiantiles hoy día vemos un gran interés por los aspectos de la seguridad financiera entre los escolares.

En general, ya podemos hablar con confianza sobre la formación de un movimiento internacional por la seguridad financiera, que no solo a escolares y estudiantes, sino también a profesionales en el campo de la seguridad financiera.

Estoy segura de que el desarrollo de la cooperación internacional en el ámbito de la formación de personal y la transmisión de la experiencia acumulada por la comunidad de expertos a la juventud contribuirán al fortalecimiento de la seguridad global y la integridad del sistema financiero internacional.

**EN LA BASE DE
NUESTRO CENTRO,
PASAN CURSOS DE
DESARROLLO PROFESIONAL,
TANTO EN LA MODALIDAD
PRESENCIAL COMO POR
VIDEOCONFERENCIA
REPRESENTANTES DE LOS
SERVICIOS DE INTELIGENCIA
FINANCIERA Y LOS
ORGANISMOS ESPECIALIZADOS
DE PAÍSES DE TODAS LAS
REGIONES CLAVE DEL PLANETA:
EURASIA, AMÉRICA LATINA,
ORIENTE PRÓXIMO, SUDESTE
ASIÁTICO Y ÁFRICA**



INTERVENCIONES DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS

KAMAL ANWAR, EXPERTO DE LA ONU PARA LA LUCHA CONTRA EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Hoy hablaremos sobre los diferentes riesgos y problemas que observamos desde nuestro lado. Hace cinco años se adoptó la Resolución 2462 del Consejo de Seguridad de la ONU, reivindicando la necesidad de luchar a nivel global contra estas nuevas amenazas. Comenzamos a desarrollar un nuevo programa para la lucha contra el financiamiento del terrorismo y ya se puede observar un gran número de tendencias prácticas, pero también vemos que aparecen nuevos riesgos. Observamos que los riesgos emergentes aumentan, pero a veces con el tiempo disminuyen de nuevo.

Me gustaría destacar algunos aspectos, como por ejemplo, los activos virtuales. Tal vez este sea el aspecto más evidente en el ámbito de la PLA/FT. Observamos grandes riesgos pero nos es muy difícil determinar la magnitud de la amenaza. No decimos que este sea el riesgo más grande, pero en realidad, es muy difícil calcular el alcance de este riesgo desde el punto de vista de la participación de estos activos en el financiamiento del terrorismo.

Me gustaría agradecer a los organizadores, Rosfinmonitoring y EAG. Muchas gracias por esta inciativa conjunta. Seguimos trabajando en el ámbito de los activos virtuales. También me gustaría agradecer la iniciativa de nuestros colegas: tuve la oportunidad de observar el



funcionamiento de la herramienta «Cadena de bloques transparente» en Moscú. Consideramos que esta herramienta tiene que estar disponible para nuestros especialistas, para poder luchar juntos contra el financiamiento del terrorismo.

También analizamos el tema de las entidades sin ánimo de lucro. No es nada nuevo, sin embargo unas veces se le presta más atención, otras, menos. Esto, entre otras cosas está vinculado al volumen de recursos que se destina a trabajar con estas cuestiones. Debemos luchar contra los abusos en este ámbito para que las organizaciones sin fines de lucro no sean utilizadas para el financiamiento del terrorismo. Estamos apoyando a las organizaciones, incluyendo las

OSFL, intentando proporcionarles la protección necesaria contra estas amenazas, asegurando su funcionamiento seguro.

Sobre la lucha contra las amenazas de la FT a nivel regional

Breve información sobre las tendencias. Entendemos que se observan diferentes tendencias a nivel regional e internacional, y vemos que en algunas regiones estas tendencias están en aumento, mientras que en otras, al contrario, están disminuyendo. Cabe destacar que, al mismo tiempo, es necesario encontrar soluciones que funcionen en diferentes regiones. Hemos lanzado

« DEBEMOS LUCHAR CONTRA EL USO DE LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO. ESTAMOS APOYANDO A LAS ORGANIZACIONES, INCLUYENDO LAS OSFL, INTENTANDO PROPORCIONARLES LA PROTECCIÓN NECESARIA CONTRA ESTAS AMENAZAS, ASEGURANDO SU FUNCIONAMIENTO SEGURO »

un proyecto para regiones de Asia Central. Con esto buscamos recopilar experiencias y consolidarlas para luego poder difundirlas por todo el mundo. Entendemos que constantemente se observa la intersección de diversas amenazas. En nuestra oficina, trabajamos en identificar ciertos patrones y establecer conexiones entre diferentes riesgos. Aquí estamos hablando de que el financiamiento del terrorismo está influenciado por otros delitos, como el fraude, el lavado de dinero, etc. Mencioné la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU adoptada hace cinco años: estamos aprobando resoluciones adicionales y ayudando a nuestros miembros a

continuar trabajando en esta dirección. Agradecemos a todos por sus esfuerzos. Creemos que es necesario fortalecer nuestro potencial, lograr aún mejores resultados, concretar nuestras actividades, entre otras cosas.

Sobre la Inteligencia Artificial

Últimamente hemos observado que se habla mucho sobre la inteligencia artificial: a veces son solo especulaciones, pero aún así consideramos que la IA es un tema serio. Contamos con un informe preparado sobre este tema, y se están llevando a cabo discusiones a nivel

del Secretario General de la ONU, el Sr. Guterres. Estamos desarrollando una guía pública en esta área y debemos no solo mantenernos al día en relación a estos acontecimientos, sino, mejor aún, adelantarnos a ellos. Porque la IA puede ser utilizada tanto para la propaganda como para la recaudación de fondos, entre otras cosas. Se necesita trabajar con ello. Les pido a la respetable audiencia presente aquí que también preste atención a este aspecto y tenga en cuenta el desarrollo de la IA en sus políticas de PLA/FT, así como en otros delitos.



AHMED SAID HUSSEIN KHALIL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD EGIPCIA DE LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

¡Gracias! Buenos días:

En primer lugar, me gustaría saludaros a todos en este Foro Internacional científico-práctico dedicado a la prevención del lavado de activos. Aprovecho la ocasión para agradecer a los representantes de BRICS y a todos los involucrados en la organización de este foro, un evento de gran importancia para todos nosotros. Esto es una respuesta a los problemas creados por los flujos financieros ilegales en general para el sistema global de lucha contra el lavado de dinero, así como al crimen que está en aumento en este mundo.

La República Árabe de Egipto expresa su sincero reconocimiento a las actividades del grupo BRICS, que juega un papel importante en el fortalecimiento de la cooperación económica y en la promoción de



todas las acciones que nos unen en la adopción de esfuerzos específicos para combatir la actividad delictiva. A la luz de los esfuerzos del grupo por priorizar e intercambiar experiencias y colaborar entre los estados en el ámbito de la lucha contra el lavado de dinero, es necesario que unamos nuestros esfuerzos debido a los grandes riesgos que actualmente enfrenta

nuestro país. De hecho, esto es algo con lo que la mayoría de los Estados están lidiando actualmente en términos de lucha contra el lavado de dinero y el crimen en general. Por lo tanto, necesitamos adoptar medidas comunes para unir esfuerzos en la lucha contra esta actividad delictiva, así como para abordar los diversos riesgos que van en aumento.

La lucha legal contra el terrorismo a nivel internacional y regional nos obliga a desarrollar un entendimiento común sobre esta cuestión. Y, de hecho, es necesario destacar que esto es precisamente lo que fue previsto por la Convención Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, adoptada en 1999 por la Asamblea General de la ONU. El GAFI ha otorgado gran importancia a la lucha contra el financiamiento del terrorismo en sus 40 Recomendaciones. La Recomendación 5 incluye la necesidad de establecer medidas precisas para la comprensión de los términos: qué se entiende por delito y qué por criminalización, en relación con el financiamiento del terrorismo según la Convención mencionada anteriormente. También se explicó qué es la actividad delictiva en general y en lo relacionado con el terrorismo en particular.

La Recomendación 6, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la prevención y represión del terrorismo y su financiación en general, obliga a los países a implementar sistemas de sanciones financieras. Estas resoluciones exigen que los países congelen sin demora los fondos de los terroristas o delincuentes y otros activos, así como que bloqueen el acceso a cualquier recurso y otros activos, ya sean directos o indirectos, que pertenezcan a cualquier persona u organización terrorista, utilizados para sus beneficios e intereses.

A la luz del compromiso de Egipto con los estándares internacionales y las resoluciones del Consejo de Seguridad

relacionadas con el terrorismo, su financiación y la financiación de la proliferación de armas, así como la convicción de la importancia de la cooperación y coordinación en la lucha contra los delitos financieros, Egipto creó la base legislativa para combatir el terrorismo y la financiación de la proliferación de armas. Sus mecanismos son necesarios para la implementación de sanciones financieras específicas, que incluyen la congelación de fondos y activos de nombres listados en las listas de sanciones del Consejo de Seguridad, el procedimiento de congelación, la inclusión en bases de datos, etc.

Una sólida base legislativa sirve de fundamento para cualquier acción sostenible en la lucha contra el financiamiento del terrorismo. Además, los países deben integrar la lucha contra el financiamiento del terrorismo en sus estrategias nacionales de anti-terrorismo, que deben basarse en una evaluación de riesgos de financiamiento del terrorismo a nivel nacional, considerando esto como la base para cada una de las partes interesadas, las cuales deben adoptar sus propias medidas en función de esos riesgos.

Recientemente, los países adoptaron, de acuerdo con las Recomendaciones y los principios directivos del GAFI, procedimientos para realizar una evaluación nacional de riesgos en materia del LA/FT. Se aplicaron soluciones para asegurar que se implementen medidas adecuadas contra el financiamiento del terrorismo en función del nivel de riesgo identificado en los países,

lo que ayuda a los funcionarios a tomar decisiones y a determinar las prioridades y enfoques en cada país.

En este contexto, en el año 2019 Egipto adoptó su primer informe sobre la evaluación de riesgos del LA/FT, y lo actualiza periódicamente con la participación de todos los órganos nacionales de gobierno, incluyendo también al sector privado. Esto se hace para identificar, analizar y evaluar las amenazas, vulnerabilidades y consecuencias del financiamiento del terrorismo en relación con otros sectores. Las unidades de inteligencia financiera están a la vanguardia de las autoridades encargadas de combatir el financiamiento del terrorismo en todo el mundo, ya que recopilan y analizan información de las instituciones financieras y otros organismos que presentan informes, y combaten los nuevos métodos utilizados por los delincuentes o terroristas para recolectar información

Se está considerando una cooperación positiva en el intercambio de información sobre cuestiones financieras relacionadas con operaciones sospechosas en el ámbito del financiamiento del terrorismo, lo que constituye el comienzo del camino para combatir el financiamiento del terrorismo tanto a nivel local como internacional. Cabe destacar que Egipto otorga gran importancia a la cooperación a nivel regional e internacional, especialmente mediante su membresía en organizaciones y redes regionales e internacionales.

Aunque la tecnología ofrece un gran potencial para el desarrollo, en lo cual Egipto está realmente interesado, debemos tomar todas las medidas necesarias para evitar el crecimiento de las actividades delictivas.

Me gustaría una vez más darles las gracias a todos. Estoy seguro que este va a ser un evento muy útil. ¡Gracias!

« LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO EXPRESA SU SINCERO RECONOCIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO BRICS, QUE JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y EN LA PROMOCIÓN DE TODAS LAS ACCIONES QUE NOS UNEN EN LA ADOPCIÓN DE ESFUERZOS ESPECÍFICOS PARA COMBATIR LA ACTIVIDAD DELICTIVA »



FERNANDO LUIS CAMEJO DE LA ROSA,
DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (DGIOF) DEL BANCO CENTRAL DE CUBA



Estimado Yuri Anatólievich!
¡Queridos compañeros y
participantes de la sesión
plenaria!

Permitidme Permítanme agradecer de todo corazón su invitación a unirnos al trabajo conjunto para fortalecer el sistema global de la PLA/FT.

En el Informe Mundial sobre las Drogas de 2022, publicado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se señala un crecimiento sin precedentes en la producción de drogas ilícitas. En particular, el alto nivel de consumo de marihuana, junto con la menor sensibilización sobre la magnitud de este problema,

puede representar un peligro para los jóvenes.

En mi ponencia, hablaré sobre los riesgos de lavado de activos relacionados con el tráfico ilícito de drogas (TID). La cuestión se abordará teniendo en cuenta las características de nuestra isla caribeña y el entorno geopolítico en el que opera el sistema cubano de la PLA/FT.

En primer lugar, cabe destacar que el riesgo de lavado de dinero proveniente de ingresos por narcotráfico se identificó durante la preparación de la primera Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) en 2014, cuando la República se unió a la Red Global del GAFI.

CONTEXTO GEOGRÁFICO:

**EL 40%
DE LA COCAÍNA
MUNDIAL, CERCA DE
140 TONELADAS,**

se transporta por la ruta: Colombia — EE.UU., que pasa por América Central o países del Caribe.

**EL 70%
DE LA COCAÍNA,**

según la estimación de las autoridades de los EE. UU. sale de Colombia por el Pacífico, el 20%, por el Atlántico y el 10%, por el Caribe.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE CONSUMO:

**70,3 MILLONES
DE PERSONAS**

en la edad desde 12 años y más (el 24,9%) en el año 2021 consumían sustancias prohibidas. La marihuana fue la droga más consumida (el 22%) lo que se corresponde a 61,9 millones de personas.

**~169 MILLONES
DE PERSONAS**

en la edad desde 12 años y más en los EE.UU. (el 59,8%) consumen tabaco, alcohol o drogas según los datos recopilados un mes antes por la entrevista para el Estudio Nacional Anual sobre el Uso de Drogas y la Salud (2022) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (United States Department of Health and Human Services, HHS).

Entre los valores más altos resultaron 2 de 11 riesgos del LA:

- A) La posición geográfica de Cuba puede ser utilizada por los delincuentes para realizar operaciones en la línea de TID y tránsito de drogas.
- B) Surge el riesgo de lavado de activos ilícitos, obtenidos como resultado del tráfico ilegal y el contrabando de drogas.

Riesgo A (medio alto):

- El movimiento de lanchas rápidas que violan las aguas territoriales del estado, así como el envío de "paquetes" que el mar arrastra hacia la costa (recalos), se realiza con la participación de narcotraficantes de países del Caribe y Centroamérica como parte de la ruta del «Corredor Central».
- En el período de enero a diciembre de 2022, las tropas fronterizas cubanas detectaron 13 lanchas sospechosas de estar involucradas en el tráfico ilícito de drogas.
- Se registraron 736 violaciones, con la detección de 4.908,45 kg de drogas, incluyendo cocaína, marihuana y hachís. El 75% de los incidentes (542 violaciones) fueron detectados como resultado de inspecciones costeras.
- Como resultado de la implementación del plan «Barrera», se han llevado a cabo 24 investigaciones sobre casos de contrabando de drogas, 39 personas fueron detenidas y se han confiscado 7,25 kg de drogas.

Riesgo B (medio alto):

- Se impidieron 28 casos de contrabando en la frontera de Cuba. Se incautaron 30,04 kg de droga. Países: Surinam, Colombia, EE.UU. y Ecuador. Por primera vez se detectaron

metanfetamina y cocaína de los EE.UU.

- En 7 aeropuertos internacionales del país y en el servicio postal, la Aduana General incautó 9.750 cigarrillos electrónicos, de los cuales 73 contenían marihuana y hachís.
- Se han registrado 9 incidentes del siguiente tipo: se detectaron paquetes de caramelos de gelatina que contenían marihuana.

Lucha contra el TID:

- En el periodo desde 2021 hasta 2023 el 95% de los acusados recibieron condena. El 88% fueron condenados con privación de libertad por más de 15 años.
- En 2022, se registraron 9.558 casos de consumo, de los cuales 3.734 correspondieron al grupo de edad de 25 a 59 años. Los ciudadanos tienen garantizada la asistencia médica gratuita.
- En 2023, se dismanteló una red criminal organizada por extranjeros y cubanos de la República Dominicana, con una base de apoyo en Jamaica. Los delincuentes vendían marihuana utilizando lanchas rápidas. 21 personas fueron detenidas (3 de ellas eran extranjeras).
- Más de 50 personas fueron detenidas en la frontera. Entre ellos: 37 cubanos y 14 extranjeros de Colombia, Bahamas, República Dominicana, Venezuela, Panamá, Chile y Jamaica. Estas personas ejercían el papel de organizadores o mensajeros.

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONSECUENCIAS

El gobierno de Cuba ha mantenido la voluntad política para abordar el problema mediante un enfoque integral, que asegura un equilibrio entre las acciones de prevención

y confrontación, de acuerdo con el principio de «tolerancia cero».

La Comisión Nacional contra las Drogas, establecida el 3 de marzo de 1989 adjunta al Ministerio de Justicia de la República de Cuba, dirige la política nacional de lucha contra las drogas. Las medidas están dirigidas a reducir la demanda de sustancias narcóticas entre la población, endurecer la responsabilidad penal e informar a los ciudadanos sobre los riesgos.

Algunas medidas:

- Actividades y programas educativos, inclusión social, acceso a tratamientos y rehabilitación.
- Amplia cooperación internacional basada en el principio de responsabilidad compartida y conjunta.
- Plan de Acción para la Asistencia Integral a las Personas con Problemas de Drogadicción (2021-2023), organizado y gestionado por el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP), incluye 34 medidas, la mayoría de las cuales están dirigidas a ayudar a adolescentes y jóvenes.
- La Estrategia Nacional de Mitigación de Riesgos para 2023-2025 prevé medidas adecuadas para abordar estos riesgos.
- Cuba ha firmado la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1989.

CASO DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS POR NARCOTRÁFICO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA UIF DE CUBA

Se dismanteló una operación ilegal de lavado de activos ilícitos, vinculada al cultivo y tráfico de sustancias narcóticas prohibidas

en los Estados Unidos, incluyendo marihuana, cocaína y oxicodona.

Se estableció el vínculo entre los implicados en el caso penal y el crimen organizado transnacional, incluyendo el cartel de Sinaloa de México. Rutas de transporte de las drogas: desde la ciudad de Miami (Florida) y la frontera con México, y desde el estado de California hasta otros estados centrales, orientales y del sur de EE.UU.

Cabe destacar que los delincuentes se escondían en Cuba después de emisión de ordenes de detención en los EE.UU. En tres casos fueron documentados vuelos desde los Estados Unidos a través del territorio de México. Panamá y Bahamas también como puntos de tránsito. Se emitió una "notificación roja" de Interpol como señal de advertencia para las autoridades policiales de Cuba. En otros casos, las órdenes y protocolos de arresto

« EL GOBIERNO DE CUBA HA MANTENIDO LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA ABORDAR EL PROBLEMA MEDIANTE UN ENFOQUE INTEGRAL, QUE ASEGURA UN EQUILIBRIO ENTRE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONFRONTACIÓN, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE «TOLERANCIA CERO»

fueron publicados en internet y en periódicos locales.

Después de llegar a Cuba, los delincuentes intentaron legalizar parte de los ingresos ilícitos bajo el pretexto de pagar vacaciones y adquirir diversos bienes. Para la compra de productos caros se utilizaban personas interpuestas, incluyendo familiares y amigos de los delincuentes. Los bienes que se compraban, con mayor frecuencia eran casas y automóviles. También adquirieron: una granja, lanchas, aparatos técnicos y otros bienes, el monto de las transacciones de

bienes inmuebles y bienes muebles fueron subestimadas con el fin de reducir el monto de las obligaciones fiscales. También hubo casos de simulación de donaciones.

Se detectaron casos de transporte ilegal de dinero en efectivo a través de la frontera de Cuba, tanto por parte de los acusados como por intermediarios de su confianza. Se ha documentado el uso de agencias de transferencias de dinero ilegales que operan desde los Estados Unidos.





YANG WU,
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
INTELIGENCIA FINANCIERA DE CHINA

¡Buenos días a todos!

Con gusto les hablaré hoy sobre las nuevas tendencias que estamos observando en las actividades delictivas relacionadas con las criptomonedas en China.

Hablaremos sobre las nuevas tendencias, la historia del tema y la prohibición de las criptomonedas en China.

Desde 2017, China prohíbe oficialmente el uso de criptomonedas. Es ilegal en China usar o proporcionar servicios relacionados con criptomonedas, así como utilizar plataformas de intercambio para activos virtuales y servicios asociados.

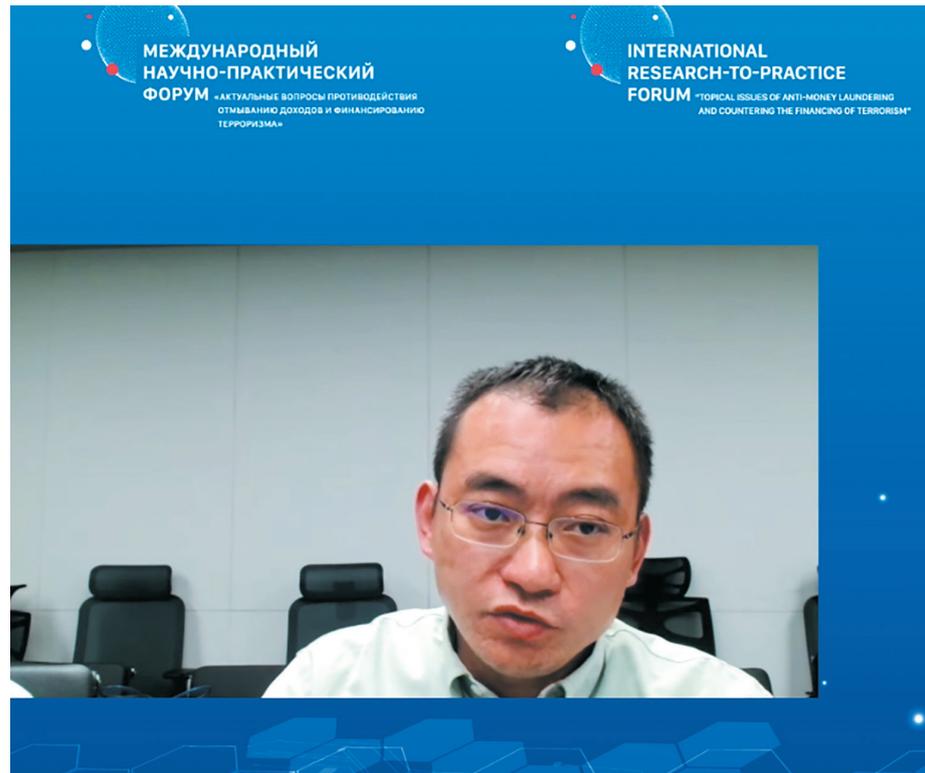
Estamos observando que el entorno regulatorio está cambiando. Desde 2021, el valor de los activos virtuales ha estado disminuyendo, y en China estamos observando tendencias interesantes. El nivel de inversión en este ámbito nos indica una crisis de las criptomonedas, pero, a pesar de ello, los precios siguen aumentando. Es decir, en los últimos tres años ha disminuido el volumen de inversiones y la especulación en activos y monedas virtuales.

También en 2021, el Comité Nacional de Desarrollo y Reforma de China aprobó una normativa relacionada con las monedas virtuales. De acuerdo con esta normativa, se abordan aspectos relacionados con la protección de los ciudadanos contra el lavado de dinero utilizando monedas virtuales, así como la protección del medio ambiente. Como resultado, observamos que el volumen de operaciones dentro del país con activos virtuales ha disminuido significativamente. Es decir, el componente regulatorio cambia.

Estamos observando las siguientes tendencias relacionadas con las actividades ilegales en el ámbito de los activos virtuales: en primer lugar, notamos que los riesgos generales han disminuido en los últimos años. Hay dos causas principales: en primer lugar, el volumen de operaciones con criptomonedas en China ha disminuido significativamente debido a la caída

externas relacionadas con los activos virtuales en China también han disminuido en los últimos años.

En general, los riesgos generales están disminuyendo, pero hay algunos riesgos específicos que están ganando terreno. Observamos que cada vez más transferencias transfronterizas hacia China utilizan



« CONSIDERAMOS QUE LAS AMENAZAS EXTERNAS RELACIONADAS CON LOS ACTIVOS VIRTUALES EN CHINA TAMBIÉN HAN DISMINUIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS »

de los precios y a la prohibición de la minería que ha estado en vigor desde 2021. Creemos que esto concuerda con las observaciones realizadas por nuestros expertos y las evaluaciones de la inteligencia financiera. Esto también se corresponde con los datos de los estudios. La segunda razón es el cambio en el entorno regulatorio externo. Este se está perfeccionando; el GAFI actualiza sus estándares y cada vez más países adoptan regulaciones para plataformas y bolsas que manejan activos virtuales. Así, consideramos que las amenazas

bancos «grises» ilegales para realizar operaciones de intercambio o transferencias. Es decir, en China no es fácil convertir nuestra moneda nacional a otras, lo que ha dado lugar a la existencia de un mercado «gris». La economía bancaria sumergida está utilizando cada vez más los activos virtuales como medio para intercambiar nuestra moneda nacional por divisas extranjeras. El gobierno chino está al tanto de estas tendencias y está desarrollando medidas regulatorias para combatir la actividad bancaria ilegal.

Algunas pinceladas sobre nuestros métodos de prevención de estos problemas. En China, estamos adoptando medidas para combatir las transferencias transfronterizas ilegales de criptomonedas. Hemos establecido un Sistema de Intercambio de Información entre diversas organizaciones. El Banco Central de China, nuestro organismo estatal de cambio, así como nuestra UIF y otras agencias de seguridad, comparten

información. Tenemos tres áreas principales de acción:

la primera son las instituciones financieras que detectan actividades relacionadas con transacciones virtuales, identifican o exponen actividades de plataformas o sitios web involucrados, y tomamos medidas activas contra los infractores en el intercambio de divisas. Además, supervisamos las actividades en

cadena de bloques públicas. En 2022, investigamos 560 casos relacionados con actividades bancarias ilegales, detectando más de mil violaciones en este ámbito. Se impusieron multas, con un monto total que supera los 1.000 millones de yuanes. Continuamos trabajando para combatir las transferencias transfronterizas ilegales y fortalecer nuestras medidas contra estas actividades ilícitas. ¡Muchas gracias por su atención!



**MAMYTIANA RAJAONARISON,
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE INTELIGENCIA FINANCIERA
DE MADAGASCAR**

Gracias por la oportunidad de intervenir en este Foro. En primer lugar, me gustaría agradecer a la EAG y al Rosfinmonitoring por invitar a Madagascar a representar al Grupo de Acción Financiera de África Oriental y Meridional (ESAAMLG), a participar en este evento. Me gustaría contar sobre el caso de Madagascar en la prevención del crimen organizado.

El Índice de Criminalidad Organizada indica que Madagascar presta especial atención a los delitos financieros relacionados con el comercio de recursos naturales, la exportación ilegal de recursos naturales y también los delitos fiscales. Los delincuentes que operan en Madagascar, por regla general, suelen venir del extranjero y son ciudadanos del país. En lo relativo al régimen de la PLA/FT, su evaluación ha sido realizada en el país en el año 2017. En general, nuestras clasificaciones y evaluaciones no están a un nivel muy bueno, lamentablemente, pero estamos implementando reformas

para asegurar el cumplimiento de los estándares del GAFI. Actualmente tenemos 17 Recomendaciones pendientes de realizar. Nuestra siguiente evaluación mutua se realizará en el año 2026.

En lo relativo a los recursos naturales: Madagascar es un país con recursos naturales exclusivos, flora y fauna exclusivas. Muchos de nuestros recursos naturales se exportan a otras regiones, y no tenemos la posibilidad de aplicar el principio de «seguir el dinero» (follow the money) para recuperar los activos obtenidos ilegalmente y devolverlos al país. El año pasado recuperamos





poco más de un millón de dólares estadounidenses, pero estos activos no salieron del país. El año pasado nuestra UIF detectó 700 millones de dólares. Cerca de la mitad de este dinero fue sacada de Madagascar.

Madagascar es un participante activo en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Sin embargo, hemos notado una falta de cooperación internacional adecuada debido a que nuestra Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no es miembro del Grupo Egmont. Ahora estamos terminando el procedimiento de adscripción al grupo Egmont para facilitar el intercambio de información. Y antes de unirnos al Grupo Egmont, actualmente estamos en proceso de firmar un memorando con la UIF para intercambiar información y aplicar el principio de «seguir el dinero», de modo que podamos contar con la devolución de los activos ilegalmente exportados de Madagascar. Para nosotros, esto es una oportunidad para firmar más acuerdos y memorandos de entendimiento, incluso con los estados que están presentes actualmente en el foro. Desafortunadamente, una gran

cantidad de nuestros recursos naturales se exportan ilegalmente a países asiáticos: madera valiosa, varias especies de reptiles, diversas plantas. Necesitamos ampliar la cooperación.

Desde el punto de vista del financiamiento del terrorismo, contamos con una ley especializada y, en colaboración con Interpol, el año pasado comenzamos a identificar a terroristas o sospechosos de esta actividad que están incluidos en la base de datos de Interpol. En el marco de esta línea, Madagascar lleva a cabo arrestos de terroristas en potencia o su deportación a los lugares de su residencia. Necesitamos ampliar la cooperación y necesitamos apoyo. Dentro de unos años comenzaremos la evaluación de riesgos de financiamiento del terrorismo y creación de una política eficiente de prevención del FT. En nuestra región, en nuestro grupo regional al estilo del GAFI en el Este y Sur de África, estamos desarrollando una plataforma digital para el intercambio de información entre las UIF. También estamos llevando a cabo una evaluación regional de

« EN NUESTRO GRUPO REGIONAL AL ESTILO DEL GAFI EN EL ESTE Y SUR DE ÁFRICA, ESTAMOS DESARROLLANDO UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS UIF

riesgos, y Madagascar es uno de los países que forma parte del equipo del proyecto. Además, existe el órgano "SADC" para la cooperación con Sudáfrica, y actualmente hay un proyecto en marcha para coordinar actividades relacionadas con la PLA/FT. Madagascar forma parte de estas organizaciones y está dispuesto a intercambiar información y aprovechar la oportunidad de participar en este Foro para mejorar nuestra eficacia en el ámbito de la PLA/FT.

¡Estimados delegados, muchas gracias por su atención!



VALERIY SEMERIKOV, VICE SECRETARIO GENERAL DE LA OTSC

Encuanto a la agenda de la conferencia de hoy, es fundamental mencionar que la situación geopolítica y militar, tanto a nivel mundial como en la zona de responsabilidad de la OTSC, ciertamente causa gran preocupación. Se ha acumulado un enorme potencial conflictivo en absolutamente todas las áreas de actividad, y en este contexto, algunos estados están utilizando

diversas organizaciones terroristas internacionales para alcanzar sus objetivos. Supongo que no revelaré un gran secreto, todo el mundo sabe y perfectamente comprende de qué estoy hablando.

En lo que respecta a la OTSC, se otorga una gran importancia a los temas de contrarrestar desafíos y amenazas, incluyendo la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilegal de drogas y la migración ilegal. Los jefes de nuestros Estados establecieron

esta área de trabajo como una de las prioridades.

Durante este período de existencia de la organización, se han desarrollado y perfeccionado buenas prácticas en la realización de operaciones especiales y medidas preventivas, así como mecanismos de gestión y coordinación, todos ellos interrelacionados. En este contexto me gustaría que presten atención a algunas operaciones que realizamos con los países miembros de nuestra



Organización casi cada año. En primer lugar, es necesario destacar que desde 2003, prácticamente desde el momento de la fundación de la organización, se han bloqueado las rutas de contrabando de drogas desde Afganistán y se han cerrado los canales de suministro de drogas sintéticas a los países de Europa. <...> La segunda dirección importante de actividad de la organización, especialmente en tiempos recientes, es la lucha contra la migración ilegal de ciudadanos de terceros

países. Este problema se resuelve en el marco de la operación especial «Nelegal», que se realiza desde el año 2007.

En 2019, sistematizamos nuestro trabajo en la lucha contra el terrorismo y el extremismo, y comenzamos a llevar a cabo un conjunto integral de

medidas antiterroristas y preventivas <...> Es importante destacar que en todas estas operaciones participan, ante todo, nuestras fuerzas de seguridad y los servicios de inteligencia de nuestros países. Por supuesto, es difícil sobreestimar el papel y la importancia que desempeñan en estas actividades las agencias de monitoreo financiero de nuestros países. A continuación, presento algunas cifras: gracias a la participación activa, solo en el año 2023 se identificaron más de 2.400 casos de financiamiento de actividades terroristas.

Considero que nuestro trabajo conjunto es fundamental para mejorar y normalizar la legislación de los estados miembros de la OTSC y de la CEI en cuestiones relacionadas con la lucha contra el terrorismo, el extremismo y el tráfico ilegal de drogas y también en el ámbito de la PLA/FT. Creo que será razonable incorporar el gran potencial de las Asambleas parlamentarias de la OTSC y la CEI.

«GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, SOLO EN EL AÑO 2023 SE IDENTIFICARON MÁS DE 2.400 CASOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES TERRORISTAS»



KANAT ASANGULOV,
PRESIDENTE DEL SERVICIO ESTATAL DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA REPÚBLICA DE KIRGUISTÁN

En cuanto a las mejores prácticas de cooperación internacional, los riesgos y amenazas en el ámbito del financiamiento del terrorismo detectados mediante nuevas tecnologías, propongo que concentremos nuestra atención en la regulación del comercio de activos

virtuales y dinero electrónico. Estamos observando un desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías de la información, que está provocando cambios incontrolables en la economía mundial y en el sistema financiero.

El riesgo de que los activos virtuales sean utilizados para financiar actividades terroristas ha sido evaluado como medio. Sin embargo, se ha determinado que en la República de Kirguistán, los esquemas para financiar actividades terroristas pueden llevarse a cabo debido a

ciertas circunstancias, tales como la presencia de organizaciones terroristas y extremistas ocultas en el país. Además, existe un grupo de seguidores que apoyan las ideas y puntos de vista de organizaciones terroristas internacionales, así como la disponibilidad de métodos y tecnologías para transferir activos virtuales, lo que facilita el traslado de estos activos de un país a otro. Las conclusiones de la evaluación de riesgos serán la base para definir las direcciones prioritarias para la reducción de riesgos.



ESTAMOS OBSERVANDO UN DESARROLLO ACELERADO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUE ESTÁ PROVOCANDO CAMBIOS INCONTROLABLES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL Y EN EL SISTEMA FINANCIERO

Me gustaría proponer que realicemos con mayor frecuencia foros conjuntos de este nivel, para que podamos compartir experiencias y enfrentar las amenazas del LA/FT. Quisiera invitar

a todos los participantes del Foro y a las partes interesadas a la Sesión Plenaria del Grupo Euroasiático (EAG), que se llevará a cabo a finales de mayo de este año en Bishkek,

República de Kirguistán. ¡Esperamos con mucho gusto su participación en esta reunión!



**HADI KHANI,
JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA
FINANCIERA DE LA REPÚBLICA
ISLÁMICA DE IRÁN**

Las tecnologías financieras ofrecen muchas oportunidades, pero también presentan numerosos riesgos, especialmente en términos de protección del sistema financiero. Vemos que el desarrollo de tecnologías trae consigo muchas ventajas <...> Sin embargo, las autoridades regulatorias y de orden público deben comprender las dificultades y riesgos clave asociados con el desarrollo de estos sistemas en relación con la seguridad financiera. Es bien sabido que los terroristas, organizaciones terroristas y otros delincuentes aprenden rápidamente a utilizar los nuevos métodos para el movimiento ilegal de fondos entre países. Es importante recordar que

una sola organización o jurisdicción no podrá enfrentar estas dificultades por sí sola. Es imprescindible la cooperación entre el sector público, el sector privado y las diferentes jurisdicciones.

Debemos evaluar y comprender los riesgos actuales asociados con los activos virtuales. Así, es fundamental evaluar y comprender los riesgos del LA/FT, emplear un enfoque prometedor y distribuir los recursos de manera eficiente, así como también trabajar en la disminución de los riesgos. A la vez, es esencial tener en cuenta ambos lados de la moneda: tanto las oportunidades como las amenazas relacionadas con los activos virtuales.



ES FUNDAMENTAL EVALUAR Y COMPRENDER LOS RIESGOS DEL LA/FT, EMPLEAR UN ENFOQUE PROMETEDOR Y DISTRIBUIR LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN TRABAJAR EN LA DISMINUCIÓN DE LOS RIESGOS



HONEY PATODI,
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE
INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA INDIA



La cooperación internacional en el ámbito de la PLA/FT, y en particular en el sector de las criptomonedas, dada su naturaleza transfronteriza, es un componente clave de la estrategia de India para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. India es un miembro activo del GAFI y de la EAG, y contribuye de manera significativa al trabajo de estos organismos. India actualmente enfrenta amenazas a su integridad financiera, como el cibercrimen, la corrupción y los riesgos asociados con los activos virtuales y las nuevas tecnologías. Los riesgos vinculados a estas actividades delictivas son transfronterizos, y la cooperación internacional es un componente clave para gestionarlos. Eventos como el de hoy ofrecen a los representantes de las UIF y otras organizaciones la oportunidad de estudiar las mejores prácticas de diversos países en la búsqueda de soluciones a los nuevos enfoques que adoptan los delincuentes. Además, fomentan la formación de redes profesionales entre personas que trabajan en diferentes países.



MELO MARCONI,
COORDINADOR GENERAL DE
GESTIÓN DE COOPERACIÓN JURÍDICA
INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL,
DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN,
MINISTERIO DE JUSTICIA DE BRASIL



Hablando sobre el financiamiento del terrorismo, en primer lugar, deseáramos expresar nuestro más profundo pésame en relación con el acto de terrorismo cometido en «Crocus City Hall». Este acontecimiento demuestra la importancia de continuar trabajando sin descanso en esta dirección <...> El financiamiento del terrorismo, lejos de haber desaparecido, sigue siendo una preocupación relevante. Podemos observar la importancia de monitorear los mecanismos de financiamiento del terrorismo, ya sea mediante operaciones comerciales o mediante el uso de criptomonedas.



DMITRI ZAKHAROV,
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
MONITOREO FINANCIERO DEL COMITÉ
DE CONTROL ESTATAL DE LA REPÚBLICA
DE BELARÚS

Debido a las manifestaciones de corrupción, la economía mundial pierde más de dos billones de dólares cada año, los cuales se legalizan mediante diversos esquemas criminales sofisticados. Todos entendemos que la corrupción paraliza todas las áreas



y capas de la sociedad, y combatir esta "herrumbre" de la economía es una tarea crucial para cualquier país. En la República de Belarús, se ha establecido un sistema efectivo para erradicar la corrupción y combatirla, que también está dirigida a prevenir la legalización de activos procedentes de actividades delictivas. Este sistema contra la corrupción incluye no solo a las autoridades de orden público, sino prácticamente a todas las estructuras gubernamentales, así como a las empresas del sector privado. La unidad de monitoreo financiero es una parte integral de este sistema y colabora activamente con todas las instituciones. Para mejorar la eficacia de la cooperación interinstitucional entre nuestra UIF, las autoridades de orden público, los bancos, otras estructuras gubernamentales y organizaciones, se han firmado acuerdos bilaterales de cooperación. Estos acuerdos incluyen condiciones para el intercambio de información.

Solo en los últimos dos años, hemos enviado más de tres mil materiales analíticos a diversas autoridades de orden público. Como resultado, y teniendo en cuenta también nuestros datos de inteligencia, se han iniciado 251 casos penales, de los cuales aproximadamente 200 están relacionados con la corrupción de alguna manera. Como resultado, se han recuperado más de 50 millones de dólares estadounidenses para el Tesoro Público.

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

DE LA SESIÓN PLENARIA DEL FORO INTERNACIONAL CIENTÍFICO-PRÁCTICO
«ASPECTOS ACTUALES DE LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO
DEL TERRORISMO»



BEN ILUNGA,
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA
DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL
CONGO



«Nos gustaría agradecer a la parte rusa por la posibilidad de participar en el Foro. Esperamos que nuestra interacción continuará.»

Este tipo de eventos favorecen la cooperación internacional. Con el desarrollo de las tecnologías el mundo se ha vuelto «pequeño». Hoy día todos somos una familia. Estamos luchando contra el financiamiento del terrorismo, el blanqueo de capitales y la proliferación de armas de destrucción masiva, que han envuelto al mundo como una plaga, y debemos unirnos para abordar estos problemas.»



SATNARAIN UTTAMA MOLLU,
REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA DE
MAURICIO

«Este Foro es una excelente plataforma en la que representantes de diferentes países intercambian experiencias y mejores prácticas en el ámbito de la lucha contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del



terrorismo. Estamos compartiendo conocimientos para que los países puedan aprender y aplicar estas prácticas en su trabajo. Se presta especial atención al área de los activos virtuales, específicamente a las medidas implementadas para contrarrestar las amenazas derivadas del uso de activos virtuales en actividades ilícitas. Para la lucha contra amenazas globales es muy importante intercambiar experiencias y apoyar la cooperación internacional.»



MAMYTIANA RAJAONARISON,
JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA
FINANCIERA DE MADAGASCAR



«Este Foro es muy eficiente. En primer lugar, quiero agradecer por la oportunidad de participar en este Foro, que ha reunido a profesionales y académicos para compartir

experiencias y aprender de otras unidades de inteligencia financiera y expertos en la materia. Por ejemplo, he aprendido mucho sobre activos virtuales, un área relativamente nueva para Madagascar en la que ahora he podido sumergirme. En segundo lugar, valoro enormemente que este Foro haya reunido a representantes de agencias de inteligencia financiera de diferentes países. El Foro se caracteriza por una fuerte cooperación internacional. Estamos interactuando con numerosas agencias especializadas, y este Foro supera con creces a los eventos en los que he participado anteriormente.»



DMITRI ZAKHAROV,
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
MONITOREO FINANCIERO DEL COMITÉ
DE CONTROL ESTATAL DE LA REPÚBLICA
DE BELARÚS



«Mis impresiones sobre el Foro son muy positivas. Todo está organizado a un nivel muy alto, con una gran cantidad de participantes que han compartido las mejores prácticas en la lucha contra el lavado de dinero y diversas actividades ilícitas.»

Hay muchos temas relacionados con las tendencias de desarrollo

de la criptomoneda y la lucha contra el fraude en este ámbito. Se evalúan aspectos de prevención del financiamiento del terrorismo. Se puede aprender mucho y compartir experiencias con los colegas.

Todos entendemos perfectamente que el crimen tiene un carácter transfronterizo, y que es imposible combatirlo con los esfuerzos de un solo país. Hoy, en el marco del Foro en la región euroasiática, tenemos la oportunidad de establecer canales de interacción lo más operativos y efectivos posible entre los diferentes unidades de inteligencia financiera.

Ahora, dichos canales están creados, la práctica de cooperación existe; simplemente es necesario perfeccionarla y mejorarla. Estos foros permiten identificar problemas que requieren la formulación de soluciones y medidas para hacer nuestro sistema de cooperación aún más eficaz».



**FERNANDO LUIS CAMEJO DE LA ROSA,
JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA
FINANCIERA DE CUBA**



«El Foro es maravilloso, muy interesante. Los asuntos de la agenda del día son actuales para todos los participantes y son nuestra prioridad en el trabajo.

Creo que es una posibilidad única para compartir experiencias y obtener la información que nos permita encontrar nuevas salidas de



situaciones complejas con las que nos enfrentamos.

Sin una cooperación a gran escala entre los estados, organismos y unidades de inteligencia financiera, es imposible luchar contra delitos tan graves como el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y otros.

Por supuesto, todos somos personas ocupadas, pero es muy importante encontrar tiempo y la oportunidad para reunirnos y compartir experiencias».



**ABDULAZIZ SULAIMAN AL-WAHAIBI,
ANALISTA FINANCIERO EN EL CENTRO
NACIONAL DE INFORMACIÓN
FINANCIERA DE OMÁN**



En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento al jefe de Rosfinmonitoring, a los empleados de la agencia, a la Universidad y a los estudiantes voluntarios que han colaborado y ayudado.

Me ha encantado la visita a Rusia, es una experiencia maravillosa. La belleza y la hospitalidad de este país son asombrosas. El Foro se caracterizó por la pericia científica y la práctica puntera. El Foro atrajo a expertos en el ámbito de la PLA/FT de todo el mundo. Una vez más me gustaría expresar mi gratitud a Rosfinmonitoring por organizar este Foro y por la invitación a participar en él.

Este evento es único también porque está enfocado a las futuras generaciones (estudiantes). La formación de los estudiantes y su involucramiento en las actividades de quienes toman decisiones clave es el camino correcto hacia el futuro.

Gracias al Foro he podido conocer las tradiciones únicas y positivas de la cultura y el pueblo ruso. El Foro mostró la naturaleza pacífica de los rusos y su respeto por los extranjeros.

El Foro me dio conocimientos valiosos y una comprensión más profunda de la PLA/FT. Fueron evaluados diferentes tendencias en este ámbito y los desafíos del mundo actual.

Presenté una ponencia sobre activos virtuales, incluyendo las criptomonedas, la evaluación de riesgos de los activos virtuales y sus proveedores, y las medidas preventivas relacionadas con estos riesgos, incluyendo aquellos asociados con el fraude en este ámbito».



EN BISHKEK SE CELEBRÓ LA SEMANA PLENARIA DEL EAG: INFORMAMOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO EN LOS MATERIALES DEL AUTOR

Desde el 27 hasta el 31 de mayo en Bishkek se celebró la semana plenaria del Grupo Euroasiático de Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (EAG). El Grupo Euroasiático está compuesto por 9 países, entre los cuales se encuentran países de la CEI y del grupo BRICS. En el evento participó la delegación interdepartamental rusa encabezada por el director de Rosfinmonitoring, presidente del EAG, Yuri Chijanchin

En el marco de la semana plenaria en la capital de la República de Kirguistán, se reunieron representantes de los Estados miembros del Grupo Euroasiático, observadores, Estados invitados y organizaciones: Azerbaiyán, Armenia, Irán, Mongolia, EAU, Serbia, EE.UU., Japón, secretariados del GAFI y MENAFATF, Comité ejecutivo de la CEI, Centro informativo regional de coordinación de Asia Central y Direcciones de drogas y delincuencia (ODD) ONU, CJUIF, OTSC y OCS entre otros.

Durante los cinco días del nutrido programa, los delegados asistieron a reuniones de grupos de trabajo y al 40.º Pleno del EAG, el III Foro de parlamentarios de estados miembros del EAG y la 27.ª reunión del Consejo de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CJUIF).

El servicio Federal de monitoreo financiero firmó un acuerdo sobre el perfeccionamiento de las formas de interacción con los servicios de inteligencia financiera de Belarús, Kirguistán y Uzbekistán. Como indicó **Yuri Chijanchin**, La profundización de la cooperación entre las unidades de inteligencia financiera de los Estados miembros de EAG permitirá perfeccionar los sistemas nacionales de PLA/FT/FPADM, incluyendo lo que respecta a la lucha contra los delitos relacionados con las tecnologías de la información.

Además de participar en el programa de negocios, los empleados de la inteligencia financiera de Rusia, junto con colegas internacionales, se unieron a la ceremonia de plantación de veinte árboles de coníferas en el parque "Yntymak". Gracias a la iniciativa medioambiental en Bishkek nació la arboleda del EAG.

40.ª SESIÓN PLENARIA DEL GRUPO EUROASIÁTICO

El evento central de la semana plenaria fue la 40.ª Sesión Plenaria de EAG, que se celebró del 30 al 31 de mayo y reunió en su plataforma a representantes de diferentes países. El primer día del evento, los participantes de la Reunión plenaria expresaron su más profundo pésame a la delegación de Irán por la muerte del Presidente de Irán Ebrahim Raisí.

El Presidente del Gabinete de Ministros de la República de Kirguistán y Jefe de la Administración del Presidente de la República de Kirguistán, Akylbek Japarov y el presidente del EAG, director de Rosfinmonitoring, Yuri Chijanchin, dieron la bienvenida a los participantes de la reunión.

El jefe del Servicio de inteligencia financiera de Rusia destacó que el trabajo en esta plataforma permite a los Estados miembros determinar

los pasos prácticos para la realización de la Estrategia del EAG para el periodo 2024 - 2028 y las prioridades para la presidencia de Rusia en el Grupo.

«El objetivo más urgente es la preparación para una nueva ronda de evaluaciones mutuas del EAG. En este contexto, recordaré que en el 2024, tras la aprobación del informe de evaluación mutua de India en la sesión plenaria de junio del GAFI, todos los estados miembros de EAG concluirán el actual ciclo de evaluaciones <...> Nuestro trabajo sustantivo consiste en el desarrollo progresivo de los sistemas nacionales PLA/FT teniendo en cuenta los nuevos requisitos de las normas del GAFI y la realidad objetiva de los riesgos de PLA/FT», dijo Yuri Chijanchin, señalando que la formación de expertos y la implementación de medidas para corregir las deficiencias identificadas durante la evaluación mutua previa deben ser incluidos como elementos importantes de la preparación.

El Pleno discutió el plan de trabajo del EAG para 2024 y 2025, la hoja de ruta para la minimización de riesgos de LA/FT en la región euroasiática y una serie de otros documentos. En particular, en el marco de la sesión plenaria:

- se evaluaron y aprobaron los informes sobre el progreso de Tayikistán y Turkmenistán;
- fueron aprobados los procedimientos del EAG para la tercera ronda de evaluaciones mutuas de los sistemas nacionales PLA/FT/FPADM de los Estados miembros del EAG y el monitoreo de la evolución;
- se presentó la información sobre el cumplimiento de la hoja de ruta para minimizar los riesgos regionales de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en la región euroasiática;
- se aprobó el listado de criterios de sospecha en casos de presentación de demandas sobre indemnizaciones pecuniarias con fines delictivos;

- se tomó la decisión sobre la celebración del Foro conjunto entre el EAG y el Consejo Coordinador de Fiscales Generales de los países miembros de la CEI para fiscales relacionados con los asuntos de la PLA/FT/FPADM. Este Foro se celebrará en Minsk en el cuarto trimestre del año en curso.
- se constituyó la Asociación de servicios de prensa de las unidades de inteligencia financiera de los Estados miembros del EAG y también se aprobó la concepción de su actividad.
- se evaluaron las experiencias punteras de los participantes de la reunión plenaria para determinadas líneas de trabajo de los sistemas nacionales antilavado y la realización de proyectos en el ámbito de la PLA/FT.
- la delegación rusa presentó la información sobre la preparación de la Olimpiada Internacional de Seguridad Financiera que se celebrará desde 30 de septiembre al 4 de octubre en el territorio federal «Sirius».
- se mostró el apoyo al desarrollo del movimiento olímpico internacional en el ámbito de seguridad financiera;
- se aprobó la solicitud de Japón para obtener el estatus de observador en el EAG.

Los representantes de las delegaciones extranjeras evaluaron muy alto el trabajo en el marco de la semana plenaria del Grupo Euroasiático para la PLA/FT.

27.ª REUNIÓN DEL CJUIF

El día 29 de mayo los delegados de Armenia, Belarús, Kazajistán, Kirguistán, Rusia, Tayikistán, Uzbekistán, así como también países observadores, India e Irán, participaron en la 27.ª Reunión del Consejo de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CJUIF).



VIVEK AGGARWAL,

DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE INTELIGENCIA
FINANCIERA
DE LA INDIA, JEFE DE
LA DELEGACIÓN
DE LA INDIA EN EL
GAFI Y EAG



«El Grupo Euroasiático tiene un papel exclusivamente especial en el apoyo a la red para la PLA/FT en la región de Asia Central. Las discusiones que llevamos a cabo aquí ayudan a la India, Rusia, China y toda la Comunidad de Estados Independientes a apoyar una estrategia común en el ámbito de la PLA/FT.

EAG es una organización de mucha calidad. Muchos de los formatos de trabajo del Grupo se realizan por primera vez en el mundo. Por ejemplo, el Foro de Parlamentarios, la Olimpiada Internacional de Seguridad Financiera y actualmente se está considerando la iniciativa del Foro para Fiscales. Todas esas iniciativas hacen del EAG una plataforma exclusiva. Estoy convencido de que la contribución que realiza el EAG a los esfuerzos globales para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo es una experiencia excepcionalmente efectiva que ayudará a todos en nuestra noble causa común de PLA/FT».

Además, estuvieron presentes los representantes de las siguientes organizaciones internacionales: Comité Ejecutivo de la CEI, Centro Antiterrorista de los Estados miembros de la CEI, Consejo Interestatal de prevención de la corrupción, Centro Internacional de Capacitación y Métodos de monitoreo financiero, Grupo Euroasiático de Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento

del Terrorismo y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.



HADI KHANI,

JEFE DE LA DELEGACIÓN DE IRÁN, JEFE DE LA INTELIGENCIA FINANCIERA DE IRÁN



«Durante dos años ejerzo como jefe de la delegación de la República Islámica de Irán en los eventos de EAG.

Con mis propios ojos veo las medida muy activas y concretas tomadas por el Secretariado. Los Estados miembros y los Estados observadores también son muy activos. Tanto el Secretariado del EAG como la delegación rusa apoyan a otros países para presentar las acciones realizadas por ellos. Se observa la unidad de objetivos tanto entre los países miembros como los observadores.

Estos encuentros tienen un importante papel en la creación del tejido de la cooperación y día tras día veo como este tejido se hace más fuerte».

El presidente del CJUIF, director de Rosfinmonitoring Yuri Chijanchin dirigiéndose a los participantes subrayó que para minimizar los riesgos comunes se necesita perfeccionar los enfoques, incrementar la operatividad de intercambio de datos y además, mejorar la calidad de los informes enviados.

En su intervención el Secretario de Estado, vicedirector de Rosfinmonitoring, German Neglyad, subrayó que en Rusia se realiza un trabajo activo y planificado para el

perfeccionamiento de la legislación en el ámbito de la PLA/FT/FPADM. En particular, German Neglyad destacó que en diciembre del año pasado el pleno de la EAG aprobó el informe sobre los avances de Rusia en el periodo desde octubre de 2019 hasta julio de 2023. El ranking según las tres recomendaciones del GAFI fue elevado a «Correspondencia significativa».

En la reunión se evaluaron los resultados alcanzados en la línea del Centro Internacional de Evaluación de Riesgos (CIER), así como también diversos aspectos de regulación de la circulación de divisas digitales. En esta última línea a la labor del CIER se unió también el sector privado cuya experiencia práctica es bastante interesante para las unidades de inteligencia financiera.

La directora general del ITMCFM, Margarita Andronova, presentó el informe sobre la actividad del Centro de Formación en su calidad de institución base para los Estados miembros de la CEI en el ámbito de la formación para la PLA/FT.

Los jefes de las delegaciones destacaron la importancia del intercambio de información entre las unidades de la inteligencia financiera para minimizar los riesgos en el ámbito de antilavado dentro del espacio de la CEI. En un formato cerrado los participantes discutieron asuntos de la prevención del financiamiento del terrorismo.

Al finalizar la reunión Yuri Chijanchin entregó galardones honoríficos del CJUIF a los representantes de los países y las organizaciones por su labor activa y fructífera.

III FORO DE PARLAMENTARIOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA EAG

Uno de los puntos clave del programa fue el III Foro de parlamentarios y representantes de las autoridades

competentes en el ámbito de la PLA/FT, que se celebró el día 29 de mayo en la ciudad de Bishkek, con la participación de delegaciones parlamentarias, unidades de inteligencia financiera y otros organismos estatales.

En el marco del evento se encontraron delegados de Belarús, Kazajstán, China, Kirguistán, Rusia, Turkmenistán, Uzbekistán y CCT ONU. También participaron en el evento delegados de la India, Irán, Mongolia, EAU, Tayikistán, EE.UU., GAFI, MENAFATF y otras organizaciones internacionales.

El vicepresidente del Parlamento (Zhogorku Kenesh) de la República de Kyrgistán, Nurlanbek Azygaliev, dirigió palabras de bienvenida a los visitantes y organizadores. Él destacó el valor del intercambio interparlamentario activo, que contribuye a la elaboración de soluciones mutuamente aceptables en cuestiones actuales de las relaciones entre Kirguistán y Rusia.

Como señaló el presidente del Foro, el vice presidente del Consejo de la Federación de Rusia, Nikolái Zhuravlev, la agenda del Foro se centra en cuestiones de regulación legislativa de los riesgos asociados al uso de innovaciones, nuevas tecnologías financieras y activos virtuales para el blanqueo de activos ilícitos y el financiamiento del terrorismo.

«Todos comprendemos la necesidad de seguir el ritmo a las tecnologías modernas y a los modelos de negocio en el sector financiero. Esto supone no solamente el desarrollo de nuevos productos y tecnologías financieras para la comodidad del consumidor, sino también la protección de la estabilidad del sistema financiero y la seguridad financiera», - dijo Nikolái Zhuravlev.

Por su parte, el presidente del Grupo Euroasiático y director de Rosfinmonitoring, Yuri Chijanchin, en su discurso destacó que los riesgos globales serios siguen siendo el financiamiento del terrorismo



y el extremismo, el blanqueo de activos ilícitos, las manifestaciones de corrupción, el tráfico ilegal de drogas y el uso de nuevas tecnologías en actividades delictivas.

«Es evidente, que solamente estando juntos podemos luchar contra estos desafíos, uniendo las posibilidades y el potencial de los sistemas nacionales de la PLA/FT de diferentes países, incluyendo los basados en las recomendaciones del GAFI», - dijo el presidente del EAG.

El jefe de la inteligencia financiera rusa afirmó que la delincuencia adquiere una clara naturaleza transnacional, y el uso de las nuevas tecnologías con fines criminales agrava el peligro para la sociedad y borra las fronteras. Además, el vacío legal en el flujo de criptomonedas en muchos países causa un importante desplazamiento del tráfico de drogas hacia

el ciberespacio, del crecimiento del uso de herramientas financieras digitales para el lavado de activos ilícitos, incluyendo los procedentes de la corrupción.

«Es necesario reaccionar de manera preventiva antes estas amenazas, construir enfoques comunes a la regulación legal en este ámbito. Considero absolutamente correcto el enfoque indicado por el GAFI en la 15.ª Recomendación: antes de lanzar las nuevas tecnologías es necesario evaluar los riesgos de su uso con fines del lavado de activos ilícitos o el financiamiento del terrorismo. Este tipo de evaluación es

especialmente importante en la etapa de trabajo con los proyectos legislativos», - dijo Yuri Chijanchin.

En este evento Rusia también fue representada por los senadores Mukharbii Ulbashev y Ahmat Salpagarov, el Secretario de Estado, vicedirector del Servicio, German Neglyad, el jefe de la dirección jurídica del Servicio, Olga Tisen, el Secretario de Estado, vicepresidente del Banco de Rusia, Alexei Guznov.

En el Foro se revisaron las prácticas nacionales de mejora de la legislación en el ámbito de la PLA/FT/FPADM, la regulación del uso de criptomonedas, nuevas tecnologías e innovaciones financieras, así como los resultados de la aplicación de la legislación en esta área.

Los delegados subrayaron la importancia de los enfoques regulatorios para la gestión de riesgos en el ámbito de las nuevas tecnologías, así como los medios legales para prevenir su uso con fines ilícitos.

Como resultado del III Foro de Parlamentarios de los Estados miembros del EAG, se adoptó una Declaración.

«NUEVA GENERACIÓN»: ENCUENTRO DE INVESTIGADORES FINANCIEROS DE LOS PAÍSES DE LA CEI

El día 31 de mayo en Bishkek, dentro del marco del desarrollo del

ENTRE LAS AMENAZAS COMUNES PARA LOS PAÍSES SE NOMBRARON LAS SIGUIENTES:

- uso de criptomonedas descentralizadas con fines ilícitos;
- propagación masiva de pirámides financieras;
- fraude en Internet.

Movimiento internacional por la seguridad financiera y en el contexto de la 40.ª sesión plenaria del EAG se celebró el encuentro del director de Rosfinmonitoring Yuri Chijanchin con egresados del programa «Nueva Generación» 2023 de Rusia, Tayikistán, Kirguistán y Kazajistán.

El programa «Nueva Generación» se realiza por Rosfinmonitoring junto con Rossotrudnichestvo y está destinado a desarrollar los vínculos profesionales entre empleados de las unidades de inteligencia financiera de los países de la CEI.

En el encuentro también participó el Presidente del servicio estatal de inteligencia financiera del ministerio de finanzas de la República de Kirguistán, Kanat Asangulov.

En el marco del evento educativo, los jóvenes aprendieron cómo las herramientas modernas, cuyos principales consumidores son los jóvenes, se utilizan para financiar actividades ilícitas y cómo los estándares contra el lavado de activos se implementan en este ámbito.

En el marco del evento Yuri Chijanchin y Kanat Asangulov explicaron a los jóvenes especialistas la necesidad de cualidades profesionales para el trabajo en la inteligencia financiera, contestaron a las preguntas de los egresados del programa y desearon muchos éxitos a los participantes en la IV Olimpiada Internacional de Seguridad Financiera.

Los representantes del programa «Nueva Generación» prestaron una especial atención a los asuntos de la preparación para la etapa final de la Olimpiada, que se celebrará en el territorio federal «Sirius» desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2024, así como también compartieron las experiencias de

interacción con los concursantes y la impartición de cursos de formación.

Como subrayó anteriormente el director de Rosfinmonitoring Yuri Chijanchin, en el año 2024 las etapas de selección para la Olimpiada por vez primera transcurren a través de la Plataforma Internacional

«Sodruzhestvo» cuyo número de usuarios ya superó 170.000 personas. Según Yuri Chijanchin, este año el número de participantes se incrementará, se espera cerca de 600 escolares y estudiantes para las competiciones finales.

Material preparado por Kristina Tatarnikova

CARTA DE BIENVENIDA EN NOMBRE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES



ESTIMADOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

En nombre del Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes y en el mío propio, les doy una cordial bienvenida con motivo de la celebración de la próxima reunión del Consejo de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera de los estados miembros de la CEI.

La reunión del Consejo se lleva a cabo en un contexto de complicaciones en la situación mundial. A pesar de las medidas adoptadas por los estados para garantizar la transparencia de los flujos financieros, los métodos de evasión de recursos también se están perfeccionando. Es precisamente este componente financiero en la sombra el que alimenta cualquier actividad delictiva, incluidas las organizaciones terroristas.

En estas circunstancias, su Consejo responde de manera ágil a los desafíos y amenazas actuales y contribuye significativamente a la seguridad en el espacio de la Comunidad. El trabajo coordinado y enfocado del CJUIF es una de las direcciones más importantes en la cooperación para garantizar la seguridad y el orden público en los países de la Comunidad.

Con la participación directa del Consejo se perfecciona la base jurídica de la cooperación.

Así, el Concepto de cooperación entre los estados miembros de la CEI en el ámbito de la lucha contra el blanqueo (lavado) de activos procedentes de actividades delictivas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, desarrollado por el Consejo y aprobado el 11 de octubre de 2017, sirve como una guía para seguir mejorando la eficacia de la cooperación conjunta.

El Consejo preparó el Acuerdo entre los Estados miembros de la CEI sobre la prevención del LA/FT/FPADM firmado el 15 de octubre del 2021 y que ya entró en vigor para 4 países. Además, un proyecto importante del Consejo es la creación del Centro Internacional de Evaluación de Riesgos del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. El acuerdo sobre la constitución de este consejo fue firmado por los jefes de los Estados de la CEI el año pasado.

Me gustaría expresar mi agradecimiento a los miembros del Consejo por su efectiva participación en la implementación de programas intergubernamentales orientados al fortalecimiento de la seguridad. Se destaca la alta eficacia de la operación «Barrier», en el marco de la cual se han identificado con éxito centros internacionales de terrorismo y las estructuras que les brindan apoyo.

El Consejo también actúa de manera dinámica y coherente en el ámbito de la formación de RR.HH. y, en particular, en su organización base: el Centro Internacional de Capacitación y Métodos de Monitoreo Financiero.

Agradecemos el alto nivel de cooperación y confianza entre el Comité Ejecutivo de la CEI, la Secretaría y otros órganos de trabajo del Consejo, lo cual tiene un impacto positivo en los resultados del trabajo.

Estoy convencido de que se tomarán decisiones consensuadas sobre todos los temas discutidos, las cuales serán un nuevo paso para fortalecer la cooperación práctica entre las unidades de inteligencia financiera de nuestros países en la lucha contra el terrorismo y lavado de activos ilícitos, y contribuirán a garantizar la seguridad de la Comunidad.

¡Les deseo un trabajo fructífero, suerte y muchos éxitos!

Nurlan Seitimov

TRANSFORMACIÓN DE INSTITUCIONES DE LA CEI PARA EL APOYO A LA AGENDA EUROASIÁTICA: SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Hoy día en la arena global están ocurriendo cambios de gran envergadura que abarcan, sin exagerar, todas las esferas de las relaciones internacionales y especialmente, la económica. En esta etapa, podemos observar una confrontación económica que conlleva riesgos y amenaza el bienestar de las economías de los países del mundo, incluido el de la región de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)



▶ **DIANA DEVYATKINA,**
fundadora del Club CEI de la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, empleada del Centro de Información y Análisis del Departamento del Comité Ejecutivo de la CEI



▶ **ALEXEI KHARLANOV,**
experto del Club CEI de la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, profesor de la Cátedra de Economía Mundial de la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, candidato a doctor en ciencias técnicas, doctor en ciencias económicas

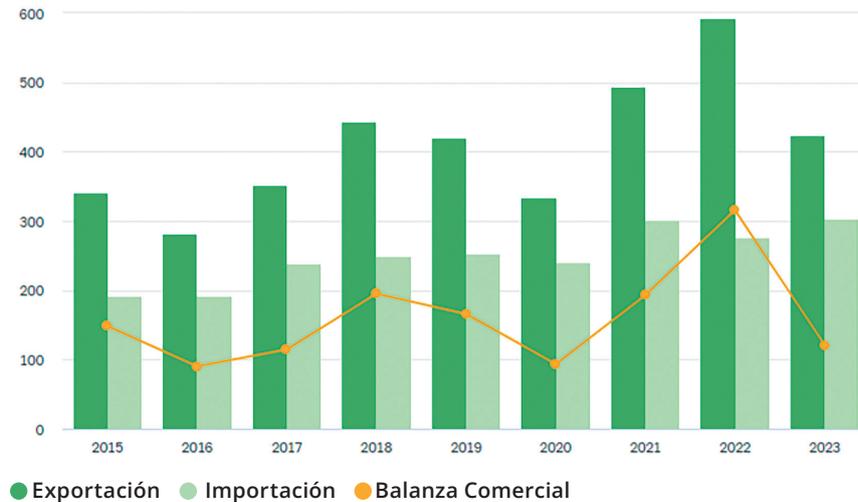
Las economías de la región están interconectadas en diferentes grados, por lo que los desafíos para una de ellas se convierten en un asunto de interés para los socios regionales. Además, el comercio exterior de los Estados miembros de la CEI con Rusia representa aproximadamente el 80%, mientras que el comercio de

Rusia con la CEI es del 16%, según los datos de 2023, lo que también es un indicador significativo. El nivel de cooperación comercial y económica sigue creciendo: en el primer trimestre de 2024, según la declaración del primer ministro de Rusia, Mijaíl Mishustin, en la reunión del Consejo de Jefes de Gobierno de la CEI, aumentó en un 6,5%. Según

el presidente del gobierno ruso, la cooperación económica entre los países de la CEI aún tiene mucho potencial para desarrollarse.

La integración eurasiática se presenta como un elemento significativo en el fortalecimiento de las economías de las repúblicas postsoviéticas. Los estados miembros de la CEI deben

Balanza comercial de la Federación Rusa en 2015-2023, en miles de millones de dólares estadounidenses



fortalecer su seguridad económica y estabilidad, lo cual, en las condiciones geopolíticas actuales, es imposible sin la cooperación con países aliados y la modernización de los mecanismos nacionales en conformidad con los desafíos actuales y las realidades de un sistema económico mundial en transformación.

En el espacio de la CEI, se observa una creciente consolidación de la sociedad y un diálogo directo entre las élites nacionales del espacio postsoviético. Se utilizan mecanismos de crédito y financieros propios, bolsas de valores, sistemas de pago, ecosistemas con diversos grados de participación en plataformas de comercio y redes de distribución de bienes, etc. Los modernos instrumentos de transferencia de activos dentro de sistemas cerrados y semiabiertos de cadenas de bloques y el llenado con bitcoin en diversas estructuras de redes y pirámides en desarrollo crean una serie de soluciones únicas y en constante evolución, capaces de cambiar el equilibrio en favor del fortalecimiento de los intereses nacionales de los países de la CEI, la implementación de innovaciones propias y la recuperación de estructuras orientadas hacia occidente que se

habían perdido. Los «pequeños tigres asiáticos» en desarrollo (Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam) en la periferia de Eurasia están consolidando sus posiciones, al igual que lo hicieron los primeros «tigres asiáticos» (Corea del Sur, Singapur, Taiwán y Hong Kong) a principios de la década de 1980 y los constructores del orden multipolar mundial, que hoy en día son parte de la agenda de los países de la OCS y BRICS, están tomando en cuenta estos cambios en su trabajo, así como en el contexto de los 10 años de existencia de la UEE.

La base de la unión es la consolidación de las partes interesadas en el ámbito de las tecnologías y los sistemas de pagos, que abordan las cuestiones de la soberanía tecnológica nacional. Estos aspectos están claramente reflejados en las prioridades establecidas por el Decreto firmado por Vladimir Putin sobre «Los objetivos nacionales de desarrollo de la Federación Rusa hasta 2030 y las perspectivas hasta 2036» del 7 de mayo de 2024. En concreto, el Decreto establece la tarea de aumentar el número de estudiantes extranjeros en las universidades rusas a 500.000, lo que constituirá una contribución significativa al desarrollo del capital humano en la

CEI, la Gran Eurasia y en los países aliados en la construcción de un orden multipolar.

La CEI se está convirtiendo en un lugar de asimilación y desarrollo evolutivo de ideas sobre la convergencia de civilizaciones, culturas y religiones, así como de relaciones comerciales y financieras con un nuevo grado de transparencia e involucramiento, que sirve como fundamento para todo el eurasiatismo y la cooperación creciente entre los países vecinos en diversos proyectos globales.

La capacidad de combinar bitcoins y sistemas de pagos bimetálicos, pirámides y bolsas, monederos criptográficos y diversos sistemas de pagos nacionales intergubernamentales como el sistema «Mir», el intercambio de activos a través de cuentas metálicas y esquemas de trueque de productos de diversos niveles de extracción y procesamiento, permite proteger a nuestros socios y reducir el costo de los tránsitos de las monedas nacionales entre los estados de bloques amigos, plataformas y alianzas.

Es precisamente el conjunto claro de herramientas continuamente renovadas para el intercambio de información, bienes y servicios, tecnologías y metales preciosos lo que brinda a Rusia una oportunidad única para la autorealización y un lugar en el nuevo ecosistema financiero de los centros de cálculo globales. La voluntad política, respaldada por el entusiasmo de los pueblos de los países miembros de la CEI, su competencia profesional y patriotismo, brinda a la Comunidad y a los estados aliados la oportunidad de visualizar un proyecto de ventana evolutiva única, que podría ser la modificación de la integración euroasiática.



MONEDA DIGITAL: NUEVA REALIDAD

57 OLGA TISEN

Regulación legal de la circulación de activos virtuales y lucha contra su uso con fines de LA/FT: experiencias de determinados países de la cei y brics

62 DENIS POLYAKOV

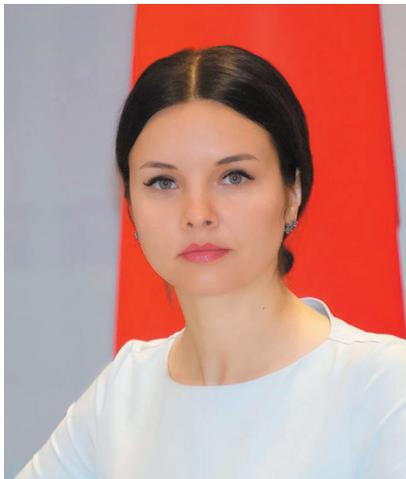
Rublo digital para el beneficio de las personas y las compañías: experiencia de Rusia

REGULACIÓN LEGAL DE LA CIRCULACIÓN DE ACTIVOS VIRTUALES Y LUCHA CONTRA SU USO CON FINES DE LA/FT: EXPERIENCIAS DE DETERMINADOS PAÍSES DE LA CEI Y BRICS

El mundo moderno está atravesando un período de profundos cambios, formando un nuevo sistema policéntrico de relaciones internacionales y financieras, las tecnologías modernas sustituyen a las formas tradicionales de pagos recíprocos, para cuyo marco regulador se requieren enfoques acordes con los desafíos y amenazas reales. 15 años después de la creación de las criptomonedas es evidente que los vacíos de la regulación legal de su circulación generan amenazas adicionales para la seguridad económica e incrementan muchísimo los riesgos de su uso con fines ilícitos

En el número anterior de la revista «Seguridad financiera» examinamos las experiencias de la regulación de activos virtuales en la República de Belarús, República de Kazajistán y República de Kirguistán.

En este número de la revista conoceremos sobre estas prácticas en la República de la India, República Popular China y República de Uzbekistán.



▶ OLGA TISEN,
jefa de la Dirección Jurídica de
Rosfinmonitoring, co-presidenta de
la RGEMAL EAG, doctora en ciencias
jurídicas

REGULACIÓN LEGAL DEL COMERCIO DE ACTIVOS VIRTUALES CON LOS FINES DE LA PLA/FT EN LA INDIA

El sistema legal de la República de la India es mixto, y su singularidad se manifiesta en la combinación de elementos de las tradiciones jurídicas anglosajona, romano-germánica, hindú y musulmana, así como de sistemas normativos religiosos y consuetudinarios.

En el año 2018 el Banco de Reserva de la India prohibió a las instituciones financieras cooperar con las empresas dedicadas a la criptomoneda. En marzo de 2020, el Tribunal Supremo de India levantó la restricción, permitiendo proporcionar asistencia a entidades legales de esta categoría.

En 2019, el Gobierno de India creó un comité para investigar cuestiones relacionadas con el uso de

criptomonedas y tecnologías de cadena de bloques, así como para formular propuestas sobre su regulación.

En India, los tokens se consideran activos digitales y están sujetos a la legislación fiscal del país. En 2022, se introdujo un impuesto del 30% sobre las ganancias obtenidas de tokens y NFT.

Aunque los activos virtuales no están reconocidos como moneda de curso legal en India, no están prohibidos.

El Departamento de Ingresos del Ministerio de Finanzas de India emitió el Aviso n.º 244184¹ el 07 de marzo de 2023, que clasifica a los proveedores de servicios de activos virtuales como sujetos a la Ley de Prevención del Blanqueo de activos de 2002. Como resultado, actualmente, los PSAV están obligados a cumplir con las normas de la PLA/FT, previstas por las leyes y Normas de prevención del lavado de

¹ <https://egazette.gov.in/WriteReadData/2023/244184.pdf>.

activos (tramitación documental) del año 2005. Después de la publicación de este documento legal, la unidad de inteligencia financiera de la India aplicó la vigencia del Reglamento sobre la PLA/FT a los PSAV.

Los principales reguladores de la criptoindustria en la India son:

- 1) Banco de la Reserva de la India;
- 2) Registrador de empresas, Ministerio de Asuntos Corporativos;
- 3) Departamento de impuesto sobre la renta del Departamento de Ingresos del Ministerio de Finanzas de la India;
- 4) Consejo de títulos valores y bolsas de la India.

Como resultado del trabajo activo realizado por la UIF de India, a fecha de 1 de mayo de 2024 están registrados 47 PSAV de diferentes tipos: criptobolsas, casas de cambio, etc., tanto situados en el territorio nacional como fuera de sus fronteras. Contra los PSAV que se encuentran fuera de la India y no están registrados se aplicaron medidas severas en forma de bloqueo de su funcionamiento en el país y envío de ordenes sobre la eliminación de irregularidades. Algunos PSAV extranjeros que obtuvieron el registro, como, por ejemplo, Kucoin y Binance, actualmente siguen cumpliendo todas sus obligaciones en el ámbito de la PLA/FT.

La UIF de la India también ha elaborado materiales de orientación detallados sobre diversos aspectos de las medidas contra el lavado de dinero, que deben ser cumplidos por los PSAV. Estos incluyen procedimientos KYC, medidas estándar y reforzadas de DDC, aplicación de la «regla de ruta», verificación de datos de clientes en listas de sanciones, procedimientos para la remisión de ROS y sus requisitos, requisitos de conservación de registros, intercambio de información con las autoridades competentes, y la no notificación a los clientes sobre

las medidas de monitoreo financiero aplicadas, entre otros.

REGULACIÓN LEGAL DEL COMERCIO DE ACTIVOS VIRTUALES CON LOS FINES DE LA PLA/FT EN CHINA

China tiene un sistema jurídico único, compuesto por la legislación de China continental, así como de los actos normativos de las regiones administrativas. De acuerdo con el artículo 31 de la Constitución de la República Popular China: «El Estado, cuando sea necesario, puede establecer regiones administrativas especiales». El régimen de las regiones administrativas especiales se establece de acuerdo con circunstancias específicas mediante leyes aprobadas por la Asamblea Popular Nacional».

En la actualidad, en la República Popular China existe una prohibición total de las operaciones con criptomonedas. Sin embargo, en sus regiones administrativas especiales, como Hong Kong y Macao, así como en Taiwán, se utilizan modelos diferentes.

China fue uno de los primeros países en el mundo en comenzar a estudiar el fenómeno de los activos virtuales con el objetivo de desarrollar su economía. Las criptomonedas se popularizaron en China ya a principios de la década de 2010. Para el año 2013, China se había convertido en un importante centro de comercio de criptomonedas y uno de los líderes mundiales en minería de criptomonedas. En 2014, el Banco Popular de China inició un proyecto de investigación de la moneda digital.

En el 2013, el Banco Popular de China y cuatro agencias emitieron una notificación titulada «Sobre la prevención de riesgos derivados del Bitcoin»² (关于防范比特币风险的通知), que establecía la prohibición de que

las instituciones financieras realizaran operaciones con criptomonedas.

En septiembre de 2017, el Banco Popular de China emitió una circular titulada «Sobre la prevención de riesgos asociados con la emisión inicial de tokens» (关于防范代币发行融资风险的公告), que prohibió³ las plataformas nacionales de intercambio de criptomonedas y las actividades relacionadas con las ICO (oferta inicial de monedas). También se anunció que las operaciones con ICO conllevaban responsabilidad penal.

A finales de octubre de 2019, se aprobó la Ley de la República Popular China «Sobre Criptografía», que estableció los estándares criptográficos y el procedimiento para el uso de medios de protección criptográfica. La Ley establece la creación de un órgano estatal independiente encargado de la criptografía (artículo 5).

La Oficina Estatal de Internet e Información publicó el 10 de enero de 2019 el Reglamento sobre la Gestión de Servicios de Información de cadena de bloques (区块链信息服务管理规定), que establece las normas para la provisión de servicios basados en dichas tecnologías.

En septiembre de 2021, el Banco Popular de China, el Ministerio de Industria y Tecnologías de la Información, la Administración General de Supervisión de la Industria y el Comercio, la Comisión Reguladora Bancaria, la Comisión Reguladora de Valores y la Comisión Reguladora de Seguros emitieron un Aviso sobre las Medidas para Prevenir los Riesgos Relacionados con la Emisión de Tokens para la Captación de Fondos (关于防范代币发行融资风险的公告). En este aviso, se recordó que la captación de fondos mediante la emisión de tokens virtuales es una actividad financiera ilegal. Este documento efectivamente

² https://www.gov.cn/gzdt/2013-12/05/content_2542751.htm [на кит. яз.].

³ <http://www.pbc.gov.cn/english/130721/3377816/index.html>.

prohibió la minería de criptomonedas en China⁴.

La regulación de la circulación de activos virtuales con fines de PLA/FT también está establecida en las leyes de la RPC: «Ley de Prevención del Terrorismo» (中华人民共和国反恐怖主义法), adoptada por el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional el 27 de diciembre de 2015 con enmiendas posteriores⁵ y la «Ley de Prevención del Lavado de Dinero» (中华人民共和国反洗钱法), adoptada por el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional el 31 de octubre de 2006⁶.

En los territorios administrativos especiales de China, se aplica una regulación jurídica personalizada para la prevención del lavado de activos de los PSAV.

El 7 de diciembre de 2022, el Consejo Legislativo de Hong Kong aprobó la Ley de «Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo»⁷, que introdujo modificaciones en la «Ordenanza sobre la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo»⁸. Esta ley entró en vigor el 1 de junio de 2023. Las disposiciones de la ley se basan en los estándares del GAFI y en las disposiciones de la Recomendación 15.

Además de los requisitos generales para las actividades de los PSAV (incluyendo el registro y la obtención de licencia), en Hong Kong se prevén requisitos adicionales para ellos. La Comisión de Licencias puede solicitar

información adicional al considerar la solicitud de licencia, incluyendo informes financieros, resultados de auditorías, ciberseguridad y políticas de la PLA.

Las licencias ya otorgadas pueden ser revocadas por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong (Securities and Futures Commission, SFC) debido a acciones indebidas, conducta inapropiada o cese de operaciones con activos virtuales. Los PSAV con licencia están bajo la supervisión constante de la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong (SFC).

En Taiwán, los PSAV están clasificados como sujetos de PLA/FT. Según los Artículos 1-17 del Reglamento de la Comisión de Supervisión Financiera de Taiwán «Sobre la Prevención del Lavado de Dinero y la Lucha contra el Terrorismo en Plataformas de Moneda Virtual y Empresas Comerciales»⁹, las bolsas de criptomonedas están obligadas a: tener una licencia, emplear el sistema de KYC, evaluar y detectar los riesgos de uso de criptomoneda para el LA/FT, establecer objetivos de las transacciones, informar a las instituciones competentes sobre las operaciones sospechosas y cumplir con otras normas de la legislación sobre la PLA/FT.

Según la Ley del Sistema Financiero de la Región Administrativa Especial de Macao de 1993, solo las instituciones financieras, las organizaciones de crédito y los intermediarios financieros pueden participar en actividades financieras¹⁰. El ámbito de regulación de esta Ley no incluye

las operaciones con criptomonedas. Al mismo tiempo, la prestación de servicios relacionados con la gestión de activos, así como el intercambio de divisas o la transferencia de fondos asociadas con criptomonedas, está sujeta a regulación. La Autoridad Monetaria de Macao (AMCM)¹¹ emitió el 17 de junio de 2014 una advertencia sobre la participación en operaciones relacionadas con el Bitcoin, en la que el Bitcoin se define como un activo virtual que no es ni una moneda de curso legal ni un instrumento financiero sujeto a la supervisión de la AMCM¹². El 27 de septiembre de 2017, la AMCM, siguiendo la prohibición de las autoridades de la RPC sobre la prestación de servicios financieros relacionados con criptomonedas, instó a todas las instituciones bancarias y financieras en Macao a no participar ni ofrecer, directa o indirectamente, ningún tipo de servicio financiero para operaciones con criptomonedas¹³. En la carta del 6 de agosto de 2018, la AMCM exigió a todos los bancos e instituciones financieras en la Región Administrativa Especial de Macao que no participaran ni ofrecieran, directa o indirectamente, ningún servicio financiero que incluyera el uso de criptomonedas u otros activos virtuales como medio de pago.

REGULACIÓN LEGAL DEL COMERCIO DE ACTIVOS VIRTUALES PARA FINES DE LA PLA/FT EN UZBEKISTÁN

En la República de Uzbekistán, la circulación de activos virtuales está regulada por el Decreto

⁴ <http://www.pbc.gov.cn/en/3688110/3688172/4157443/4353814/index.html>.

⁵ <https://www.chinalawtranslate.com/en/counter-terrorism-law-2015/>.

⁶ <http://www.pbc.gov.cn/fxqzhongxin/3558093/3558111/3561752/index.html>.

⁷ <https://www.info.gov.hk/gia/general/202212/07/P2022120700263.htm>.

⁸ <https://www.elegislation.gov.hk/hk/cap615>.

⁹ Reglamento «Sobre la Prevención del Lavado de Dinero y la Lucha contra el Terrorismo en Plataformas de Moneda Virtual y Empresas Comerciales» del 30.06.2021 [en idioma chino] // URL: <https://law.moj.gov.tw/LawClass/LawAll.aspx?pcode=G0380268> (fecha de solicitud: 29.08.2023).

¹⁰ Macau Financial System Act, Decree-Law no. 32/93/M, 5 July 1993, Article 2. https://bo.io.gov.mo/bo/i/93/27/declei32_en.asp.

¹¹ Autoridade Monetaria de Macau. URL: <https://www.amcm.gov.mo/>.

¹² AMCM. Advertencia sobre la participación en transacciones con bitcoins (17.07.2014). URL: <https://www.amcm.gov.mo/en/about-amcm/press-releases/gap/caution-against-engagement-in-bitcoin-transactions>.

¹³ AMCM. Notificación sobre los riesgos de activos virtuales y criptomonedas (27.09.2017). URL: https://www.amcm.gov.mo/files/press_releases/gap/.

del Presidente de la República de Uzbekistán del 24 de julio de 2017 «Sobre las medidas para implementar la gestión de proyectos en la República de Uzbekistán», así como por los decretos del Presidente de la República de Uzbekistán del 3 de julio de 2018 n.º PP-3832 «Sobre las medidas para el desarrollo de la economía digital y el ámbito de los criptoactivos en la República de Uzbekistán»¹⁴, del 2 de septiembre de 2018 n.º PP-3926 «Sobre las medidas para organizar la actividad de intercambio de criptomonedas en la República de Uzbekistán»¹⁵ y del 27 de julio de 2017 n.º П-3150 «Sobre la organización de la actividad de la Agencia Nacional de Proyectos Prospectivos de la República de Uzbekistán»¹⁶.

De acuerdo con los documentos mencionados, la elaboración e implementación de una política estatal unificada en el ámbito de los criptoactivos es realizada por la Agencia Nacional de Proyectos Prospectivos de la República de Uzbekistán.

En la República de Uzbekistán, se ha establecido un régimen especial para la regulación de los criptoactivos. En virtud de este régimen se prohíbe la realización de proyectos que impliquen el uso de criptoactivos como medio de pago en el territorio de la República de Uzbekistán.

Los PSAV ofrecen servicios en Uzbekistán a personas físicas o jurídicas, que incluyen la compra, venta y/o intercambio, almacenamiento, emisión, colocación y gestión de criptoactivos. En Uzbekistán, los PSAV incluyen intercambios de criptomonedas, agrupaciones de minería, depositarios de criptomonedas, tiendas de criptomonedas y otros tipos de

proveedores de servicios definidos por las resoluciones de la Agencia Nacional de Proyectos Prospectivos.

Desde el 1 de octubre de 2018, las actividades relacionadas con la gestión de criptoactivos, incluyendo la creación de intercambios de criptomonedas, están sujetas a licenciamiento en la República de Uzbekistán. Desde el 1 de enero de 2023, los ciudadanos y las entidades jurídicas de la República de Uzbekistán pueden realizar operaciones de compra, venta y/o intercambio de criptoactivos exclusivamente a través de proveedores nacionales de servicios, de acuerdo con el procedimiento establecido por los actos legislativos.

Las funciones de supervisión de las actividades de los proveedores de servicios en cuanto al cumplimiento de las leyes sobre la PLA/FT/FPADM se asignan al Departamento de Lucha contra los Crímenes Económicos adjunto a la Fiscalía General de la República de Uzbekistán, a la Agencia Nacional de Proyectos Prospectivos de la República de Uzbekistán, que actúa como el órgano de licenciamiento de los PSAV, y a otros órganos estatales competentes correspondientes.

Según el artículo 12 de la Ley de la República de Uzbekistán del 24 de septiembre de 2004, n.º 660-II «Sobre la prevención de la legalización de ingresos obtenidos de actividades delictivas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva», las personas que realizan actividades en el ámbito de los criptoactivos están clasificadas como organizaciones que realizan operaciones con dinero u otros bienes. Esto implica que están sujetas a todo un conjunto de derechos y



obligaciones, que incluyen medidas de debida diligencia sobre los clientes, control interno, reporte de información a los órganos estatales competentes y conservación de la información.

Con el propósito de implementar los estándares de la PLA/FT/FPADM en el ámbito de los criptoactivos, la Agencia Nacional de Proyectos Prospectivos, en colaboración con el Departamento de Lucha contra los Delitos Económicos adjunto a la Fiscalía General de la República de Uzbekistán, ha desarrollado y aprobado las Normas de Control Interno sobre la PLA/FT/FPADM para las entidades que realizan actividades en el ámbito de los criptoactivos.¹⁷ Después de la publicación por el GAFI de la «Guía Actualizada sobre el Enfoque Basado en Riesgos: Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales», se realizaron las modificaciones pertinentes en las Normas de Control Interno¹⁸.

SUPERVISIÓN DE LOS PSAV EN LOS PAÍSES DE EAG

En los países de la EAG los PSAV incluyen principalmente las plataformas de intercambio de criptomonedas, tiendas de criptomonedas, casas de cambio de criptomonedas y pools de minería.

¹⁴ <https://lex.uz/ru/docs/3806048?ONDATE=04.07.2018%2000#3806419>.

¹⁵ <https://lex.uz/ru/docs/3891610>.

¹⁶ <https://lex.uz/ru/docs/3280174>.

¹⁷ <https://static.norma.uz/documents/documents3/3309.pdf>.

¹⁸ <https://new-department.uz/ru/about/otkrytye-dannye/>.

La ausencia de regulación del funcionamiento de los PSAV, en la práctica, no obstaculiza su funcionamiento sino que incrementa el sector sumergido de la economía. Un gran número de bolsas y oficinas de cambio de criptomoneda actúan fuera del campo legal, no están registradas en ninguna jurisdicción, no identifican los titulares de los criptodomicilios, no implementan los procedimientos de *compliance* y no cumplen con regulación alguna. Todo ello proporciona la posibilidad de utilizar de manera gratuita, desde el punto de vista del derecho, las criptomonedas para cometer delitos, incluyendo el lavado de activos procedentes de actividades ilícitas y el financiamiento del terrorismo.

A FECHA DE 1 DE MAYO DE 2024 LOS PSAV ESTÁN CLASIFICADOS COMO SUJETOS DE PLA/FT EN 5 PAÍSES DE EAG:

Belarús, India, Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán. En China también está prohibida la creación de tokens y funcionamiento de los PSAV. En el resto de los países del EAG actualmente continúa el procedimiento de desarrollo y aprobación de la regulación normativa de la actividad de los PSAV.

Normalmente el paquete mínimo de normas para el funcionamiento de los PSAV en los países del EAG incluyen:

- inscripción en el Registro/obtención licencia;
- desarrollo e implementación de normas de control interno;
- identificación, debida diligencia

del cliente (DDC), implementación del sistema KYC;

- evaluación de riesgos, enfoque basado en el riesgo;
- identificación de operaciones sospechosas y envío de informes sobre ellas a las autoridades competentes;
- toma de medidas para identificar al beneficiario final del monedero de criptomonedas;
- rastreo y envío al organismo competente de la información sobre las operaciones que están sujetas a control obligatorio;
- prevención del uso de la plataforma por parte de personas y organizaciones incluidas en las listas de terroristas;
- implementación de medidas para la intervención y congelación de transacciones.

Así, en Uzbekistán, desde 2021 se aplican las Reglas de Control Interno sobre la PLA/FT/FPADM para las entidades que realizan actividades en el ámbito de la circulación de criptoactivos, las cuales establecen el procedimiento para:

- organización del sistema de control interno y debida diligencia del cliente;
- definición y evaluación del nivel de riesgo;
- definición de criterios y indicios de operaciones sospechosas, así como también el procedimiento de su detección;
- trabajo con personas incluidas en las Listas de personas que participan o son sospechosos de participar en la actividad terrorista o proliferación de armas de destrucción masiva, y medidas tomadas para su detección;
- cumplimiento de las solicitudes y órdenes del órgano estatal especializado competente;
- tratamiento, almacenamiento, y aseguramiento de la

confidencialidad de la información y los documentos.

En Uzbekistán después de la publicación por el GAFI de la Guía sobre el Enfoque Basado en Riesgos «Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales» (octubre 2021)¹⁹, se realizaron las modificaciones pertinentes en las Normas de Control Interno que prevén:

- recrudescimiento de los requisitos para las personas designadas para los cargos responsables de la realización del control interno, así como para los fundadores de dicha entidad que realizan actividades en el ámbito de los criptoactivos;
- uso obligatorio de software que realiza el análisis de las operaciones con criptoactivos (incluyendo la capacidad para determinar las plataformas comerciales en las que se han utilizado las direcciones de las carteras criptográficas de los clientes, las conexiones entre las direcciones de las carteras criptográficas y otras direcciones, etc.) y la evaluación del riesgo de uso de las direcciones de las carteras criptográficas de los clientes en actividades ilícitas. En la República de Uzbekistán, con el fin de garantizar la competencia, los PSAV pueden seleccionar de manera independiente el software para la supervisión de transacciones y la detección de actividades sospechosas.

La inscripción de la entidad en el Registro según la norma general debe ser realizada en el país donde esta entidad desarrolla su actividad. Sin embargo, como regla general, el estado exige que todas las criptobolsas y casas de cambio obtengan una licencia si brindan servicios a sus ciudadanos. Por lo tanto, las criptobolsas centralizadas suelen tener licencias en varias jurisdicciones.

¹⁹ https://cbr.ru/content/document/file/113302/Руководство_ПОП_БА_ПУВА.pdf.

RUBLO DIGITAL PARA EL BENEFICIO DE LAS PERSONAS Y LAS COMPAÑÍAS: EXPERIENCIA DE RUSIA

Esta nueva forma de moneda nacional ya ha sido incorporada al marco legal de la Federación de Rusia. La plataforma del rublo digital fue lanzada por el Banco de Rusia y ahora se realizan transacciones piloto con dinero digital ruso real. Le pedimos a Denis Polyakov, subdirector del Departamento del Sistema Nacional de Pago del Banco de Rusia, que nos explique en detalle qué es el rublo digital y cómo lo utilizarán las personas y las empresas



EXPERIENCIA MUNDIAL

Hoy en día, en todo el mundo, incluyendo los países del grupo BRICS y de la CEI, se observa un gran interés en el desarrollo de proyectos relacionados con las monedas digitales de los bancos centrales (MDBC). En el año 2023, el Banco de Pagos Internacionales llevó a cabo una encuesta



entre 86 países para evaluar en qué medida estaban involucrados en el desarrollo de monedas digitales de los bancos centrales. La gran mayoría, 81 países, ya están comprometidos activamente en investigaciones para decidir sobre los plazos de lanzamiento

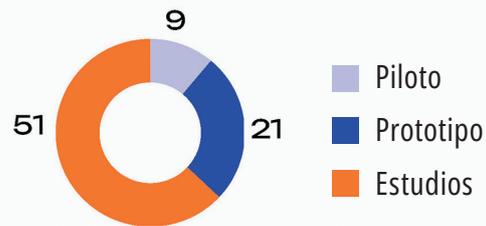
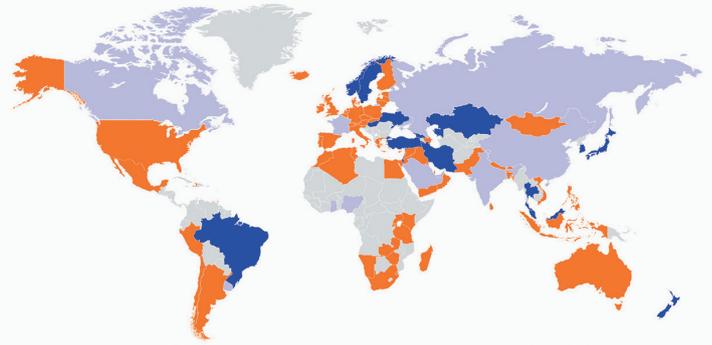
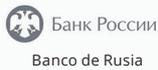
y el tipo de modelo de implementación en sus respectivos países, o ya están trabajando en prototipos concretos de monedas digitales de bancos centrales (MDBC). Solamente nueve países están llevando a cabo pruebas piloto y ya utilizan las monedas digitales de sus países en la práctica, ya sea con un grupo limitado de clientes o en una escala bastante amplia. Rusia es uno de ellos.

Las monedas digitales de los bancos centrales se lanzan y se construyen en cada Estado, en función de sus propios objetivos. En un país, luchan contra los gigantes tecnológicos que han acaparado la mayoría de los servicios de pago y, de hecho, están desplazando a los bancos en este mercado. En otro país, se está abordando la cuestión de la accesibilidad financiera para garantizar que incluso las regiones más remotas estén cubiertas por servicios de pago, y que la

MDBC en el mundo

81 de 86
países encuestados
trabajan sobre el
prototipo o piloto
MDBC*

*según los datos del Banco de Pagos Internacionales desde el comienzo del 2023



población rural tenga la posibilidad de realizar pagos en la moneda nacional de forma no monetaria.

Es crucial para Rusia estar a la vanguardia de los países que marcan tendencias en el desarrollo e implementación de las monedas digitales de banco central (MDBC), mejorar su sistema nacional de pagos y llevarlo a un nuevo nivel de servicio. Y nuestro país se ha convertido en uno de los primeros en el mundo cuyo sistema de pagos posee todos los elementos de un SNP desarrollado. Esto significa que ahora contamos con una moneda digital nacional, un Sistema Nacional de Tarjetas de Pago, el Sistema de Pagos Rápidos (SPR) y nuestro propio Sistema de Transferencia de Mensajes Financieros (STMF del Banco de Rusia que es una alternativa al SWIFT). Nuestro mercado de servicios de pago está en el TOP-5 de los líderes mundiales, y es crucial para nosotros mantener este ritmo, incentivar el desarrollo de nuestros participantes en el mercado financiero, fomentar la aparición de productos y servicios innovadores para los clientes, y reducir los costos del negocio.

DISCUSIÓN CON EL MERCADO

En octubre del año 2020 el Banco de Rusia publicó el informe para consultas públicas «Rublo digital». Esta publicación causó una gran repercusión entre los participantes del mercado financiero, representantes del mundo de negocios, del Estado y de la sociedad. La mayoría de los encuestados apoyó la iniciativa del Banco de Rusia sobre la implementación de la MDBC rusa y la creación de la plataforma del rublo digital.

Teniendo en cuenta el análisis de los comentarios y propuestas recibidos tras la discusión de este informe, en abril del 2021 el Banco de Rusia publicó la Concepto del Rublo Digital, que incluía la descripción de las ventajas del rublo digital, el modelo objetivo, los enfoques en materia de política monetaria para la implementación del rublo digital, así como las etapas clave para la realización del proyecto.

Simultáneamente con la publicación del concepto, el Banco de Rusia comenzó el desarrollo del prototipo de la plataforma del rublo digital, así como la preparación de propuestas para proyectos de leyes federales que establecerían las bases legales para la implementación de la moneda digital nacional.

La plataforma del rublo digital es un desarrollo nacional propio del Banco de Rusia, creado utilizando las mejores soluciones tecnológicas, incluyendo el cumplimiento de los más altos requisitos de seguridad de la información para la plataforma del rublo digital.

Durante el período de prueba de la plataforma del rublo digital, se confirmó su funcionalidad y disponibilidad, sin que se identificaran barreras, tanto tecnológicas como legislativas.

LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA

En unos plazos extremadamente cortos, después de tan solo 2 años tras la publicación de la concepción, en

mayo del 2023 la plataforma del rublo digital fue puesta en funcionamiento. La aparición del rublo digital como una nueva forma de dinero electrónico, que circulará junto con el dinero en efectivo y el dinero sin efectivo, no alterará el sistema bancario financiero de los dos niveles existente. El Banco de Rusia considera que la introducción de un medio de pago adicional, conveniente, seguro y accesible contribuirá a reducir los costos y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por los bancos. Asimismo, los bancos seguirán siendo actores principales del mercado minorista de pagos.

APARICIÓN OFICIAL DE LA MONEDA NACIONAL DIGITAL RUSA

El 1 de agosto de 2023 entraron en vigor las normas principales de la ley sobre el rublo digital, estableciendo la base normativa para iniciar las pruebas con operaciones reales utilizando la moneda digital nacional.

Así, el rublo digital es la forma digital de la moneda nacional rusa, equivalente al dinero en efectivo y al dinero sin efectivo. En primer lugar es una herramienta adicional para

pagos y transferencias. Asimismo, la elección de la herramienta es siempre una decisión del ciudadano.

Todas las operaciones con la moneda digital rusa se realizan en la plataforma del rublo digital cuyo operador es el Banco de Rusia. Además, según la ley, el Banco de Rusia establece las normas, los estándares y las tarifas para las operaciones con la RD.

Para los ciudadanos, todas las operaciones con el rublo digital serán gratuitas. Para las empresas, la tarifa por aceptar el rublo digital como pago por bienes y servicios será del 0,3%, lo que es significativamente menor que las comisiones de las tarjetas (nivel medio del 1 al 2,2%). Y es una de las ventajas de la RD en comparación con el dinero «habitual». Además, el acceso a la cuenta digital tanto para ciudadanos como para empresas estará disponible a través de cualquier banco conectado a la plataforma del rublo digital, lo que proporciona independencia de las tarifas y restricciones de bancos específicos.

Otra de las ventajas del rublo digital es la posibilidad de desarrollar

nuevos mecanismos para los pagos transfronterizos, siempre que haya interés por parte de participantes extranjeros y cuenten con una plataforma similar.

Además, la implementación del rublo digital generará una competencia adicional en el sector bancario en general y entre los jugadores dominantes en particular, lo que resultará en condiciones de servicio más atractivas para ciudadanos y empresas.

COSAS DIFERENTES

Cabe destacar que el rublo digital y las criptomonedas son dos cosas absolutamente diferentes. Las criptomonedas no tienen un emisor único ni existe un centro único que asuma las obligaciones relacionadas con ellas.

El rublo digital es un medio de pago nacional, una forma de la moneda nacional. Los rublos digitales son emitidos por el Banco de Rusia.

Desde el punto de vista de los pagos, las operaciones con el rublo

Rublo digital

Forma digital de la moneda nacional

Operadoras de la plataforma del RD: Banco de Rusia

Características del rublo digital

- Las cuentas en rublo digital se abren y se mantienen en la plataforma del Banco de Rusia
- El acceso a la cuenta en rublos digitales se realiza a través de cualquier banco participante
- Normas y tarifas únicas
- Rublo digital es un medio de pagos y transferencias.

Las tres formas tienen el mismo valor
1 ₪ digital =
1 ₪ sin efectivo = 1 ₪ en efectivo

La elección del medio de pago pertenece al ciudadano

Complemento del dinero en efectivo y sin efectivo

digital son muy similares a los pagos electrónicos habituales. A pesar de esto, dichos pagos no dependerán de las condiciones de los bancos; se realizarán sin limitaciones en el monto de las transferencias y sin comisiones por transferencias entre ciudadanos.

Además, en un futuro no muy lejano se podrá pagar con rublos digitales en lugares donde no hay Internet.

CÓMO ABRIR Y USAR EL MONEDERO DIGITAL

La cuenta de rublo digital, o más simplemente el monedero digital, se podrá abrir en la plataforma del Banco de Rusia a través de cualquier aplicación móvil del banco donde la persona o empresa tenga una cuenta. Asimismo, se abrirá solo un monedero de este tipo tanto para las personas físicas como para las jurídicas. Como ya se indicaba antes, el acceso para recargar y realizar operaciones será posible a través de la aplicación móvil de cualquier banco del usuario.

Desde el monedero digital, las personas podrán realizar transferencias a otros ciudadanos, pagar bienes y servicios mediante código QR, y también transferir rublos digitales a sus cuentas bancarias. Desde su cuenta bancaria, se podrán transferir a su monedero digital hasta 300 mil rublos al mes. Por encima de esta cantidad, adicionalmente, se puede recibir transferencias en rublos digitales de otras personas, por ejemplo, padres o amigos. Se podrán gastar los rublos digitales o transferirlos sin limitación dentro del límite disponible en la cuenta. No hay limitación del importe de las transferencias de rublos digitales al día. Las transferencias, además, serán gratuitas para los ciudadanos.

Si se tiene efectivo, se puede recargar al monedero digital mediante métodos sin efectivo: primero depositando el dinero en una cuenta bancaria mediante un cajero automático o

en la ventanilla del banco, y luego transfiriéndolo de la cuenta al monedero digital. Si se necesita retirar efectivo, se seguirá el procedimiento inverso: primero se transferirá el dinero de el monedero digital a la cuenta bancaria, y luego se retirará el efectivo de la cuenta mediante un cajero automático o en la ventanilla del banco.

A diferencia de las transferencias bancarias y de las realizadas a través del Sistema de Pagos Rápidos (SPR), las transferencias en rublos digitales no dependerán de la política tarifaria de los bancos.

LA SELECCIÓN ES DEL CLIENTE

Los ciudadanos, al igual que ahora, podrán elegir de manera autónoma qué forma del rublo utilizar: en efectivo, sin efectivo o digital. El Banco de Rusia considera necesario asegurar la disponibilidad de una variedad de instrumentos de pago, así como la posibilidad de elección para las personas. No habrá obligación de abrir un monedero de rublos digitales. Cuando alguien no desea utilizar el rublo digital, puede simplemente no abrir el monedero.

Si tiene un monedero digital y alguien le transfiere rublos digitales, en cualquier momento podrá transferirlos instantáneamente a su cuenta bancaria y, si lo desea, retirar efectivo en un cajero automático o en la ventanilla del banco.

VENTAJAS PARA LOS CIUDADANOS, LAS EMPRESAS Y EL ESTADO

Las transferencias en rublos digitales para los ciudadanos serán gratuitas. Esto permitirá transferir dinero de manera rápida y cómoda. El acceso al monedero digital va a ser posible desde la aplicación de cualquier banco, conectado a la plataforma.

La principal ventaja para las empresas son las tarifas, que son

muchísimo más bajas que las de adquisición. Además, las empresas podrán reducir sus gastos para la aceptación de pagos sin efectivo.

En el mercado financiero crecerá la competencia, aparecerán nuevos productos y servicios. Desde el punto de vista del Estado también existen ventajas. Es una nueva infraestructura de pagos y una posibilidad de reducir los gastos de administración de pagos, así como también la posterior digitalización de la economía.

LOS CIUDADANOS, AL IGUAL QUE AHORA, PODRÁN ELEGIR DE MANERA AUTÓNOMA QUÉ FORMA DEL RUBLO UTILIZAR: EN EFECTIVO, SIN EFECTIVO O DIGITAL. EL BANCO DE RUSIA CONSIDERA NECESARIO ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE UNA VARIEDAD DE INSTRUMENTOS DE PAGO, ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE ELECCIÓN PARA LAS PERSONAS

SOBRE REEMBOLSOS, INTERESES SOBRE SALDO Y BONIFICACIONES

El rublo digital se crea como un medio para realizar pagos y transferencias, y no como un instrumento de ahorro o crédito. En relación con ello no se acumulará interés sobre el saldo. Por el pago en rublos digitales tampoco se acumularán reembolsos. Además hay que entender que el rublo digital no es un bonus o punto en el programa de fidelidad, sino un medio nacional de pago. Esta moneda no tiene fecha de caducidad y no puede desaparecer. Se puede gastar los rublos digitales a su elección, y no para una lista limitada de productos.

Y la cuestión del suministro de energía no es terrible para los rublos digitales. Hoydíasino haysuministroeléctricono

Planes para el futuro

Proyecto piloto

- abrir y recargar la cuenta en rublos digitales
- transferencias entre personas físicas, incluyendo domiciliaciones
- pago de productos y servicios con códigos QR

En el año 2024

- códigos QR dinámicos, transferencias entre personas jurídicas
- procedimiento ejecutivo, PLA/FT, embargos
- trabajo sobre aspectos de uso de rublo digital en procesos públicos

Después del 2024

- operaciones C2G, G2C, B2G, G2B
- modo offline



podrá mover sus rublos depositados en el banco. Lo mismo ocurrirá con los rublos digitales. La información se guardará en la plataforma del Banco de Rusia. Además, está prevista la posibilidad de reservar la información sobre transacciones en la plataforma del rublo digital.

SECRETO BANCARIO

El volumen de información sobre los ciudadanos en las operaciones con rublos digitales no superará el volumen que ya está establecido para las operaciones con rublos sin efectivo. La información sobre los saldos en los monederos digitales y la información sobre los rublos digitales está protegida por el secreto bancario de la misma manera que la información sobre las cuentas bancarias.

PROYECTO PILOTO

Teniendo en cuenta la entrada en vigor de la legislación, el piloto de

operaciones con rublos digitales reales comenzó en los plazos previstos, a partir del 15 de agosto de 2023. Ahora este proceso sigue. Hasta la fecha, participan en él 12 bancos, alrededor de 600 de sus clientes (personas y empresas), así como casi 30 compañías comerciales y de servicios. En la primera etapa, en la plataforma están disponibles las operaciones básicas con rublos digitales: apertura y recarga de cuentas de rublos digitales, transferencia de fondos desde una billetera digital a cuentas bancarias, transferencias entre personas físicas, pago de bienes y servicios y su reembolso, así como transacciones automáticas simples (pagos domiciliados). El proyecto piloto se desarrolla según está planificado. Continúa el procesamiento de los aspectos tecnológicos de la interacción entre bancos y usuarios con la plataforma del rublo digital, así como en la comprobación de la comodidad de las vías de los clientes. Según los datos, a finales del primer trimestre

del 2024, desde el inicio del piloto se han realizado más de 28.000 operaciones en la plataforma.

Actualmente 20 bancos más están dispuestos de unirse al proyecto piloto. Estos bancos ya firmaron el acuerdo de adscripción a la Plataforma del rublo digital del Banco de Rusia y ahora están ajustando sus sistemas. El listado de bancos que participan en el proyecto piloto y aquellos que están planificando unirse a él se publican en la web oficial del Banco de Rusia.

El proyecto piloto continuará en el año 2024, ampliando poco a poco el número de participantes y las funcionalidades de la plataforma. Así, este año en curso se prevé ensayar los pagos de compras de productos y servicios con códigos QR dinámicos, en Internet y transferencias entre personas jurídicas.



TRIBUNA DE LOS JÓVENES ESPECIALISTAS

68 EVELINA VALOVA

La juventud en el grupo BRICS



EVELINA VALOVA,
estudiantes de 2.º año de la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, miembro de la delegación de la IX Cumbre de la Juventud de BRICS, presidenta del club mediático «INTERMEDIA»

LA JUVENTUD EN EL GRUPO BRICS

Durante los últimos años la actividad de integración de los BRICS superó ya los límites de la interacción económica. Una de las líneas clave de la unión es el vector de la juventud, hoy día el grupo BRICS pueden ser considerado como una de las plataformas más importantes para revelar el potencial de los jóvenes de los países miembros

Desde el momento del comienzo de la presidencia de Rusia, es decir, desde 1 de enero del 2024 en nuestro país se planificaron oficialmente la celebración de más de diez conferencias juveniles, foros, escuelas, encuentros en diferentes líneas de cooperación. Así, en el ámbito del desarrollo de las relaciones internacionales, en abril de este año se celebró el Foro Internacional de la Juventud sobre la diplomacia social «InterYES!», y en julio-agosto se

celebrará el modelo BRICS en el marco de la realización del programa auxiliar de formación general «Escuela del joven diplomático en «Artek». Un lugar especial en la integración es ocupado por las líneas científica y técnica a las que se dedicará el Foro Juvenil sobre Energías «BRICS plus» y el Foro Concurso Internacional de Jóvenes Investigadores de BRICS «Aspectos actuales del uso del subsuelo». Además en mayo de este año los estudiantes de la NRU HSE participaron en la Cumbre de la

Juventud sobre Innovación «BRICS+», celebrada en la RSA, donde pudieron presentar y defender su propio proyecto de negocio. Los vencedores recibieron invitaciones para otros programas internacionales en el ámbito de la gestión empresarial y los negocios, incluyendo el XXVII Foro Económico Internacional de San Petersburgo (FEISP). Esto demuestra que tal interacción entre los jóvenes no es solo un intercambio de opiniones, sino también una asociación prometedora y de largo alcance.



Además de los proyectos a corto plazo en la base de BRICS se desarrollan actividades durante todo el año.

En el año 2014 se fundó la sociedad de jóvenes expertos de BRICS (BRICS Youth Expert Society — «BRICSYES!»). Hasta ahora, ella une a jóvenes expertos de los países del bloque, quienes a su vez realizan investigaciones conjuntas en tres áreas: intercivilizacional, política y económico-financiera.

Los resultados de cada año y el desarrollo de los planes para el futuro en la gran política suelen discutirse en las cumbres anuales. A nivel de interacción juvenil en los BRICS, también se lleva a cabo una reunión de alto nivel, tradicionalmente unos meses antes de la cumbre de los líderes de los países del bloque. La Cumbre de la Juventud de BRICS se convirtió en un acontecimiento clave en el desarrollo de la cooperación de los jóvenes líderes. Cada año se reúnen en el país presidente para elaborar propuestas que luego pueden ser sometidas a la consideración de los líderes de los países.

La ciudad sudafricana de Durban el año pasado fue sede de la IX Cumbre de la Juventud de los BRICS. La delegación de Rusia, uno de los miembros de la cual tuvo suerte de ser, preparó informes con propuestas prácticas en 5 líneas de la agenda:

- 1) desarrollo de la cooperación para una transición energética equitativa y honesta;
- 2) transformación del sistema de educación y desarrollo de habilidades del futuro;
- 3) revelación de oportunidades mediante la realización del Acuerdo de Libre comercio en el continente africano;
- 4) recuperación socioeconómica después de la pandemia y realización de la Agenda del día en el ámbito del desarrollo sostenible para el período hasta 2030;
- 5) Fortalecimiento del multilateralismo, incluyendo el trabajo en la reforma de las instituciones de gobernanza global, así como el fortalecimiento del papel de las



mujeres en el proceso de mantenimiento de la paz.

Durante dos días cada uno de los cinco países presentó su posición y en el día final se llevaron a cabo las negociaciones sobre la resolución. Es precisamente esta parte

de la cumbre la que define cómo terminará el encuentro y qué propuestas se incluirán en el documento final, ya que los jóvenes líderes deben aplicar todos sus conocimientos y habilidades diplomáticas para alcanzar un consenso, desde las ideas hasta la redacción final. Sin embargo, lo más importante que se debe entender es que en la cumbre se determina realmente el futuro desarrollo del enfoque juvenil de la unión, ya que se adoptan decisiones vinculantes para su implementación.

Uno de los resultados más importantes de la Cumbre de los líderes de los países en el ámbito de la política juvenil fue la creación del Consejo de la Juventud del grupo BRICS que hoy día funciona con éxito. La creación de este Consejo



ha sido un verdadero avance en la diplomacia juvenil y ha confirmado una vez más la tesis de que la cooperación juvenil juega un papel significativo en la política mundial.

En 2024, la Cumbre de la Juventud se llevará a cabo del 22 al 26 de julio en Ulyanovsk, donde se reunirán jóvenes líderes de diez países del bloque para trabajar en cinco áreas: educación, ciencia y formación; emprendimiento juvenil; ciencia, tecnología e innovación; trabajo comunitario y voluntariado; y salud y deporte. Al igual que el año pasado, los jóvenes tendrán nuevamente la oportunidad de presentar sus ideas, que luego se incluirán en una resolución final para ser presentada a los líderes de los países durante la XVI Cumbre de BRICS, que se celebrará en octubre.

Así, la cooperación juvenil dentro de BRICS no se limita únicamente a discusiones y negociaciones sobre la agenda propuesta. Hoy en día, es una esfera de política y diplomacia distinta, que se caracteriza por su naturaleza constructiva. Los jóvenes, al interactuar entre sí, crean nuevas plataformas de colaboración y proponen ideas de proyectos que están relacionadas, entre otras cosas, con la economía y la seguridad nacional de los países. En el mundo moderno, para la juventud no existen fronteras; son capaces de trabajar juntos a pesar de las limitaciones temporales, geográficas y de mentalidad. Sin embargo, para llevar a cabo todas las iniciativas, se necesitan jóvenes dispuestos a actuar constantemente y a defender la posición de su país. Y es del interés de los jefes de estados escucharlos, ya que es la juventud la que representa a la nueva generación que será responsable de la cooperación futura entre los miembros de BRICS.



NOTICIAS DEL SISTEMA ANTILAVADO

71 Viena: se celebró 67.^a sesión de la comisión de estupefacientes de las naciones unidas

71 Moscú: encuentros bilaterales del servicio de inteligencia financiera de Rusia y otros estados

71 Kazán: XV Foro internacional económico «Rusia - Mundo islámico: Kazanforum»

72 Minsk: conferencia dedicada a la prevención de crímenes con uso de archivos digitales

72 Manama: 38.^a reunión plenaria MENAFATF

73 Exposiciones «Educación y carrera en el ámbito de la seguridad financiera» tuvieron lugar en las plataformas de las universidades de países de BRICS

VIENA: SE CELEBRÓ 67.ª SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS

El evento en la ciudad de Viena, Austria, reunió a más de mil expertos que trabajan en el ámbito de la lucha contra la propagación de drogas y la regulación de su comercio. En el evento Rosfinmonitoring fue representado por el consejero del director Boris Toporov



Uno de los eventos clave fue la reunión organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, que reunió a delegaciones de los países BRICS para discutir la problemática del uso de internet y nuevas herramientas financieras en el comercio de drogas.

La parte rusa presentó un informe sobre la experiencia en el seguimiento de transacciones criptográficas ilegales utilizando el software «Cadena de bloques transparente».

MOSCÚ: ENCUENTROS BILATERALES DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE RUSIA Y OTROS ESTADOS

El director de Rosfinmonitoring Yuri Chijanchin recibió a los representantes de las unidades de inteligencia financiera de Madagascar, Etiopía y Uzbekistán



Los colegas extranjeros estudiaron la experiencia de Rusia en la realización de investigaciones financieras, la regulación de activos virtuales, así como en el uso de nuevas tecnologías y herramientas de monitoreo.

Las partes subrayaron la importancia de fortalecer la cooperación internacional en materia de PLA/FT debido al carácter transnacional de las amenazas actuales a la seguridad financiera global. Fueron trazados los futuros lineamientos de cooperación.

KAZÁN: XV FORO INTERNACIONAL ECONÓMICO «RUSIA - MUNDO ISLÁMICO: KAZANFORUM»

La subdirectora de Rosfinmonitoring Galina Bobrysheva intervino en la sesión «Auditoría estatal como herramienta de confianza y transparencia de la administración pública» organizada por la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa en el marco del XV Foro Económico Internacional «Rusia - mundo islámico: Kazanforum»

El moderador de la discusión de expertos fue la auditora de la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa, Svetlana Orlova. En la sesión participaron el Presidente del Comité de Control de la Duma Estatal, Oleg Morozov; el vicepresidente de la Tesorería Federal, Eli Isaev; el Presidente del Consejo Estatal de la República de Tartaristán, Farid Mukhametshin; representantes de otros órganos gubernamentales de Rusia, Azerbaiyán, Argelia y Gambia, así como del sector bancario y de la Cámara de Comercio e Industria de Rusia.

En el evento se discutieron temas como la apertura de los organismos gubernamentales como garantía de confianza ciudadana y diversos aspectos de la colaboración interinstitucional en el ámbito del control financiero.

MINSK: CONFERENCIA DEDICADA A LA PREVENCIÓN DE CRÍMENES CON USO DE ARCHIVOS DIGITALES

Los participantes de la Conferencia científico-práctica intercambiaron sus experiencias en el ámbito de la Criminalística digital y discutieron técnicas innovadoras en la lucha contra el cibercrimen



La jefa del Departamento Jurídico del Servicio Federal de Monitoreo Financiera de Rusia, Olga Tisen, destacó la estrecha cooperación entre las agencias de inteligencia financiera de Rusia y Bielorrusia, así como el interés de ambos países en fortalecer la colaboración en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

MANAMA: 38ª REUNIÓN PLENARIA MENAFATF

El evento del Grupo de Acción Financiera Internacional para Medio Oriente y Norte de África se celebró en la capital del Reino de Bahréin, Manama



Los delegados de los Estados miembros y observadores del MENAFATF, así como expertos en PLA/FT/FPADM de organizaciones internacionales, destacaron los avances logrados por los Estados miembros en la mejora del nivel de cumplimiento técnico de las Recomendaciones del GAFI.

Además fue aprobado el informe sobre la evaluación mutua de la República de Irak, así como también los informes ampliados sobre los avances de los sistemas nacionales de la PLA/FT de Egipto y Marruecos.

BRICS EXPOSICIONES «EDUCACIÓN Y CARRERA EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD FINANCIERA» TUVIERON LUGAR EN LAS PLATAFORMAS DE LAS UNIVERSIDADES DE PAÍSES DE BRICS

Las exposiciones sobre la educación del Instituto Internacional de Redes en el ámbito de la PLA/FT se presentaron para estudiantes de Brasil, Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Etiopía

Los representantes del Centro Internacional de Capacitación y Métodos de Monitoreo Financiero presentaron a los jóvenes los servicios financieros de las TI, informaron también sobre el Movimiento internacional para la seguridad financiera, impartieron clases magistrales y realizaron concursos varios. Bajo la dirección de los expertos los participantes de estas exposiciones pudieron realizar investigaciones financieras con la ayuda del sistema de formación «Graphus» y el servicio «Cadena de bloques transparente».

Además en el marco de los eventos expositivos para estudiantes de los países BRICS se impartieron clases temáticas sobre la seguridad financiera «Juegos NO infantiles:



cómo no convertirse en un cómplice de delitos financieros», de los cuales los participantes conocieron como

evitar ser involucrado en esquemas fraudulentos, incluyendo esquemas de financiamiento del terrorismo.





COMITÉ EDITORIAL



**Presidente del
Comité Editorial**
Yuri Chijanchin



**Vicepresidente
del Comité
Editorial**
Vladimir
Ovchinnikov



**Vicepresidente
del Comité
Editorial**
German Negliad



Editor jefe
Irina Ryazanova

MIEMBROS DEL COMITÉ EDITORIAL



Galina Bobrysheva



Ivan Kornev



Oleg Krylov



Anton Lisitsin



Sergei Teterukov



Alexei Petrenko



Margarita Andronova

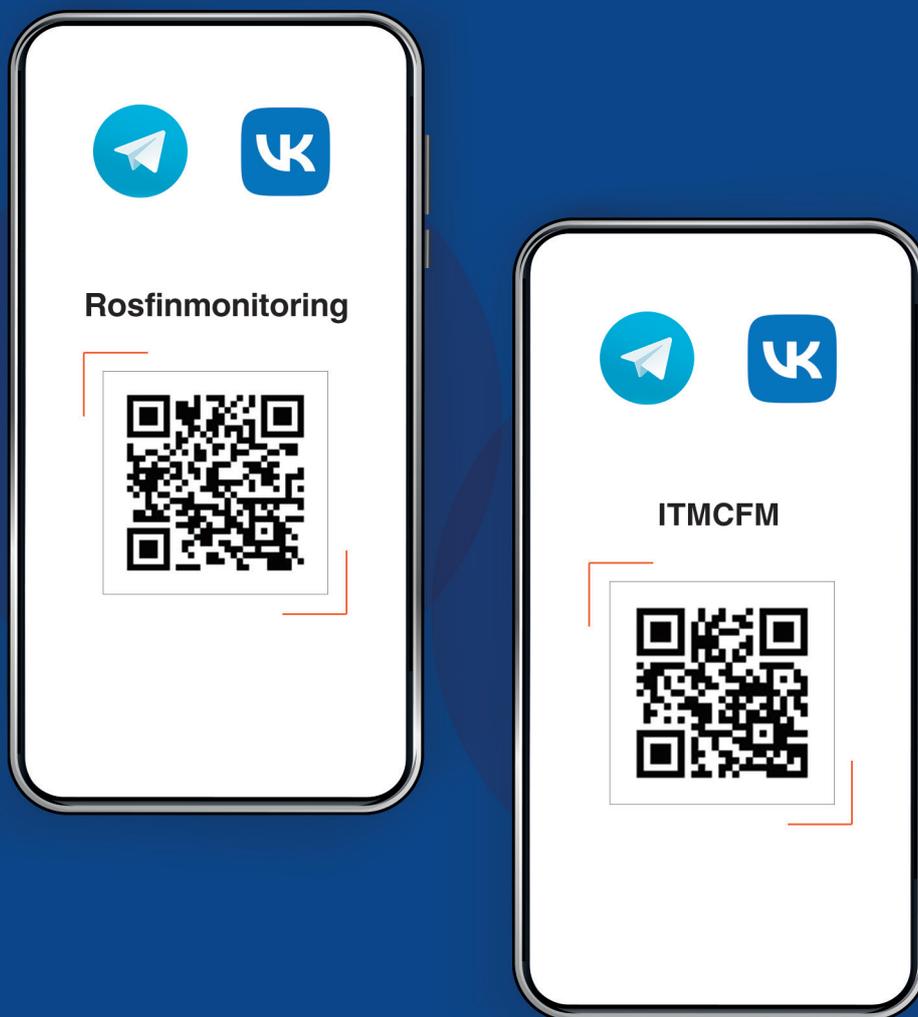


Evgeni Gileta



Marina Shemyakina

Rosfinmonitoring e ITMCFM en Telegram y VKontakte



Editorial

Centro Internacional de Capacitación y Métodos de Monitoreo Financiero (ITMCFM),
calle Staromonetny pereulok, 31, edif. 1, CP119017 Moscú
c/electrónico: info@mumcfm.ru

Tirada 600 ejemplares

La opinión del comité editorial puede no coincidir con el punto de vista de los autores

ITMCFM
2024